AÑO SEPTIMO — Núm. 2182

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte Pago) Buenos Aires, viernes 24 de marzo de 1922

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Si bien el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|u. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

PRIMERA EDICION

24 DE MARZO DE 1922

BAJO EL LODO

Arrecia la lluvia de lodo. No son solamente oradores anónimos, apados en tribunas suburbanas, los hacen de la injuria una forma elocuencia y de la diatriba un rso de persuasión. La ola mal ha avanzado. El vocablo proativo, la calificación ofensiva, el terio personalizado, igualan ahobajo el común denominador das las distinciones que puieran derivarse de la cultumental y de la posición social. plicable es que injurie quien no roce otra forma de reacción que palabrota que abulta el labio en explosión procaz. Explicable es me insulten quienes, por educación y por sugestión del ambiente oral en que son criado, no pueden conocer ni respetar esas normas respeto recíproco que saben guarse los caballeros entre sí. Se explican esas aberraciones en aquellos no alcanzan a comprender que función de crítica pública es, al mismo tiempo, educativa para el ueblo, y que el adversario político es el enemigo con quien se cambian groserías en el entrevero de pasiones. Pero no se explica ni tiera que la libertad de palabra eda ser pervertida por ciudadanos e han recibido disciplinas universitarias y que en la frecuentación de libros pudieron haber corregido inclinaciones instintivas que suelen ser el rezago espiritual de lejanos deplorables atavismos.

Y conste que no exigimos guante blanco, desde que la vida democrática reclama la decisión de remangarse el brazo hasta el hombro para entrar resueltamente en las honduras de la faena. Familiarizados con los rudos ajetreos de la lucha electoral, no pretendemos que sea esta una pulcra y meticulosa "guerre en dentelles". Absolutamente. Hemos sido los primeros en dirigir al pueblo el lenguaje claro y vigoroso que el pueblo pide y comprende. Jamás hemos trepidado en nombrar a las cosas por su nombre ni en someter a examen público los asuntos de carácter público en que la gestión de los gobiernos del "régimen" fue más tortuosa y censurable. Pero nunca las tribunas radicales fueron cátedra de difamación, ni mentidero de chismes, ni desolladero de honras. Siempre tuvimos presente la existencia de los límites que separan la vida pública de la privada para examinar la primera e ignorar la última. Y aun cuando el más legítimo apasionamiento llevábamos a proclamar la resolución como la "suprema ratio" contra la inmoralidad política y la deshonestidad administrativa, sabíamos medir nuestras palabras y regular nuestros conceptos, a fin de que la frase lanzada no fuera más allá de su objetivo, con el propósito de que la invectiva no degenerase jamás en dicterio. Esa es la tradición tribunicia del radicalismo.

Por desgracia, tales normas no son respetadas, ni tales ejemplos seguidos. Estamos luchando entre un turbión de lodo. La remoción de las pasiones exhala emanaciones como las profundidades del mar cuando son removidas por algún secreto fenómeno telúrico. La injuria, la frase equívoca, el dicterio agresivo y el epíteto malsonante son las formas de expresión habituales en la propaganda pública de la oposición. Hay que admitir que la cultura política argentina se halla en crisis y la corrección moral en decadencia. La comprobación es lastimosa pero no por eso menos exacta. Ya no se defienden ideas entre las muchedumbres argentinas, ya no se trata de enriquecer su capacidad para el gobierno propio por medio de la comunicación de sus derechos y libertades, ya no se trata de despertar en ellas el espíritu crítico requerido en toda sociedad democrática; solamente se busca halagar sus pasiones menos nobles, convocar sus sentimientos más antisociales y díscolos.

Y no sólo hablan así los anónimos que siempre buscan el placer de lanzar injurias sin incurrir en responsabilidades. Ya lo hemos oído. Son los hombres dirigentes de las agrupaciones en lucha, sus hombres más representativos, quienes han dado la nota más alta y más lamentable en esa orquestación que hace creer que ciertas pasiones deben ser indomeñables y ciertos enconos implacables, cuando explotan con semejante violencia y con tan notable falta de contralor. Hay que creer que el odio es más fuerte que el amor y que la muerte, de tal manera elude o violenta las disciplinas internas que regulan la actividad de todo espíritu ponderado y de tal modo franquea las normas y las reservas que deben moderar las palabras de los hombres públicos en ciertos sitios y en ciertas circunstancias.

Y es obra de odio y de disolución la que se viene haciendo en el seno de la sociedad política argentina. No hay derecho, entonces, a reclamar contra las repercusiones lógicas de esa táctica condenable. La cosecha de tempestades sigue invariablemente a la siembra de vientos.

Por lo demás, y cualquiera sea la forma del ataque, nada ni nadie nos hará cejar. La Unión Cívica Radical está y permanece. Hubiéramos deseado una lucha leal y valerosa, bajo el cielo claro, en ambiente luminoso y con armas dignas de una elevada cultura política. Se ha preferido pelear con lodo y en ambiente malsano. Lucharemos en el terreno que se ha elegido por los adversarios, pero sin utilizar sus procedimientos. Y ese será nuestro mérito.

Sugerente...

Todos los días nos hablan los grandes matutinos de tristezas callejeras, ocurridas con ocasión de tal o cual reunión política. Y siempre son radicales los que atacan. Siempre se pide la execración pública para las "patotas" radicales, para las "hordas" radicales, que disuelven a balazos las conferencias de sus adversarios. Nunca se publican nombres de muertos o heridos, porque, a lo que parece, tales batallas eran incruentas.

Pero anoche ha ocurrido un nuevo incidente, del que resultaron heridos dos ciudadanos. ¡Gran agitación en los pulpos! Por fin se iban a dar nombres de los mártires de la barbarie radical! Pero he aquí que ambas víctimas son correligionarios nuestros, afiliados radicales.

El hecho es sugerente. Nosotros atacamos, nosotros disparamos revólvers, pero las víctimas son nuestras. De lo que se infiere que ellos reciben los balazos y nosotros recibimos las heridas...

Sobre el derecho de molestar

La Jefatura de Policía, siguiendo expresas instrucciones del Presidente de la República, anteriores al acto mismo, dispuso acordar ayer el permiso denegado primitivamente para que el Partido Socialista pudiera celebrar una reunión de propaganda en la intersección de las calles Florida y Diagonal Norte.

Esta actitud obedece al deseo de extremar el ejercicio de la libertad de los ciudadanos en el período electoral que transcurre, pero no importa en modo alguno reconocer un error, desde que él no existió al adoptarse la resolución dejada sin efecto, por cuanto es de resorte de la policía la vigilancia de la ciudad y la prevención de los disturbios que la excitación popular característica del momento puede ocasionar en los parajes más céntricos.

El punto elegido por los socialistas, a objeto de realizar su propaganda, es el menos adecuado que haya podido encontrarse. La calle Florida, en toda su extensión y en las últimas horas de la tarde la esquina misma de referencia, son utilizadas con fines de esparcimiento y allí se manifiesta, como es notorio, en toda su amplitud, el resumen de la vida metropolitana, siendo el lugar de obligada cita de la población flotante que afluye del interior y el exterior y se concentra en la ciudad, sin exceptuar las mujeres y los niños.

¿Qué derecho hay, entonces, para interrumpir el tráfico y hacerse de un auditorio forzoso, especie de convidado de piedra a una oratoria detonante, típicamente apasionada, que debe necesariamente producir una reacción de protesta en el ánimo de quienes se hallan tan lejos de las esferas de la política militante?

He ahí, pues, el motivo por el cual la policía prohibió y seguirá prohibiendo a todos los partidos la utilización de ese lugar en sus actos de proselitismo eleccionario: el permiso de ayer es una excepción, por manifiesta condescendencia de la autoridad.

El asesinato político

La resolución de la Cámara Federal de La Plata, que revoca el fallo del inferior, que se declaró incompetente en la acusación que se hiciera contra un orador del partido Conservador, que en su propaganda política insitó al asesinato del Presidente de la República doctor Yrigoyen, hace que recordemos que la última campaña electoral en la provincia de Buenos Aires, se señaló, como una nota escandalosa de injurias de dicterios y de amenazas, eligiendo como blanco de todos los desahogos la personalidad del doctor Yrigoyen.

En el paroxismo de su delirio insano, la palabra se usó para injuriar a mansalva a quien por la alta posición que ocupa no le era dado defenderse.

No fué un hecho aislado, no; todo hizo creer que se ejecutaba un programa bien planeado, pues el estilo agraviante de la oratoria conservadora, fué sistemáticamente ejecutado desde los más grandes hasta los más chicos, como si cumpliese así una consigna.

Era necesario poner un dique al desborde y un funcionario se creyó en el caso de llevar ante la justicia el asunto que comentamos. En oportunidad aplaudimos esa actitud como la aplaudimos ahora, cuando la justicia se coloca en el camino que le marcan sus deberes de tutelar los principios de nuestra organización social y política, y salvar incólume, conceptos de moral que, olvidarlos importaría una regresión a tiempos de barbarie, reñidos con nuestra cultura. Una sanción oportuna, será una lección para los que abusando de la libertad de la tribuna pública, se extravían hasta el punto de preconizar el asesinato como el medio de eliminar al adversario.

Y si se piensa que ese adversario es el Presidente de la Nación, un ciudadano que en su larga actuación política no hizo otra cosa sino difundir en las conciencias el respeto sagrado a la vida del adversario, resulta más chocante y anacrónico en la civilización actual, que se recurra a medios de propaganda tan reprobados, que ninguna conciencia honrada puede dejar sin la condenación más severa.

Sólo los grandes diarios no han tenido un juicio severo sobre estos extravíos. Por el contrario, los ha acogido en sus columnas para hacer circular tanta torpeza.

Los malos inmigrantes

No es exacto que por nuestro puerto se filtren esos elementos

"La Prensa" de ayer publica un informe de los delegados de la Liga Patriótica Argentina encargados de la vigilancia de la mala inmigración en las fronteras de la República, que no es sino la reproducción de denuncias aparecidas en un colega de la vecina ciudad de Montevideo, "La Mañana".

Las direcciones de inmigración argentina y uruguaya han acordado, y así lo practican, comunicarse para su conocimiento y mejor desempeño, todos los casos de inmigrantes que hayan sido rechazados por cualquiera de ellas.

Al tener conocimiento nuestra Dirección General de Inmigración de la denuncia formulada por "La Mañana" de Montevideo, se dirigió a su colega uruguayo solicitando una explicación sobre dicha denuncia que se refería a la entrada clandestina de tres traficantes de blancas en nuestro país, a pesar de haber sido rechazados por las autoridades uruguayas de inmigración.

En respuesta a esa nota la Dirección de Inmigración de la República del Uruguay envió la siguiente:

"Montevideo, marzo 20 de 1922. —Sr. Director General de Inmigración, don Remigio Lupo. Buenos Aires.—Refiriéndome a la atenta nota de esa Dirección General, No. 1973, me es grato manifestar que la noticia dada por el diario de ésta "La Mañana", carece de fundamento.

Esta Dirección no ha tenido ningún conocimiento de los hechos narrados y por consiguiente no ha habido intervención de su parte.

El que subscribe se enteró de la noticia referida, pero como sus ocupaciones no le permiten disponer de tiempo para hacer polémicas con la prensa, no se ocupó del asunto.

Ahora en cuanto a dar aviso a esa Dirección General de los casos de rechazo, es para mí un deber, que he tratado de cumplir siempre en la mejor forma posible. No solo cumplo con ese deber, sino que como correspondencia a las atenciones que me dispensa esa Dirección General, he ordenado que se inspeccione todos los vapores, para constatar la existencia de pasajeros rechazados allí y que no se haya recibido la comunicación previa.

Cumplido el pedido, saludo al señor Director General con mi consideración distinguida.

Firmado: Juan F. Rolando".

Las manifestaciones del señor Director General de Inmigración de Montevideo, prueban en forma irrefutable la falsedad de las denuncias del diario "La Mañana" de Montevideo, reproducidas por la Liga Patriótica Argentina, y comprueban además que por nuestro puerto no se filtran elementos undiserables.

Afirmando el concepto

Del último telegrama del interventor en San Juan, enviado esta vez a uno de los visitantes a la cárcel pública, que se valió de la compañía de un juez para penetrar en ella, violando los reglamentos de la institución, surge la evidencia del afán con que se trata de erigir el crimen en martirio, colocando la aureola de víctimas sobre la cabeza de los inspiradores y ejecutores de la mortandad horrenda de Pocito. La palabra del ingeniero Bello aclara definitivamente el caso, y no carece del vigor y valentía necesarios para puntualizar una intención tan depresiva. Deplorable es ella, sin duda, por el nombre de quienes se obstinan en presentar la situación de los procesados con un carácter que les niega la causa misma, sus constancias, los antecedentes del hecho y la apostura misma de los sindicados. No. Allí no hay un delito político. Hay un asesinato salvaje y están los reos de la bárbara hecatombe. La sociedad sanjuanina, en particular, y el país entero por la civilización nacional, exigen el desagravio condigno en toda su amplitud y, entretanto, rechazan el amparo moral que se pretende dispensar a los culpables, tergiversando, con temeraria ofuscación, el carácter del hecho y sus circunstancias más sombrías. El escarmiento de esta barbarie tiene que estar a la altura de la época. Y el radicalismo no puede admitir, ni bajo un rótulo disidente, que su bandera sirva de escudo a la infamia perpetrada. Vivimos otra vida.

Un incidente revelador

En cuanto se oye un tiro en las calles de la ciudad, la oposición afirma que ha sido disparado por algún ciudadano radical.

Los adversarios al radicalismo, por el contrario, son hombres prudentes, y cuando se produce algún disturbio, toman la actitud más concordante con ese temperamento de santos varones: huyen...

Sin embargo, anoche, cuando en la calle Cangallo a un grupo de radicales que vivaba al Dr. Yrigoyen se le contestó desde varios automóviles con vivas a miembros de la concentración, seguidos de disparos de revólver, la policía detuvo a un individuo a quien le secuestró un colt que tenía una cápsula vacía. La nerviosidad que dominaba a este ciudadano, le produjo un ligero desmayo, y en el momento en que volvía en sí, en la comisaría 5a., cuando todos los repórters de la oposición se preparaban para hacer la novela de un asaltante radical, el protagonista irrumpió en vivas a la concentración y mueras a la tiranía.

Es un incidente revelador...

La crísis de la ganadería y agricultura

La nota de la Federación Ganadera y Agrícola al Presidente de la República

El documento sereno y meditado que la importante corporación que representa los intereses de la ganadería y agricultura, ha dirigido al Presidente de la República doctor Yrigoyen, haciéndole ver la situación angustiosa porque pasaban los trabajadores del campo y de la catástrofe que amenazaba sus intereses por la depreciación de sus productos y las pesadas cargas que importan los arrendamientos que deben abonar a los propietarios, es un estudio que contribuye oportunamente a señalar las causas de la honda crisis que esas industrias atraviesan, al mismo tiempo que se expresan verdades incontrovertibles.

Desde luego, no puede haber sino una opinión sobre la indiferencia que los conglomerados que forman la oposición, conservadores y socialistas y aquellos que se han colocado fuera del radicalismo, han demostrado por asunto de tan vital importancia. Nos referimos a la Cámara de Diputados que las contadas sesiones que se han celebrado han sido estérilmente insumidas, en debates políticos y agresivos contra el gobierno, manteniendo el "quorum", mientras se consentía en su desarrollo, pero que a la primera moción, para pasar a la orden del día, en la que estaban incluídos el presupuesto o los proyectos relacionados con la crisis ganadera, ese "quorum" desaparecía. De manera que el cargo que se ha pretendido hacer al gobierno y al sector radical, es absolutamente falto de verdad y de razón, tanto más si se tiene en cuenta, que ha sido el Ejecutivo y los representantes radicales, los que han iniciado y gestionado insistentemente el despacho de esas cuestiones que afectan la riqueza nacional. El Senado por su parte, como lo manifiesta la Federación, ha sido sordo a todas esas reclamaciones y mantiene sin proyecto enviado por la Cámara en las sesiones ordinarios, sobre prórroga de la prenda agraria.

Es pues el Congreso sobre quien recae la responsabilidad de la demora en buscar solución adecuada a tan graves problemas, desde que el Ejecutivo en tiempo y forma, le señaló los medios de obtenerla.

La nota de la Federación, es digna de atención y el gobierno le ha de prestar toda la dedicación que se merece por los grandes intereses que contempla.

Concordando con los legítimos temas que plantea, es notorio que dentro de sus facultades y posibilidades, se han escogitado las providencias que se han creído más rápidas y eficaces, para acudir en auxilio de las industrias perjudicadas e intérprete fiel de tan justas aspiraciones, ha de hacer, todo lo que sea necesario, para salvaguardarlas.

La nota de la Federación, pone a descubierto también la actitud inverosímil de las instituciones, que en vez de concurrir a resolver con criterio levantado, tan trascendentales problemas, se encastillan en sanchos prejuicios y pretenden que la liquidación de este estado de cosas se haga sin el auxilio necesario, para que no asuma las proporciones de un desastre.

LOS SUCESOS DE ANOCHE

Ya no sorprendemos a nadie si afirmamos que los opositores, tergiversan todos los hechos que ocurren en el país, en su afán de atacar al radicalismo.

Hoy no más, aseguran que la manifestación de los concentracionistas pudo realizarse merced a la enérgica intervención personal de un alto miembro de aquel partido ante el jefe interino de policía, señor Laguarda. Es inexacto. Las personas aludidas no han cambiado una sola palabra en el día de ayer, y la manifestación se efectuó porque contaba con el anticipado permiso de la jefatura de policía.

En cuanto a los sucesos ocurridos anoche, se produjeron así:

Mientras se realizaba la asamblea en el salón Príncipe Jorge, corrió la falsa noticia de que un comité de la Concentración, de la calle Cevallos, había sido asaltado.

Inmediatamente varios grupos salieron en automóviles, dando vivas a los hombres de su partido mientras hacían disparos sobre los reducidos grupos de radicales que encontraban a su paso y que vivaban al Presidente Yrigoyen. Así hirieron a Manuel Domínguez, español, de 42 años, mozo del Hotel España, que se dirigía a su domicilio, Sarmiento 1037, y a Juan Echechurry, ciudadano argentino, de 31 años, de filiación radical, domiciliado en Montevideo 477.

Los individuos que ocupaban los automóviles han sido detenidos y han confesado que son autores de los sucesos a que nos referimos.

Pasajeros del vapor "Zeelandia"

Sale hoy de nuestro puerto, con destino a Amsterdam, el vapor holandés "Zeelandia", conduciendo a su bordo los siguientes pasajeros de cámara:

Mariano A. Ustariz, Antonio Ceballero, Ing. Alberto Bock, Rosalía K. de Bock, Erika Bock, Gualterio Bindoff Bock, Federico William Diemont, Anita M. Hattway, Pedro Alonso, Wladyslao Szulc, Marcel Ducreux, María M. Perigois, Jorge Perigois, Victor Gernay, María Gernay, Gilberta Leonard, Mateo del Forte, Guillermo Regenold, Juan O. Hohne, Elisa H. de Hohne, Curt Clason, Roy Bulmer, Eugenia Sous, Ana T. M. de Riddler, Oscar Yvens, Josefina Yvens, Francisco Hesse, Elena M. de Hesse, Ruby C. Hesse, José Ramos Maurelle, Isabel Serrano C. de Ramos, José Alfredo Ramos, Guillermo Ramos, Carlos Cohn, Leopoldo Winstein, María P. de Winstein, María E. Cole, Elisa Zoll, Ernesto Claussen, Hildegard W. de Claussen, Frida Marchod, Armando di Negri, Dominga Di Negri, señorita Hazard.

Asuntos consulares de Rusia en Buenos Aires

El ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha reconocido, a pedido de la Legación de Rusia, al señor Armín Beron Engelhardt, como encargado de los asuntos consulares de Rusia en Buenos Aires.

Embajador argentino en España

Dr. Cárlos de Estrada

El gobierno de la Nación ha resuelto nombrar embajador argentino en Madrid al doctor Carlos de Estrada, actual ministro de nuestro país en la capital uruguaya.

La designación ha sido recibida con generales muestras de aprobación. El doctor Estrada es uno de los diplomáticos más ilustrados y eficaces con que cuenta la República.



De vasta inteligencia, de amplia cultura, de tacto extraordinario, su actuación ha sido siempre de las más destacadas y brillantes. Es un diplomático en toda la acepción de la palabra. Su habilidad y su talento harán honor a nuestra representación en el exterior.

Demás está decir que en España tendrá una excelente oportunidad de desplegar con acierto sus notables cualidades.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 554. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fé 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 845.—Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801 — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLISEO—Compañía lírica italiana.—Empresa: Salvatti-Placitelli. Director, maestro Arturo Luzzati y Bruno Mari.—Hoy a las 21, la ópera Aida, con Claudia Moreno, Emma Barsanti y J. Corallo. Debut del barítono Ivan Serra Lima.

APOLO — Compañía cómico-nacional César Ratti. — Hoy, a las 18 y a las 22: Capaz de Montar un Potro y Sofronario en la Luna. A las 21 y a las 23.15: El Taita de Triunvirato.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Año en la Mano. A las 22.15: De Buenos Aires.

NOTA. — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, Un Gran Señor.

BUENOS AIRES — Compañía Rivera de Rosas. — Gran guignol, pochades y comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Hacia el Polo. A las 21.30: La Puerta se Abre... A las 22.15, estreno: La Sonriente Señora Beudet.

LICEO — Compañía nacional Ornilia Rico. — Hoy, a las 21: Una Novela Vulgar, ¡Criolla Vieja!

MARCONI — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. —Hoy, festival en honor y beneficio de la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos. A las 21: Del Mismo Pelo, Alma Doliente.

VICTORIA — Compañía dramática española de Concepción Olona.—Hoy, a las 21.15: San Juan y San Pedro, Misterio de Dolor.

COMEDIA — Compañía cómico-española Miguel Lamas-Aida Arce.—Hoy, a las 18 y a las 23: Las Corsarias. A las 20.45: La Ultima Española-da. A las 22: Frivolina.

MAJESTIC — Lavalle 643.—Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes de Francisco Payá. — Hoy, a las 18: Palomas y Gavilanes. A las 21: La Hora Mundial, El Otro Mundo, Palomas y Gavilanes.

AVENIDA — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero.—Hoy, a las 18: Guitarras y Bandurrias. A las 21: El Monaguillo, Alma de Dios, Guitarras y Bandurrias.

MAYO — Compañía española de zarzuelas. — Hoy, a las 18: Alma de Dios. A las 21: Molinos de Viento, La Verbena de la Paloma, La Viejecita.

AMERICA — Compañía nacional Petray-Logarzo. — Hoy, a las 18: Barranca Abajo. A las 21: gran festival a beneficio del subcomité Leandro N. Alem, de la sección 6a.: Entre Tatitas Anda el Juego, El Mejor Hachazo, Una Deuda de Dolor.

TEATRO DE VERANO—Compañía cómico-dramática italiana, Cavalli-Piccentini.—Hoy, a las 18: Tresa, La Classe Degli Asini. A las 21: Muerte Civil, La Classe Degli Asini.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336.—Hoy, a las 20.45, éxito de la troupe japonesa Hogoku. Les Woortsons, Pricy y Frank Delco, The Ezims, The Lilo Sistera, el elefante Baby y su perrito Ki-Ki.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, Exito María Durán (tonadillera), La troupe Guanabara, Los Trombetia y Olga Baklanoff. Debut de Borceto (músico vagabundo).

FLORIDA — Galería Güemes — Hoy: Exito del dueto Negri-Appiani y del imitador de estrellas Rubens.—Estrenos: Llegando y echando lumbre, El auto plateado.

PARQUE JAPONES—Leandro N. Alem y Callao. — Espectáculos al aire libre, Teatro Romano, Estilo de The Two Florimonds. Conciertos sinfónicos y gran atracciones. — Hoy por la noche, gran festival de moda.

A los agricultores del país

LA EPOCA considera oportuno, para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que, por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo, y hacer presente su necesidad para que sin más trámites, se les haga entrega de esos artículos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La lucha en Marruecos

Se han paralizado las operaciones

La situación irlandesa

Las operaciones en Marruecos

MELILLA, marzo 24 (U. Press)—Noticias confidenciales, recibidas por el alto comisario, general Berenguer, dicen que el enemigo arreciará los ataques contra las tropas españolas, después de que pasen los temporales que se dejan sentir con gran violencia en todas las zonas.

MELILLA, 24 (United Press). — A consecuencia del fuerte temporal reinante, se considera perdido el vapor "Juan de Juanes", que fuera bombardeado recientemente por los moros, mientras se hallaba fondeado frente al Peñón de Alhucemas.

MELILLA, 24 (United Press). — Anónciase que en la próxima semana llegarán ocho nuevos aeroplanos.

MADRID, 24 (United Press). —El comunicado oficial transmitido por el alto comisario general Berenguer dice que persiste el temporal en ambas zonas. En Xauen ha caído una fuerte nevada, que dificulta los aprovisionamientos de las posiciones. En la zona de Melilla se hallan paralizadas las operaciones.

MADRID, 24 (A. Havas). — A consecuencia de las grandes nevadas que han caído en Marruecos, varias posiciones quedaron aisladas y las operaciones militares tuvieron que ser suspenddas.

MADRID, 24 (A. Havas). — El Consejo de Ministros se ocupó de la cuestión de Marruecos, habiéndose llegado a un acuerdo unánime sobre todas las decisiones de diversa índol las cuales serán adoptadas definitivamente al oirse las declaraciones del general Berenguer que llegará en breve a esta capital.

Los sucesos de Irlanda

BELFAST, marzo 24 (U. Press)—Anoche hizo explosión una bomba, hiriendo a un muchacho y a una joven, mientras se allaban en su domicilio.

BELFAST, 24 (United Press). — En las primeras horas de la mañana un grupo de hombres armados llevaron un ataque contra un conocido "Saloon" (despacho de bebidas), de propiedad de Mac. Mahon, quien fué muerto en unión de tres de sus hijos. Otro de los hijos de Mac. Mahon y el encargado del "saloon" resultaron seriamente heridos.

Travesía aérea Lisboa-Río de Janeiro

LISBOA, marzo 24 (U. Press) — Los navíos de la armada que han de prestar servicios de convoy al avión en que se proyecta realizar la travesía Lisboa-Río de Janeiro, se hicieron a la mar hoy por la mañana.

LISBOA, 24 (United Press). — Los pilotos que proyectan realizar el "raid" aéreo entre esta capital y Río de Janeiro, declararon que, de no tropezar con inconvenientes, cubrirán la distancia en sesenta horas.

La conferencia de Génova

LONDRES, marzo 24 (U. Press)—El "Morning Post" dice que el gobierno italiano ha sugerido que espera que los miembros de las delegaciones que asistan a la conferencia de Génova, usarán por las noches frac.

Con tal motivo, agrega dicho diario, el soviet ha dispuesto conceder la suma de ciento cincuenta millones de rublos a cada uno de sus delegados, con el objeto de que se provean de los trajes necesarios.

PARIS, 24 (A. Havas). — Se anuncia que el ministro de Hacienda, M. Charles de Lasteyrie, presidirá la delegación francesa que asistirá a la Conferencia de Génova.

Los tratados firmados en Wáshington

WASHINGTON, marzo 24 (Agencia Havas) — Los últimos debates sobre el tratado de las cuatro potencias, terminaron anoche.

El número de reservas y enmiendas al tratado que han sido propuestas pasa de doce.

Algunos senadores estiman que la mayoría que será obtenida en la ratificación del tratado que debe realizarse hoy, oscilará entre tres y seis votos.

El matrimonio del rey Alejandro

BELGRADO, marzo 24 (U. Press) —Se ha fijado oficialmente para el día 1.o de junio próximo la fecha para el enlace del rey Alejandro.

La agitación en Egipto

EL CAIRO, marzo 24 (U. Press)— La situación va normalizándose. Los estudiantes están volviendo a las escuelas.

El gobierno ha prohibido la demostración que proyectaban realizar hoy los partidarios de Zaghlul.

El armisticio entre Grecia y Turquía

ATENAS, marzo 24 (U. Press) — Grecia acepta el armisticio que le fué propuesto por los aliados, bajo la condición de que se le den seguridades a sus tropas en Asia.

Homenaje al Presidente de la República

En Puerto Madryn se da a una calle el nombre del doctor Yrigoyen

Nuestro director ha recibido el siguiente telegrama, en el que se da cuenta de una brillante ceremonia realizada en Puerto Madryn:

MADRIN, Marzo 22. — Dr. Delfor del Valle. — Los firmantes tienen el honor de dirigirse a usted comunicándole que en el día de ayer fué inaugurada una avenida y colocada una placa con el nombre Presidente Dr. Hipólito Yrigoyen, habiendo concurrido al acto el gobernador del territorio, Dr. Franzone, el jefe de policía y demás autoridades nacionales de la localidad, el colegio nacional con la bandera y nutrida representación del comercio, de los bancos y de los hacendados, todos invitados por la municipalidad para dicho acto.

Se dió principio cantándose el himno nacional por niños y maestros del colegio, haciendo a continuación uso de la palabra el Presidente de la Municipalidad, señor Julián de Castro. Este se extendió en conceptos encomiásticos para el Excmo. señor Presidente de la Nación.

Siguió en el uso de la palabra el maestro nacional Daniel Bustamante. Terminó el acto con un patriótico discurso el señor gobernador, doctor Franzoni, agradeciendo en nombre del señor Presidente Dr. Yrigoyen el homenaje con que la municipalidad ha distinguido al primer magistrado de la Nación honrando la nomenclatura de esta población con el nombre del ilustre ciudadano que tan sabiamente rije los destinos patrios.

El presidente de la Municipalidad ofreció un banquete al señor gobernador y a las autoridades nacionales, el que se realizó en medio del mayor entusiasmo haciendo votos por la felicidad personal del Presidente de la Nación.

Rogándole a usted se haga intérprete de nuestros deseos ante el señor Presidente, cuya vida Dios guarde por muchos años para el bien de la patria. — Julián de Castro, Gmo. Z. Ardoch, Pedro Ruiz, F. Fraser, Juan J. Castro, L. Schaulberg, Anselmo Ortega, Daniel Bustamante (hijo), J. R. Torres, F. Calderón, R. Rojote, Marcelino T. Ayuso, R. Fontana, José Alberdi, Rafael López, F. Torres, F.

APARATOS Y ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA
Revelación de placas y películas. Impresión. Laboratorios para aficionados. Consulte nuestros precios
PRIMER INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
LUTZ, FERRANDO y CIA.
FLORIDA 240 BUENOS AIRES
SUC. ROSARIO CORDOBA TUCUMAN LA PLATA MAR DEL PLATA



...V. Núñez, V. C. Seguero, ...Rey por mercantil Chubut, E. William, E. Gina, Edith Bungin, A. Puiol, Fco. Gil, A. Marezana, Pedro Canton, Aquiles Richelet (hijo), y ...Irigoyen N. Verderal, M. Santamaría, Manuel Marcia García y Cía., A. Balcorri, Tomás Matte, Miguel Carrera, Miguel Spisel, Serafín Alvarez, Manuel Alvarez, José Samso, S. Sifurio, Fidel Mañana, Angel Segovia, Umberto Utocia, José Bouni, Aquiles Richelet, Juan Ross, Juan Silvano, C. Fretero.

La secretaría de Hacienda de la Municipalidad

Es designado interinamente el Dr. Varangot

Hasta tanto se llene la vacante dejada por el doctor Manuel Pinto (hijo), que desempeñaba la secretaría de Hacienda de la comuna, el intendente municipal señor Barnetche ha dictado un decreto refrendado por el oficial mayor de Hacienda señor Antonio Alfonso, designando para ocupar dicho cargo interinamente al doctor Carlos A. Varangot, actual secretario de Obras Públicas.

Entrega de fondos a la Sociedad de Beneficencia

El ministro de Hacienda ha entregado a la Sociedad de Beneficencia la suma de $ 500.000 m/n., para el pago de sueldos y gastos por febrero, de aquella sociedad e instituciones que mantiene, cuyas planillas llegaron recién aquel ministerio.

Esta entrega se realizó con los fondos obtenidos por el producido de la lotería y que está destinado a subsidios de beneficencia.

Oficina Química Municipal

INSPECCION DE LOCALES

Durante los días 13 al 19 del corriente, la Oficina Química Municipal ha inspeccionado los siguientes locales:

Expendio de substancias alimenticias 254; muestras extraídas, 1.015; muestras presentadas, 25; análisis de productos aptos, 22; id id adulterados, 4.

En la Asistencia Pública

Población hospitalaria

Damos a continuación un detalle de la población hospitalaria, que fué atendida durante los días 13 al 19 del corriente en las distintas reparticiones de la Asistencia Pública:

Existencia anterior	5.251
Enfermos entrados	1.017
" dados de alta	835
" fallecidos	89

Demostración al diputado nacional doctor Valentín Vergara

El diputado nacional doctor Valentín Vergara, autor de la ley que lleva el número 11.110 y en mérito de la cual gozan de los derechos a la jubilación, pensión, retiro, etc. más de 30.000 empleados de las empresas de tranvías, gas, electricidad y teléfonos, presentó a la Cámara de que forma parte una ampliación a dicha ley a fin de que sus beneficios alcancen también a los empleados de las sociedades anónimas y de las empresas periodísticas.

En esta ampliación van comprendidas las empresas de navegación fluvial, marítima y aérea; la de los puertos, bancos y compañías de seguros, mercados de abastos, frigoríficos, compañías de obras públicas, etc. En una palabra, millares de hogares se beneficiarían con la referida ley, concebida después de un largo y meditado estudio.

Con este motivo se proyecta, para su autor, doctor Vergara, un elocuente homenaje de parte de los gremios interesados. Esta demostración que adquirirá, sin duda, grandes proporciones, se realizará después del acto electoral del 2 de abril próximo, en la forma y sitio que se indicará oportunamente.

Los "adherentes" de la Concentración

El señor A. N. Bolton nos ha dirigido una carta manifestándonos que la Concentración Nacional lo ha designado, sin su aprobación, como fiscal de dicho partido en las próximas elecciones.

Agrega el señor Bolton que desde hace muchos años milita en las filas del radicalismo, lo que lo obliga a dejar pública constancia de la incorrección apuntada.

FERROCARRILES

TREN A LUJAN

La empresa del F. C. O. ha resuelto hacer correr el domingo próximo un tren especial de Peregrinos a Luján (Estación Basílica) que partirá de Once a las 6.50 horas y regresará de la estación Basílica a las 16.40 horas, sin parada, tanto a la ida como a la vuelta, en ninguna estación intermedia, para cuyo tren se expenderán boletos de ida y vuelta a la tarifa reducida de $ 2 para adultos y pesos 1 para niños menores de doce años.

Correos y Telégrafos

DEMOSTRACION

El señor Abel Arturo Otero ha sido objeto de una demostración por sus compañeros de oficina, con motivo de haber cumplido veinticinco años de servicio en la repartición de Correos y Telégrafos de la Nación.

Jubilación de empleados de comercio

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21, en el local de la Avenida de Mayo 567, se realizará una reunión de empleados y obreros de casas de comercio e industriales para cambiar ideas respecto a la jubilación de empleados de comercio.

Concurrirán los delegados de las siguientes casas adherentes:

Agar, Cross y Cía., Frigorífico Armour, Jorge Brown, Cabezas, Casa Burbery's, Ciudad de Méjico, Dreyfus, Dodero Hnos., Drysdale, El Siglo, Escasany, Evans Thorton, Gath y Chaves, Gibson, Harrods, Indian Rubber, Frigorífico La Blanca, La Mondiale, Frigorífico La Negra, La Piedad, Lutz y Ferrando, Mac Carthy, Mihanovich, Moss, Noé, Peuser, Frigorífico Sansinena, Subirana y Cía., Saya, Tienda San Juan, Van Waveren, Villalonga, Zabala.

Hospital Regional de Bell Ville

CONSTRUCCION DE OBRAS

Nombramiento

Por decretos de la fecha se autorizó la construcción en el Hospital Regional de Bell Ville (Córdoba) de una cámara frigorífica, secadero a vapor, horno incineratorio, ampliación del pabellón de lavadero y terminación del pabellón de caballerizas y demás obras que se realizan en otros pabellones.

Se autorizó también la instalación de caloríferos en todo el establecimiento.

—Ha sido nombrada partera del hospital Regional de Bell Ville la señorita Virginia Robles.

El tráfico en las líneas del Estado

En el año transcurrido no se registraron entorpecimientos de importancia

Se ha mejorado y se está mejorando notablemente el estado de las vías

En el año que acaba de transcurrir no se han registrado entorpecimientos ni accidentes graves en las líneas de los ferrocarriles del Estado. Fuera de la interrupción ocurrida en el ferrocarril de Jujuy a La Quiaca, a causa de los aludes de El Volcán, fenómeno que se repite todos los años y cuya causa estriba en particularidades topográficas del lugar por donde se tendió la línea, en el resto de la vasta red no se produjeron los descarrilamientos, interrupciones y atrasos que con tanta frecuencia se producían antes.

La regularidad y seguridad del tráfico en el año transcurrido, a pesar de que la época lluviosa, que acaba de terminar, no fué de las mejores, no responde a causas fortuitas sino a la previsión y al empeño de la Administración de los FF. CC. del Estado y del departamento Técnico de dichos ferrocarriles.

En efecto: luego de la gira realizada por el administrador por todas las líneas del norte, durante la cual pudo comprobar el estado deficiente de las líneas, puentes y obras de arte, por causas que explicó claramente en el informe elevado al Ministro de Obras Públicas, se dispuso el mejoramiento general de toda la red, realizando obras de balasto, renovación de vías, refuerzo de puentes, etc., cuyas consecuencias se refleja en la seguridad y regularidad del tráfico actual.

Las obras de mejoramiento se prosiguen aún, hallándose en vías de ejecución o próximas a terminarse las siguientes: línea de Perico a Embarcación y ramal de Pichanal a Orán, levante y renovación parcial de la vía y enripiado; línea de Salta a Rosario de Lerma, levante, renovación y enripiado; línea principal, de Santa Fé a Km. 400 C. y de Km. 1002 a Km. 1086, levante y enripiado de vías. Igualmente se está realizando la renovación y refuerzo de tramos metálicos de puentes de Tucumán al norte para asegurar el tráfico con las grandes locomotoras adquiridas recientemente y que se están armando en los talleres de Tafí Viejo para incorporarlas al servicio.

Con los trabajos de mejoramiento realizados y los que están en vías de ejecución, el tráfico en las líneas del Estado ofrecerá toda la seguridad deseable. Ya se advierte esa seguridad en la ausencia de accidentes, en el buen servicio general de transporte y en la regularidad de los trenes, que llegan y salen a horario.

NOTAS POLICIALES

DEMOSTRACION

Esta noche, a las 20 y 30 horas se efectuará el banquete que un grupo de amigos del capitán de bomberos señor Ernesto M. Külling, ha resuelto ofrecerle con motivo de su reciente ascenso.

La reunión promete asumir lucidas proporciones, dado el número de amigos con que cuenta el obsequiado y las sinceras simpatías de que disfruta.

EL ROBO AL OCTOGENARIO ROSAS

Se dijo ayer que el africano Antonio Rosas, de 132 años de edad, había sido víctima de un salteamiento por parte de dos individuos, los cuales en la calle Castro Barros, entre las de Chiclana y Caseros, le habían despojado de dos decenas de billetes de lotería de la provincia de Buenos Aires, a cuya venta, dice dedicábase la víctima, y de la suma de 250 pesos.

Según datos que la policía ha recogido, Rosas no tiene 132 años, sino 80. Además, es un sujeto que alguna vez tuvo qué hacer con la policía.

Se trata, pues, de establecer la verdad de lo ocurrido, para que la policía haga las averiguaciones que corresponda hacer.

Ecos de un importante robo

LAS ACTIVAS DELIGENCIAS REALIZADAS POR LA DIVISION DE INVESTIGACIONES ASEGURAN SU PRONTO ESCLARECIMIENTO

Sin que el monto de lo robado ascienda a la cantidad que en el prematuro cálculo del momento hiciera un miembro de los damnificados en el robo cometido ayer que según las primeras declaraciones era de pesos 100.000, averiguaciones realizadas rebajan esa cantidad a la suma de 25 a 30000 pesos, lo que aún así no resta importancia al hecho, abrigándose aun la esperanza de que la presencia del señor Grimoldi y señora, ausentes en Córdoba, y en viaje ya a esta capital tengan en su poder algunas alhajas lo que disminuiría aún más el monto de lo robado.

Las activas averiguaciones realizadas desde que el hecho llegó a conocimiento de la jefatura de investigaciones, y abocado al mismo el comisario inspector D. Eduardo J. Santiago, quien encomendó este asunto a la reconocida pericia del comisario D. Federico Foppiano y sub comisario D. Luis Brenna, nos dá fundados motivos para suponer que el robo ha de quedar en pocas horas perfectamente esclarecido. Por no entorpecer la acción de los citados funcionarios no fundamos las razones que alimentan nuestro optimismo al respecto.

Damos a continuación una nómina de lo robado, según declaración del denunciante D. Enrique Grimoldi (hijo), de acuerdo con el conocimiento que tiene de la existencia de dichas prendas propiedad de su señora madre: 1 par aros de brillantes, 1 par gemelos de brillantes, 1 cadena platino y oro, 1 anillo con 18 brillantes, 1 anillo con 2 brillantes y 1 perla engarzado en platino, 12pulseras de oro 18 kilates, forma esclava, 1 lapicera oro con cronograma, 1 lápiz oro, 1 par aros con brillante forma roseta, 2 relojes pulsera platino y brillantes; 1 broche con 1 Zafiro y brillantes, 1 pulsera platino con brillantes, 1 medallón de nacar rodeado de brillantes, 1 anillo con perla y brillante, 1 collar platino y perlas y 1 collar oro 18 kilates.

INFRACTORES A LA LEY DE JUEGO IRASCIBLES

Los empleados a las órdenes del subcomisario Jefe de la sección Leyes Especiales, don Camilo Racana, Lértora, Caputto y Lonegro, cumpliendo instrucciones de dicho jefe, allanaron el comercio de Cigarrería y Agencia de Lotería de Enrique Lonzi, establecido en la calle Soler 4022.

La presencia de los funcionarios citados molestó al dueño del negocio quien se hallaba a su verdadera ocupación, la recepción de jugadas de "quinielas", y en compañía de su esposa Irene de Tonzi y el dependiente, Francisco Antonio Monti, atacaron a golpes de puño y con palos a los representantes de la autoridad los que resultaron ligeramente lesionados.

Enrique e Irene Tonzi y Monti, fueron conducidos detenidos al departamento Central, donde se instruye el sumario de práctica.

HERIDO DE ARMA BLANCA

En el interior de la casa 3 de Febrero 3671, sostuvieron anoche un incidente los sujetos Crispín Rodríguez y Mauricio Quintero. El primero armado de un cuchillo infirió una herida en el rostro a Quintero que se hallaba ebrio, la que no reviste mayor importancia.

Rodríguez se halla detenido en la comisaría 35a.

ACCIDENTE A UN ANCIANO

Esta mañana a las 6 y 15 en la caballeriza, Camacuá 60, fué hallado próximo al pesebre de los equinos el cadáver de un anciano cuya filiación se ignora, quien se albergaba de caridad en un altillo del mismo.

El anciano presenta una extensa herida en la cabeza, presumiéndose que haya sido víctima de un accidente.

La comisaría 38, se hizo cargo del cadáver, instruyendo el sumario de estilo, dando cuenta de lo ocurrido al Juez doctor Malbrán.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SUB COMISARIO EMILIANO DIAZ

La comisión de vecinos de la sección 3a., de policía, que tiene a su cargo la colecta iniciada entre el vecindario a efectos de allegar recursos para aliviar la precaria situción en que quedaron la viuda e hijos del ex subcomisario de esa dependencia policial D. Emiliano Díaz, continúa con todo éxito sus trabajos, recibiendo a diario numerosas donaciones de firmas comerciales y particulares.

Oportunamente se darán a conocer los nombres de los donantes y las cantidades subscriptas.

La comisión ruega a las personas que han tomado a su cargo listas de subscripción, se sirvan devolverlas.

Guerra y Marina

REGIMIENTO No. 1 DE OBUSES DE CAMPAÑA

En el regimiento No. 1 de Obuses de Campaña, se celebró una fiesta íntimamente militar, por los ascensos habidos recientemente en el cuadro de jefes y oficiales del regimiento.

Tomó la palabra en nombre del regimiento el jefe del mismo teniente coronel D. Etelredo N. Berizzo, quien con breves y emocionantes términos expresó el sentimiento de amargura que dejaran aquellos que han sabido hacerse acreedores al aprecio y cariño de todos sus camaradas y tropa. Contestó en nombre de los que partían el teniente coronel, recién ascendido, D. Gregorio G. Salvatierra, quien expresó su honda aflixión, al abandonar un cuerpo, donde, durante su permanencia, halló en él tantas pruebas de buena camaradería y cariño. Hiciéronle igualmente los mayores D. Enrique Sisterna y D. Arturo Claver con palabras alusivas al acto.

Fué invocado muy especialmente el nombre del comandante de la división, general D. Luis J. Dellepiane.

Asistieron a dicha fiesta los siguientes jefes y oficiales: tenientes coroneles D. Etelredo N. Berizzo y D. Gregorio G. Salvatierra; mayores D. Enrique Sisterna y D. Arturo Claver; capitanes D. José M. Moreno, D. Juan C. Cardoso, D. Amilcar Arce García, D. Eduardo Avalos, D. Julio A. López y D. Alfredo Urien; tenientes 1ros. D. Carlos I. Miqueo, D. Alfredo Lugones, D. Felipe Duffeyte, D. Vicente Frugoni Miranda y D. Eduardo Jorgensen; tenientes D. José A. Grau, D. Roque Passeron, Raúl J. Solá, D. Claudio H. Rosales, D. Mauro Nazareno; subtenientes D. Gerardo Gutiérrez Morel, D. Domingo A. Mercante, D. Efraín Rivero Olazábal, D. Román Romero y D. Conrado Peron.

La fiesta transcurrió en el mejor ambiente, siendo amenizada por la banda del regimiento.

CONCEJO DELIBERANTE

EL PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS

Continúa su discusión

El Concejo Deliberante celebró ayer sesión con asistencia de 24 de sus miembros y la presencia del representante del D. E. doctor Carlos Varangot.

Acto continuo se continuó tratando el presupuesto y cálculo de recursos de la comuna para el corriente año.

Por indicación del señor Neumeier quedó sancionada una resolución en el sentido de asignarles 50 pesos de sueldo mensuales a los practicantes menores internos de la Asistencia Pública y administración sanitaria.

Con motivo de una moción del concejal González Maceda, referente al aumento de sueldos de los enfermeros de los hospitales, se originó un largo diálogo en el que intervinieron varios concejales entre ellos el señor Spinetto, quien manifestó que si no se consideraban los aumentos propuestos, el grupo socialista se retiraría del recinto y dejaría al cuerpo sin quórum.

Estas manifestaciones dieron motivo a que el representante del D. E. doctor Varangot, dijera que no podían aceptarse imposiciones de tal naturaleza, y que rehusaría toda intervención en el asunto si éste se desenvolvía sobre la base indicada.

Como el concejal Spinetto se refiriera al derecho de reunión y las incidencias que motivaba la propaganda callejera, usó de la palabra el concejal señor Bidegain, quien dijo que la mayoría de las sesiones daba motivos a desbordamiento de verbosidad por parte de los concejales, para su prestigio y para sus funciones que acusaban en definitiva escasos resultados, finalmente preconizó procedimientos que concluyeran de una vez por todas con ese mal sistema y permitieran la consideración y resolución de muchos asuntos con el acierto que correspondía a ese cuerpo colegiado.

A continuación hablaron otros concejales y finalmente el secretario de obras públicas dijo que el pedido de aumento de sueldo de los enfermeros, se haría después de un meditado estudio.

A las 20.25 se levantó la sesión hasta hoy a la hora de costumbre.

Ha quedado definitivamente organizado el "raid" aéreo a Mar del Plata

Se iniciará el 14 de abril próximo

Definitivamente han quedado organizados los "raids" aéreos Buenos Aires-Mar del Plata y Mar del Plata-Balcarce-Necochea-Mar del Plata.

Las juntas ejecutivas de la Federación Aeronáutica Nacional y del Aéreo Club Argentino han terminado con los trabajos preparatorios y han dispuesto que desde hoy se reciban inscripciones.

El raid a Mar del Plata se iniciará el 14 de abril próximo, partiendo los aviones del aeródromo de San Isidoro, a las 7 horas.

El aviador que se adjudique el primer puesto recibirá 2.000 pesos; el segundo 1.000 pesos y 500 el tercero.

El circuito Mar del Plata-Balcarce-Necochea-Mar del Plata, se disputará el 16, con los siguientes premios: 1.200 pesos al 1.o; 800 pesos al 2.o y 400 pesos al 3o.

Comité Radical Correntino

Voto de solidaridad al gobierno del doctor Yrigoyen

Adhesión a la fórmula Alvear - González

Bajo la presidencia del doctor Raul G. Torrent se realizó anoche la asamblea general del Comité Radical Correntino, que fuera convocada para fijar su programa de acción en la lucha del 2 de abril próximo.

Por indicación del doctor Andreu (Guillermo), se resolvió adherir a la fórmula presidencial de la Unión Cívica Radical y enviar notas de simpatía y solidaridad a los candidatos doctores Marcelo T. de Alvear y Elpidio González. Además, se acordó invitar especialmente a todos los adherentes que suman más de ochocientos ciudadanos correntinos residentes en esta capital, a sufragar por los candidatos del partido en los comicios del 2 de abril y especialmente por el doctor Alvear, dado su ascendencia y el origen correntino de su estirpe.

Por indicación del señor Delfino (Juan Luis), la asamblea resolvió que los adherentes concurran a la gran manifestación general de la Unión Cívica Radical, del próximo 31 de marzo. Oportunamente se fijará el lugar y hora de concentración.

Desígnose varias comisiones internas, una de propaganda, otra de hacienda y otra encargada de tributar un homenaje al campeón mundial de natación, ciudadano correntino Romeo Maciel.

Por último, a indicación del doctor Madariaga, la asamblea votó una declaración de amplia solidaridad con el gobierno del doctor Hipólito Irigoyen, concebida del modo siguiente:

"El Comité Radical Correntino, en asamblea general de adherentes declara su absoluta solidaridad con la obra política, social y económica del gobierno radical del doctor Hipólito Irigoyen, que surgiera del esfuerzo democrático de la Unión Cívica Radical de la república".

La mesa directiva del comité quedó encargada de dirigir un cablegrama al candidato a presidente de la Nación, doctor Alvear, y una nota al candidato a vicepresidente, doctor Elpidio González.

El aporte cívico del Comité Radical Correntino, tanto por el número cuanto por la calidad de sus adherentes, es significativo y tendrá eficiente efecto en el espíritu de la gran masa correntina residente en esta capital.

El vapor "Tomasso di Savoia"

Mañana a última hora entrará en la Dársena Norte este paquete italiano, procedente de Génova y escalas.

El Tomaso di Savoia, conduce para ésta pasajeros, correspondencia y carga general.

El gran festival y concierto de mañana en la Rural, patrocinado por la Cruz Roja Argentina

Mañana sábado, a las 21, se realizará en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, el gran festival y concierto que patrocina la Cruz Roja Argentina en beneficio de las víctimas y heridos de la guerra, en Anatolia, respondiendo a la campaña humanitaria iniciada en todo el país por el cónsul general de España doctor Joaquín de Iturralde, secundado en su benéfica obra por el consulado general del imperio Otomano y un núcleo de caballeros argentinos y extranjeros que forman la junta central.

En nombre de la institución dirigente se hace un llamamiento especial a los buenos sentimientos del público, para que apoye con su concurrencia la obra de caridad referida, habiéndose resuelto fijar para la entrada un precio sumamente popular, pues aquella solo costará 0.50 centavos. para asegurar la asistencia de familias y obtener un lucido éxito social, contando, al mismo tiempo, con una gran afluencia de público.

Se ha preparado al efecto un selecto programa, de un interés extraordinario en todas sus partes. Probablemente será el último concierto de la banda municipal dirigido por Malvagni, quien ha dispuesto que se ejecuten las mejores obras del vasto repertorio que aquella tiene. Tomará parte el conocido barítono Molina, y han prometido su concurso varios artistas del Coliseo, gestionándose también la asistencia de un coro de 120 voces.

El programa se complementa con la fanfarra del escuadrón de seguridad y con un número de fuegos artificiales.

Durante todo el desarrollo del festival, se establecerá un servicio especial de tranvías, que mantendrá en comunicación constante todos los radio del municipio con la Plaza Italia.

Las comodidades puestas al servicio del público, el precio módico de la entrada y el notable programa preparado, serán factores de buen éxito y si persiste el buen tiempo reinante es de esperarse que mañana el anunciado concierto en la Rural atraiga una gran concurrencia, asegurando el resultado favorable para los fines humanitarios de la fiesta.

Varios importantes casas de comercio de esta plaza, deseosas de contribuir al lucimiento del festival, han donado diversos artículos de propaganda y flores.

Ferrocarriles del Estado

VIAJE DEL JEFE GENERAL DE TRAFICO, Sr. FARIAS CHAVES

El jefe general de tráfico de los ferrocarriles del Estado, señor Farías Chaves, cuyo hogar fuera enlutado recientemente por el fallecimiento de un hijo, ha partido hoy para Salta, donde permanecerá algunos días.

El señor Farías Chaves va en uso de licencia, la que le ha sido concedida con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

Esta mañana regresó de su gira por todas las líneas del norte, el Ingeniero Principal de los Ferrocarriles del Estado, Sr. Arturo Acevedo, quien visitó también las obras de construcción del ferrocarril a Huaytiquina.

El Ingeniero Acevedo trae las mejores impresiones respecto a la forma como se realiza el tráfico en todas las líneas y sobre la eficacia de los trabajos realizados para su seguridad.

Inauguración de la Cooperativa del Personal en San Antonio Oeste.— Manifestaciones de aplauso.—

Con motivo de la inauguración de los servicios de la Institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado en la sección San Antonio-Nahuel Huapí, el personal que trabaja en aquella línea ha enviado, al administrador de los FF. CC. del Estado el siguiente telegrama:

"SAN ANTONIO OESTE, marzo 23 de 1922. — El personal del ferrocarril de San Antonio al Lago Nahuel Huapí reconoce, con íntima satisfacción, que solamente un cambio de dirección en las ideas y en la conducta, como la observada por el gobierno actual, no superada por ningún otro gobierno argentino, pueda habernos proporcionado la creación de la Institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado, que acaba de inaugurarse en esta lejana región, medida ésta, que viene a mejorar en forma decisiva y directa la situación de vida de todos nosotros, lo que apreciamos, señor administrador general, en su verdadero y justo valor. Saludamos con nuestra consideración y respecto.

Francisco Eckhardt, Andrés García, Ernesto Bagnati, Ramón López Lazcano, Manuel J. Cerdeyra, Antonio Company, Juan Guenín, Cayetano Leiva, Ernesto Carvajal, José María Forte, Herminio Guiducci, Martín Casamiquela, Carlos B. Ferreyra, Martín López, Joaquín D'Almeida, Antonio López, Antonio Fernández, José Cooper, Oscar Frey, Carlos Lares, Carmelo Aguilar, Ernesto Carvajal, Alberto Bloss, José M. Crespo, Eugenio Mosqueira, Manuel Alberto Bloss, José M. Crespo, Eugenio Mosqueira, Manuel Alba, Virgilio Rebay, Deruno Flores, José Llanos, Angel Otaralo, Félix Secon, José Robín, José María Ojeda Gustavo Thompson, J. Rivas, Juan Giovetti, Linchan Felipe Leo, Hugo Perelló, Tomás Paredi, Joaquín Scandroglio, Carlos Pertens, Joaquín Marano, Domingo Parisi, Francisco Osonikar, Máximo Saetelli, Manuel González, Angel Oms, Luis Bartes, Teodoro Santoro, Mariano Buenaventura, Melitón Ramos, Ivan Kimituich, Albino Pochevavscu, Antonio Rapnect, José Cami, Francisco Campanella, Pedro Rezza, Fermín Pérez, Juan Lovessi, Antonio Pérez, Valentín Suárez, Cristóbal Gamero, Julián Trinidad, Francisco Núñez, Eugenio Sgur, G. Valentín Suárez, Ernesto Borell, Manuel Iribarne, Diego Alvarez, Jerónimo Carpintero, José Comada, Juan Araneda, Héctor Paredes".

El administrador de los FF. CC. del Estado, contestó a los firmantes en los siguientes términos:

"BUENOS AIRES, marzo 23. — Señores Francisco Eckhardt, Andrés García, Ernesto Bagnati, y demás firmantes. — San Antonio Oeste (Territorio del Río Negro). — Acuso recibo de su atento telegrama de la fecha y al agradecer sus expresiones, pláceme manifestarles que concuerda, mi opinión personal, con la de ustedes respecto a que la Cooperativa de los FF. CC. del Estado, fundada de acuerdo con una alta inspiración del gobierno nacional, será una organización de positivo beneficio para todo el personal de esta institución contribuyendo a su mayor bienestar. Salúdalos con la mayor consideración. — D. Fernández Beschtelt, administrador general de los FF. CC. del Estado".

En la Casa de Galicia

El concierto de esta noche

Hoy a las 21 horas, se realizará el tercero de los conciertos semanales que la comisión directiva de la Casa de Galicia ha dispuesto celebrar en su sede social.

He aquí el programa:

1a. PARTE

1o. Orquesta: ¡A Nenita!. Melodía gallega E. Lens Viera. 2o. La Cautiva de Granada, El Marinerito, couplet por la señorita Otilia Campos. 3o. Gratitud (Romanza). Letra M. Carrigosa y música de ... Rinaldi cantada por primera vez en la Argentina por el tenor J. ... 4o. Bailes regionales por la ... Chispita acompañada por ... Aramendia. 5o. Monólogo por el Sr. C. Alas. 6o. Il Vals... vador) Verdi Lolita. Por el barítono E. Piazze. 7o. La ... (Solo) Brisas del Mar (Dúo) ... ra por los señores Juan y ... Mas.

2a. PARTE

1o. Una fiesta nos muiños ... yo, rapsodia de aires gallegos ... Santos Soeiras. 2o. Actualidades, el celebrado dibujante ... Flor do Mal, canción brasileña ... ra de P. Cearense y música ... Madurence. Primicia para Casa de Galicia por el tenor J. García ... Allegro apassionato Saint-Saëns ... el concertista de violoncelo ... rico Valsangiacomo. 5o. ... primera tiple del teatro ... media señorita Aida Arce ... a la mujer gallega. Poesía de R. ... pez de Haro. recitada por E. ... vez. 7o. El diluvio universal ... do Io la Lo Sabía (guitarra) ... Sr. Juan Mas. Serenata ... orquesta.

Fomento del turismo en Suiza

Rebaja de los pasajes ferroviarios y de los precios de los hoteles

Rebaja de los pasajes ferroviarios y de los precios de los hoteles

A fin de fomentar el turismo en el país, la Sociedad de Hoteleros de Suiza ha resuelto, en una asamblea celebrada últimamente, rebajar ... o/o de los precios vigentes en los hoteles, por concepto de alojamiento.

También el Consejo de Administración de los Ferrocarriles Federales Suizos, con idéntica finalidad, acordó rebajar el 30 o/o de las tarifas ferroviarias, para los recorridos superiores a 300 kilómetros.

Sorteo de la rifa organizada por los empleados y obreros del Anglo ...

Se adjudican las casas ... los números 62.148 y 118...

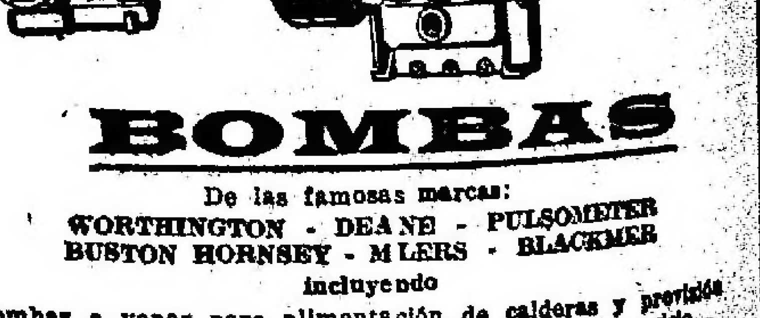
En el local de la Sociedad de Socorros Mútuos de Empleados y Obreros de la compañía de ... Anglo Argentino, calle Rivadavia 4139, se realizó anoche a las 21 horas, el sorteo de la rifa de dos casas organizada por esa institución a beneficio de su caja social.

A la hora indicada y ante un público numerosísimo que llenaba completamente la sala se efectuó el sorteo, fiscalizado por el escribano Julio ... Se sacó una bolilla de cinco ... distintos y a cifra así formada ... distintos y a la cifra así formada ... respondió el primer premio, ... fué el número 062148. El poseedor de esta boleta obtiene la casa de la calle Thompson 531.

Realizada la segunda extracción, salió premiado el número 118194, ... poseedor se adjudica la casa de la calle Thompson 541.

TRAJES HECHOS
PARA
MEDIA ESTACION e INVIERNO
Los LIQUIDAMOS a estos dos únicos precios:
$ 75.- Y $ 55.-
Los que valen de pesos 100.— a $ 130.—
Los que valen de pesos 75.— a $ 100.—
Próximamente, grandioso ensanche de nuestros salones, para dedicarnos exclusivamente a la
SECCION MEDIDA
Con este motivo hemos rebajado los precios de los TRAJES a la MEDIDA, los que pueden adquirirse en nuestra casa desde $ 95.-
NO TENEMOS SUCURSAL
M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

COMPRE UN
Ford
THE UNIVERSAL CAR
porque es
BUENO
no por ser
BARATO
Agencia Ford Central
Lavalle 1701
Tacuarí 1374
el taller Ford más grande en SUD AMERICA



BOMBAS
De las famosas marcas:
WORTHINGTON - DEANE - PULSOMETER
BUSTON HORNSBEY - MILERS - BLACKMER
incluyendo
Bombas a vapor para alimentación de calderas y provisión de agua. Bombas triples y a correa para todo servicio. Bombas centrífugas, rotativas y diafragma. Pulsómetros. Bombas para sistemas hidráulicos, etc.
SOLICITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS
AGAR, CROSS & Co. Ltd.
BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624
ROSARIO
Paseo Colón esq. Venezuela
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios
126 - Suipacha - 130 — Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Esta noche se efectuará la proclamación pública de los candidatos de la Unión Cívica Radical

Todos los actos de propaganda asumen brillantes proporciones

Las conferencias de anoche

La proclamación de los candidatos

Intervendrán todos los comités Seccionales de la Unión Cívica Radical

Itinerario de la manifestación del 31

Han llegado a su término los preparativos de organización del acto público que se realizará esta noche, a las 21 horas, en la plaza del Congreso, de proclamación pública de fórmula Alvear-Gonzáles y de los candidatos a senador y diputados nacionales por la Capital; y todo hace suponer que él asumirá inusitadas proporciones.

Los afiliados de los veinte comités seccionales del radicalismo de la capital, se disponen a concurrir en masa, para cuyo efecto han hecho entusiastas preparativos.

En la plaza del Congreso, a la altura de las calles Cevallos, de Rivadavia a Victoria, se levantarán cuatro tribunas, desde las cuales dirigirán la palabra los candidatos a diputados, en el orden siguiente:

1a tribuna: Coronel Felipe S. Alfonso y doctor Leopoldo Bard.

2a. tribuna: Doctor José A. Amuchástegui, doctor Andrés Ferreyra (h) y doctor Rómulo B. Trucco.

3a. tribuna: Doctor Juan B. Bottinelli, señor Manuel Rocca y doctor Obdulio F. Siri.

4a. tribuna: Doctor José P. Tamborini y doctor Manuel Pinto (h).

En nombre del comité de la capital hará uso de la palabra, proclamando a los electos, el vicepresidente 1o. en ejercicio y candidato a diputado nacional doctor Juan B. Bottinelli.

SE SUSPENDEN LAS CONFERENCIAS DE HOY

Con motivo del acto que se efectuará esta noche en la plaza del Congreso, la comisión de propaganda ha resuelto suspender todas las conferencias que habían anunciado para hoy los diversos comités seccionales.

ITINERARIO DE LA MANIFESTACION DEL 31

Como es sabido, el 31 del corriente, a las 20.30 horas, la Unión Cívica Radical realizará una gran manifestación clausurando la campaña electoral.

Con tal motivo, el comité de Capital se ha dirigido al jefe de policía comunicándole el recorrido que seguirán las diversas columnas y la central, y la forma en que se harán las concentraciones parciales de los comités y subcomités.

El recorrido y concentración de las fuerzas parciales, se hará en la siguiente forma:

Sección 1a. — Bahía Blanca 283, Boedo y Caseros, Nuevos Mataderos y Villa Lugano, plazoleta Tellier y Avenida Chicago, Rivadavia 10757, Carabobo y Avelino Díaz. Todos en tranvías hasta Bartolomé Mitre y Pueyrredón, por ésta y Rivadavia, hasta el punto de concentración general, Rivadavia y Callao.

Sección 2a. — Rioja 1778, por ésta hasta Caseros, Entre Ríos hasta el punto de concentración general, Entre Ríos y Rivadavia.

Sección 3a. — Montes de Oca 716, Bernardo de Irigoyen, Moreno a Entre Ríos, hasta el punto de concentración general, Entre Ríos y Victoria.

Sección 4a. — Pedro Mendoza y Almirante Brown, por ésta hasta Brasil, Perú, Avenida de Mayo, Sáenz Peña, Alsina, hasta el punto de concentración general, Entre Ríos y Alsina.

Sección 5a. — De Granaderos y Avellaneda a Caracas y Rivadavia; de Pedro Goyena, Subcomité Chacabuco, por Curapaligüe a Rivadavia y Carabobo; de Gaona y Nazca, por ésta a Rivadavia; de Varela y Merlo, por ésta a San Pedrito y Rivadavia; de J. B. Alberdi, Subcomité 25 de Mayo, a Membrillar y Rivadavia; del Subcomité 1o. de Julio, por Méndez de Andés a Bocayá y Rivadavia; de San Pedrito y Directorio, por ésta a Rivera Indarte y Rivadavia; del Subcomité M. Irigoyen, por Lonato Alvarez a Bacacay, Donato Alvarez y Rivadavia hasta Carabobo; del Subcomité Mipú por Varela, Provincias Unidas, Rivera Indarte a Falcón, Carabobo, a plaza de Flores, por Rivadavia; de Gaona y Caracas, hasta Rivadavia; de Tandil y San Pedrito, por ésta a Provincias Unidas, Rivera Indarte, Falcón, hasta Rivadavia; de Neuquén y Espinosa, por ésta a Rivadavia; de Varela y Junín, por Varela a Provincias Unidas, hasta Membrillar y Rivadavia. Todos entranvías hasta el punto de concentración general, Rivadavia y Junín.

Sección 6a. — Avenida La Plata e Independencia, por ésta a Boedo, Belgrano, Castro Barros y Rivadavia hasta el punto de concentración general, Rivadavia y José E. Uriburu.

Sección 7a. — Sarmiento y Pringles, por ésta a Corrientes, Medrano Rivadavia; de Gaona 608 a Campichuelo, Rivadavia. Todos hasta el punto de concentración general, Rivadavia y Ombú.

Sección 8a. — Saavedra y San Juan, por ésta hasta Entre Ríos, siguiendo por la misma hasta el punto de concentración general, Entre Ríos y Moreno.

Sección 9a. — Belgrano y Loria, por Belgrano hasta Urquiza, por ésta hasta Rivadavia; Venezuela y Rioja, por ésta a Rivadavia. Todos hasta Rivadavia y Urquiza; Lavalle y Billinghurts, por ésta a Corrientes, a Juan Jaurés 53. Corrientes y Ecuador, por Corrientes hasta Juan Jaurés 53. Todos por Rivadavia hasta el punto de concentración general, Rivadavia y Azcuénaga.

Sección 10. — Belgrano y Mathen, por Belgrano hasta Entre Ríos, al punto de concentración general, Entre Ríos y Belgrano.

Sección 11. — Larrea 258 a Corrientes, por ésta a Callao, hasta el punto de concentración general, Callao y Rivadavia.

Sección 12. — San José 1250, Humberto I, Bernardo de Irigoyen a Plaza Independencia, Defensa 1094, Humberto I, Bernardo de Irigoyen a Plaza Independencia. Todos por Independencia hasta Entre Ríos, al punto de concentración general, Entre Ríos y Venezuela.

Sección 13. — Santiago del Estero 453, por ésta hasta Belgrano a Entre Ríos, Chile 478, por Perú, Venezuela a Santiago del Estero 453. Todos hasta el punto de concentración general, Entre Ríos y Méjico.

Sección 14. — 25 de Mayo y Viamonte, por 25 de Mayo y Corrientes, hasta Paraná, siguiendo por Corrientes. Todos hasta el punto de concentración general, Callao y Bartolomé Mitre.

Sección 15. — Se concentran en Triunvirato y Canning, siguiendo por Triunvirato, Corrientes, hasta el punto de concentración general, Callao y Cangallo.

Sección 16. — Cabildo y Mendoza, todos en tranvías hasta Azcuénaga y Santa Fe; Monroe y Triunvirato, todos en tranvías hasta Azcuénaga y Santa Fe, siguiendo juntos por ésta y Callao, hasta el punto de concentración general, Callao y Sarmiento.

Sección 17. — Concentración en Rivera 1869, y en Santa Fe y Bompland, entre Córdoba y Paraguay, por Ayacucho, hasta Santa Fe, por ésta a Callao, hasta el punto de concentración general, Callao y Corrientes.

Sección 18. — Güemes y Canning, por ésta a Soler y Canning, Rivera y Canning, por ésta hasta Soler. Todos por Soler, Agüero, Córdoba Callao, hasta el punto de concentración general, Callao y Lavalle.

Sección 19. — Juncal y Azcuénaga, por ésta a Santa Fe, por ésta a Callao, hasta el punto de concentración general, Callao y Tucumán.

Sección 20. — De Libertad y Charcas, por ésta a Callao, hasta el punto de concentración general, Callao y Viamonte.

Una vez concentradas y organizadas las fuerzas parciales, la columna general iniciará el desfile por Rivadavia y Callao hasta Sáenz Peña, por ésta a Avenida de Mayo, Florida y Corrientes hasta Callao, donde se disolverá.

Si por sus proporciones, la manifestación lo exigiera, se prolongará el recorrido por Corrientes hasta Pueyrredón y, como punto final, la Plaza del Once, donde se disolvería la columna.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

La asamblea de anoche en Zaraza y Viel

Ante una numerosa concurrencia se realizó anoche la conferencia en la intersección de las calles Zaraza y Viel, patrocinada por el comité de la circunscripción 1a.

Abierto el acto por las autoridades del comité, ocupó la tribuna el señor Héctor González, quien en su disertación analizó la obra del doctor Hipólito Yrigoyen en materia de política internacional. El señor Ricardo Y. Muscio continuó en el uso de la palabra. Se refirió en su discurso al socialismo, en la forma como aplican sus doctrinas, programas máximo y mínimo, el que solamente recuerdan en vísperas de elecciones, coo sucede en la actualidad y como lo han hecho por sistema en otras ocasiones.

Siguió en el uso de la palabra el candidato a diputado nacional doctor José Antonio Amuchástegui, el que se refirió a la necesidad que había de que tenían los trabajadores de agruparse para en esa forma hacer valer sus derechos ante el capitalista, y que esto se estaba llevando a cabo lentamente pero segura y que era el esfuerzo de la Unión Cívica Radical en bien de la clase trabajadora y del pueblo, pues era un partido que había surgido del pueblo y que por lo tanto se debía al pueblo.

El doctor Manuel Pintos, candidato a diputado nacional, ocupó la tribuna, quien se refirió en su disertación a los problemas del trabajo y de la manera cómo el gobierno había encarado en todo momento las diferencias con el capitalismo, colocándose en un plano equidistante, amparando el derecho y la justicia.

Cerró el acto el señor Roque y M. Stefanelli, el que en una vibrante y elocuente arenga exhortó al público a que meditase el valor del voto, pues era de suma importancia y había que tener la suficiente serenidad y el valor de éste el cual daría el triunfo al Partido Radical.

Entre vítores al Partido Radical y a la fórmula Alvear-González, al Presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen, disgregóse la concurrencia en el mayor orden.

Brillante asamblea en Rivadavia y Murguiondo efectuada anoche

Realizóse anoche en la intersección de las calles Rivadavia y Murguiondo una conferencia organizada y auspiciada por el comité de la circunscripción 1.a, la que se desarrolló en un ambiente de entusiasmo grandioso, siendo muy aplaudidos los oradores en los distintos discursos pronunciados.

Inició el acto el señor Julián del Rivero, quien con frases elocuentes explicó la labor realizada por el Partido Radical en su período de gobierno.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Pedro A. Ballesteros, el que en una brillante arenga exhortó a la juventud del país a engrosar las filas de la Unión Cívica Radical que era fuente de virtud y de democracia.

A continuación ocupó la tribuna el señor Carlos Merlini, el que fustigó con palabras cálidas la actitud del titulado partido socialista, los cuales no habían hecho ninguna obra efectiva en bien del país, sino que amparados en el rótulo sorprendían la buena fe del electorado.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Ernesto L. O'Dena, el que se ocupó de la labor financiera desarrollada por el Poder Ejecutivo, demostrando al auditorio que mientras los otros partidos criticaban la labor realizada por éste, no habían hecho mientras estuvieron en el gobierno una sola operación que diese utilidad al país, y que siendo que en una sola operación se habían ganado arriba de once millones de pesos.

Cerró el acto en una elocuente disertación el señor José Onaindia, el que se refirió a la labor desplegada por el Poder Ejecutivo.

Entre vítores y aplausos al Poder Ejecutivo, a la fórmula Alvear-González y al triunfo de los futuros comicios del 2 de abril terminó la asamblea.

La conferencia de anoche en Rivadavia y Ensenada

Una numerosa concurrencia, 800 personas, concurrió anoche a esta conferencia organizada por el comité de la circunscripción 1.a.

Inició el acto el señor Fernández, que con acertados conceptos estudió la legislación obrera obtenida gracias a la labor del radicalismo.

Luego subió a la tribuna el señor Pedro A. Ballesteros, quien en un vigoroso y elocuente discurso, lleno de conceptos de alto pensamiento, se especializó en puntualizar la posición que en este momento guarda cada uno de los partidos que concurren a la actual lucha electoral. Al respecto demostró en forma concluyente que tanto el socialismo como los concentracionistas y demócratas han sido desaucidos por el electorado, quien ve en la Unión Cívica Radical la seguridad de una era de progreso y de respeto institucional.

Continuó en el uso de la palabra el doctor Juan Ramón Beltrán, quien en su conferencia estudió la situación del trabajador frente a esta contienda electoral en la que el único partido que se presenta con la seguridad de haber realizado una obra de progreso, es la Unión Cívica Radical. Investigó sutilmente las causas de la actual decadencia del socialismo, llegando a la conclusión que el principal factor de esta bancarrota es la obra patriótica y eficaz del doctor Hipólito Yrigoyen, quien es en estos momentos la encarnación de las supremas aspiraciones del pueblo todo.

Luego hizo un análisis de los antecedentes y grandes calidades que tanto en el escenario político como en los círculos científicos, intelectuales y sociales tienen los distintos candidatos que integran las listas del radicalismo. Perfiló la personalidad política y democrática de los doctores Alvear y González, puso de relieve las calidades indiscutibles del doctor Le Bretón; hizo resaltar los méritos de una brillante actuación en las filas del ejército, llena de inteligencia y pundonor, que tiene el coronel Alfonso; las condiciones de hombre de ciencia, investigador incansable, estudioso y preparado del doctor Bard; se refirió a la obra ya grande de los doctores Amuchástegui y Trucco; y a la no menos eficaz de los doctores Pinto y Siri; para terminar evidenciando el provecho que la legislación ha sacado de la actuación del doctor Ferreyra en la Cámara de Diputados y haciendo mención a los antecedentes democráticos de los señores Rocca y Tamborini. Terminó vivando al doctor Hipólito Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical.

Cerró el acto en un elocuente discurso el señor José A. Onaindia quien fué muy aplaudido.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

La conferencia de anoche en California y Avenida Montes de Oca

Una verdadera muchedumbre asistió anoche a la conferencia de propaganda política que en la esquina de las calles California y Avenida Montes de Oca, había organizado el Comité de la Circunscripción 4a.

Inició el acto el doctor Juan Ramón Beltrán que en su discurso se ocupó de analizar los diferentes proyectos y leyes elaboradas por los dirigentes del actual gobierno, demostrando con un análisis etódico y minucioso que esa obra de gobierno se debía en primer término a la perseverante acción del doctor Hipólito Yrigoyen, quien con una visión clara y patriótica de las necesidades del país, había logrado una era de progreso, tranquilidad y cultura.

Se refirió a los ataques injuriosos que desde las tribunas públicas llevan los adversarios del radicalismo, al doctor Yrigoyen, y al respecto, demostró que tales excesos de lenguaje y atentados a la cultura democrática del país, solo servían para perfilar con más nitidez la personalidad del doctor Hipólito Yrigoyen, quien, como el mármol en manos del artista ante los golpes del buril va adquiriendo más nitidez; ante estos ataques cora más relieve y se destaca con toda claridad en su gran obra de gobierno. Terminó vivando a la Unión Cívica Radical y al doctor Hipólito Yrigoyen.

Subió luego a la tribuna el candidato a diputado nacional, doctor Leopoldo Bard quien en forma elocuente y llena de erudición esbozó clarámente cual sería el eje de su labor parlamentaria. Al respecto abundó en datos científicos y sociales que evidencian la necesidad de una acción legislativa consciente y orgánica, orientada en el sentido de asegurar la salud del obrero, la tranquilidad del hogar y la buena educación de nuestra niñez. Consideró los problemas derivados de la vagancia infantil, y encaró el punto en sus aspectos social y económico, asegurando que una de sus preocupaciones será la solución de estos problemas fundamentales, para grandeza del país y gloria de la Unión Cívica Radcal.

Con grandes vítores para el Dr. Hipólito Yrigoyen y la Unión Cívica Radical se dió por terminado el acto.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Subcomité "12 de Octubre". — El gran festival de anoche en honor del concejal Pedro Bidegain.

Un éxito extraordinario alcanzó el festival organizado anoche por este subcomité, en honor del concejal señor Pedro Bidegain y que se realizó en el cine "José María Moreno"

La animación que se notó desde un principio permitía afirmar el buen resultado que después se constató.

Con el salón materialmente repleto de público se inició el acto tocando la orquesta el Himno Nacional que fué escuchado de pie en medio de un silencio absoluto.

Seguidamente usó de la palabra el señor Ricardo V. Muscio, quien, como siempre — se expresó con frase cálida y serena que comunicó gran entusiasmo a la reunión, lo que hizo que los aplausos interrumpieran frecuentemente su disertación.

Hizo Muscio un estudio sintético pero nítido de la obra realizada por el concejal Bidegain en sus diversas actividades poniendo de relieve las ventajas que cada una de esas obras está llamada a tener.

Consideró después el triunfo que alcanzará el subcomité "12 de Octubre" en los próximos comicios, como consecuencia lógica de los trabajos perfectamente ordenados que realiza la mesa directiva, eficazmente secundada por el resto de la Comisión Directiva.

Finalmente tuvo frases de elogio para el secretario general del subcomité "12 de Octubre", señor Augusto G. Médal, por el acierto con que había organizado el festival.

Terminada la exposición del señor Muscio el programa se desarrolló así:

Cinta cinematográfica. Con esto se dió por terminada la primera parte del programa.

La segunda se inició con la marcha de Ituzaingó, siguiendo después caricaturas de actualidad por el señor Alberto R. Criado; dúo nacional López Di Mare; el monólogo titulado "Revista de novios", interpretado por la señorita Elía De Angelis Fernández y finalmente números de parodias a cargo del señor Lorenzo Corrales.

Con lo cual se dió por concluída la segunda parte del programa.

Antes de iniciarse la 3a. parte el señor Bidegain se dirigió al público para agradecer la demostración de que era objeto y expresando que continuará, como hasta ahora, dedicando la totalidad de sus energías a la causa que defiende el partido Radical.

Expresó sus plácemes a la C. D. del subcomité "12 de Octubre", por haber organizado ese festival en su honor.

La marcha de San Lorenzo, ejecutada a continuación, dió la señal de que empezaba la 3a. y última parte del programa, que se desarrolló así:

Bailes regionales por los señores Juan Rochel y Arturo Alegre; diálogo dramático "Maldita sea la guerra"; "La Contienda", monólogo interpretado por el señor Miguel Reguera y, por último marcha final con lo que terminó la velada.

Todos los números fueron muy aplaudidos, mereciendo los intérpretes los plácemes de la C. D. del subcomité.

El señor Epifanio Aire ofreció al señor Bidegain y a la C. D. del subcomité un lunch, una vez terminado el festival. Esta demostración se efectuó en el domicilio particular del señor Aire.

Durante el desarrollo de la velada y al terminar ésta se dieron frecuentes vivas a la U. C. R. al doctor Hipólito Yrigoyen y a la fórmula Alvear-González.

Subcomité "Leandro N. Alem"

FESTIVAL PARA HOY

A beneficio de este subcomité se realizará en el salón Teatro América hoy a las 20 y 30, cuyo programa sigue, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores: diputado nacional doctor Andrés Ferreyra, señor B. V. Muscio y el doctor Miguel Del Rivero.

He aquí el programa:

Éxito del sainete en 1 acto y 3 cuadros de Alberto Vacarezza, "Entre taitas anda le juego", con el siguiente reparto: Pittaluga, Pepito Petray; Manuela, J. Ruiz; Marieta, C. Lanaro; La Vieja, M. Santos; Virasoro, A. Logarzo; Pepe el herrero, M. Coiro; El Mitaruzú, O. Bobbio; Cantaluppo, V. Fromigué; El Taita de Triunvirato, G. de la Vega; Don Rodolfo, R. Bustamante; Alejandro, F. Varela; El gallego parlamento, F. Chiarello; El pibe de la paternal, Rodríguez; Sigal, F. Giordano; Rafetto, P. Fiorito; El Pardo Santamaría, P. Fiorito.

La hermosa comedia de ambiente campero en 3 cuadros, original del señor A. Méndez Caldeira, titulada "El mejor hachazo"; reparto: Toribio, Pepito Petray; María, P. Mora; Remedios, E. Reyes; Paula, C. Lanaro; Juan, A. Logarzo; Pedrín, G. de la Vega; Ramón, M. Coiro; Conejo, O. Bobbio; José, F. Chiarello; Peón 1o., Fromigué; Peón 2o., Fiorito; Peón 3o., Bustamante, invitadas y invitados.

En el 3er. cuadro el notable payador argentino Guillermo Silva cantará canciones de su extenso repertorio, y se bailarán cuecas, cielitos y gatos bailados por toda la compañía, y estilos cantados por la señorita Delia Solrac guitarreros en escena.

Exito de la comedia en 1 acto del doctor César Iglesias Paz, "Una deuda de dolor"; reparto: Rosaura, P.

La proclamación pública de la fórmula

ALVEAR - GONZALEZ

y de los candidatos a Senador y Diputados por la Capital

Se realizará hoy a las 21 en la Plaza del Congreso

ORADORES:

Coronel Felipe S. Alfonso.
Doctor Leopoldo Bard.
Doctor José A. Amuchástegui.
Señor Manuel Rocca.
Doctor Juan B. Bottinelli.
Doctor Manuel Pinto (hijo).
Doctor Obdulio F. Siri.
Doctor Andrés Ferreyra (hijo).
Doctor Rómulo B. Trucco.
Doctor José P. Tamborini.

Doctor MARCELO T. de ALVEAR

Doctor ELPIDIO GONZALEZ

Candidatos de la Unión Cívica Radical

— para la —

Presidencia y Vice - Presidencia de la República

Conferencias a realizarse

PARA HOY

Circunscripción 1a. — En Rivadavia y Ensenada, a las 21. Oradores: Dr. Silvio Bonardi, Dr. Juan R. Beltrán, Ricardo V. Muscio, Roberto F. Dinara, Pedro A. Ballestero y José Onaindia.

Circunscripción 1a. — En Rivadavia y Murguiondo, a las 21. Oradores: Julián del Rivero, Pedro A. Ballestero, Dr. Ernesto L. Odena, José Onaindia y Carlos Merlini.

Circunscripción 1a. — En Zaraza y Viel, a las 21. Oradores: Dr. Manuel Pinto, Dr. José Amuchástegui, Ricardo V. Muscio, Hipólito González y Roque J. M. Stefanelli.

Circunscripción 4a. — En Martín García y Bolívar, a las 21. Oradores: Dr. Martín Ponce de León, Dr. Juan R. Beltrán, Dr. Leopoldo Bard y M. M. Cristofforetti.

Circunscripción 3a. — En Montes de Oca y California, a las 21. Oradores: Dr. M. Ponce de León, Amadeo E. Grandi, Dr. Silvio Bonardi y Luis Bazurro.

Circunscripción 5a. — En Espinosa y Gaona, a las 21. Oradores: Carlos Schinelli, Raúl C. Varando, Mario Jurado, Dr. Leopoldo Bard y Roque J. M. Stefanelli.

Circunscripción 5a. — En Caracas y Gaona, a las 21. Oradores: Ignacio Guibert Black, Dr. Arquímedes A. F. Soldano, Jaime Wortman, Carlos C. Viera y Guillermo Vázquez.

Circunscripción 7a. — En Guardia Vieja y Rawson, a las 21. Oradores: Dr. José A. Amuchástegui, Dr. Horacio L. Perrando, Joel Galíndez y Adrián Mantrant.

Circunscripción 8a. — En San Juan y Rioja, a las 21. Oradores: Dr. Rómulo B. Trucco, Juan José Bonifacio, Agustín Magaldi, Dr. Juan Ramón Beltrán y Amadeo Grandi.

Circunscripción 9a. — En Méjico y Catamarca, a las 21. Oradores: Dr. Luis María Rocha, Dr. Arquímedes Soldano, Francisco Saá, Adrián Mantrant y Domingo Héctor Oliva.

Circunscripción 12a. — En Pavón y Solís, a las 21. Oradores: Silvio Bonardi, Dr. Leopoldo Bard y Mario Jurado.

Circunscripción 15a. — En Triunvirato y Heredia, a las 21. Oradores: Dr. L. Alvarez Prado, Dip. Nac. J. J. Frugoni, Julián Sancerni Jiménez y Luis Bazurro.

Circunscripción 16a. — En Monroe y O'Higgins, a las 21. Oradores: Dr. S. Bonardi, P. P. Sanguinetti, J. Wortman y Carlos E. Becker.

Circunscripción 18a. — En Paraguay y Warnes, a las 21. Oradores: Domingo Héctor Oliva, Luis Raskosky, Atilio Alterini, Martín Pinto, Arturo Dragonetti y Juan Noguera.

Candidatos a diputados nacionales proclamados por las convenciones de la Unión Cívica Radical

POR LA CAPITAL FEDERAL

Coronel Felipe S. Alfonso.
Doctor Leopoldo Bard.
Doctor José A. Amuchástegui.
Señor Manuel Rocca.
Doctor Juan B. Bottinelli.
Doctor Manuel Pinto (hijo).
Doctor Obdulio F. Siri.
Doctor Andrés Ferreyra (hijo).
Doctor Rómulo B. Trucco.
Doctor José P. Tamborini.

POR BUENOS AIRES

Doctor Valentín Vergara.
Señor Juan O'Farrell.
Doctor Pedro R. Núñez.
Doctor J. Eduardo García Tuñon.
Doctor Francisco Emparanza.
Señor José M. Verduga.
Doctor Ricardo J. Davel.
Doctor Isaías R. Amado.
Doctor Raúl F. Oyhanarte.
Ing. José M. Barbich.
Doctor Pedro Canale.
Doctor Mario M. Guido.
Doctor Juan A. Errecart.

POR SANTA FE

Doctor Armando Antille.
Doctor Isaac Francioni.
Señor José M. Aragón.
Doctor Romeo D. Saccone.
Doctor Oscar C. Meyer.
Doctor Miguel F. Culacciati.

POR CORDOBA

Doctor Eduardo N. Duffy.
Doctor José María Martínez.
Doctor Pedro Loustad Bidaut.
Doctor Pedro A. Moreno.

POR ENTRE RIOS

Señor Alberto L. Carossini.
Señor Emilio Goyri.
Señor Justo J. Soler Urquiza.
Señor Luis A. Carbone.
Señor José María Texier.
Señor José M. Garayalde.

POR LA RIOJA

Doctor Daniel Bausch.
Señor Florencio Dávila San Román.

POR CATAMARCA

Señor Abel Acosta.
Señor Adolfo Walther.

POR SAN JUAN

Doctor Ventura Lloveras.
Ing. Justo P. Zavalla.



En San Juan y Rioja durante la conferencia

Renovación de la Legislatura Bonaerense

Nómina de los candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 26 de Marzo

Las convenciones radicales de las secciones electorales 1a., 2a., 3a. y 5a. han terminado su labor y proclamado la nómina de candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical en las elecciones que se realizarán el último domingo de este mes, para la renovación de la legislatura bonaerense.

La sección 1a., elige senadores y diputados; la 2a., diputados; la 3a. y la 5a., senadores.

La nómina de los candidatos es la siguiente:

SECCION 1a.

SENADORES: Angel Bonifacini, José Marabotto, Pedro J. Hernández, Inocencio Pérez, Luis De Dominici, Juan Merlo, Manuel Silva.

DIPUTADOS: Juan C. Vázquez, Pedro A. Duhalde, Angel Lagomarsino, Atilio Deprati, Esteban G. Iribarne, Graciano Mecoqui, José Trueba, Luis C. Bussi, Américo Podestá, Norberto Bastanchuri, Manuel Obarrio, R. J. Sirio, Alejandro Burdieux.

SECCION 2a.

DIPUTADOS: Alejandro Maino, Mario Castex, Pascual Subiza, Juan M. Stagnaro, Carlos E. Muntaabski, Fernando Speroni, Juan P. Asborno, Juan A. Mármol, Juan Desbouts, Andrés Iturriaga, Amadeo Rosito, Luis Luzuriaga, Luis Arrubio.

SECCION 3a.

SENADORES: Antonio C. Lombardo, Juan C. Zerillo, Carlos F. Biocca, Francisco Ratto, Isidoro Iriarte y Vicente Pando.

SECCION 5a.

SENADORES: Juan Garnalda, G. Martínez Guerrero, H. Nazar Anchorena, Martín Arriada, Néstor Aparicio y Horacio Emparanza.

Cinzano
VERMOUTH

Mora; Lita D. Sobrac; María L. Sobrac; Rodríguez, G. de la Vega; Fernando, A. Logarzo; doctor J. López, Chiarello; Ernesto, V. Fromigué; Eduardo, Pedro Florito; Enrique, R. Bustamante.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

En Guadia Vieja y Rawson se realizó con gran éxito la conferencia

El comité de la circunscripción ha realizado con gran éxito la conferencia que anunció en la intersección de las calles Guadia Vieja y Rawson.

Inició este acto el señor Joel Galíndez quien analizó la obra de los

Comité de la Capital

NOTA DE LA SECRETARIA A PROPOSITO DE LA FUNDACION DE SUBCOMITES EN PRO DE DETERMINADOS CANDIDATOS

De acuerdo con la carta orgánica no podrán funcionar los subcomités auspiciando determinadas candidaturas a diputados nacionales ni ser aceptados por los candidatos.

Ningún candidato a diputado, ni orador oficial del partido podrá hacer uso de la palabra sin ser designado por la comisión de propaganda del Comité de la Capital.

representantes radicales en el Congreso.

El doctor Horacio L. Perrando, ocupó la tribuna y se ocupó en el transcurso de su disertación de los componentes de la fórmula radical, doctores Marcelo T. de Alvear y Elpidio González.

A continuación el candidato a diputado nacional, doctor José Antonio Amuchástegui quien habló ocupándose de la labor desarrollada por los concejales radicales.

Cerró este acto el señor Adrián Mantraut quien exhortó al pueblo a votar por los candidatos de la Unión Cívica Radical para poder continuar una obra democrática y obrerista. Entre vítores y aplausos a la U. C. R. y el doctor Yrigoyen se terminó el acto.

SUB COMITE "VIVA LA PATRIA"

Conferencia en Neuquen y Rojas

A las 21, oradores y candidatos a diputados: doctor Andrés Ferreyra, Rómulo B. Trucco y Manuel Pinto y el señor Alberto Massa Barutti.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

La hermosa conferencia de anoche en San Juan y Rioja

Más de 1000 personas llenaban casi por completo obstruyendo totalmente el tráfico, la intersección de las calles San Juan y Rioja donde la Unión Cívica Radical de la circunscripción 8a., había organizado una conferencia de propaganda.

Circunscripción 1.a

SUBCOMITE DE VILLA LUGANO

Conferencia, manifestación y biógrafo, a realizarse el domingo 26 a las 19 horas, en la plazoleta de Villa Lugano.

Oradores: Sres. Julián y Miguel del Rivero, Ricardo Muscio, Pedro Ballesteros, Pedro Sanguinetti y Roque J. M. Stefanelli en nombre del Comité de la Capital.

Inició el acto el señor Agustín Magaldi quien con frases vibrantes se ocupó de analizar la acción inocua del socialismo en el parlamento.

Luego subió a la tribuna el candidato a diputado nacional doctor Rómulo B. Trucco, quien en un elocuente y meditado discurso, consideró la posición actual de los diferentes partidos políticos, demostrando que el socialismo ha dado la claudicación decisiva, índice palpable de su definitiva bancarrota, al hermanarse con fines de exclusivo exitismo electoral con los conservadores y concentracionistas que tienen sobre sí el estigma de lesa patria.

Esbozó luego algunos aspectos sociales que requieren una pronta legislación y que se propone encarar en la Cámara, terminando su elocuente discurso en medio de grandes aplausos.

Habló a continuación el doctor Juan Ramón Beltrán quien hizo un estudio de la obra realizada por el doctor Hipólito Yrigoyen, bajo el punto de vista de la filosofía de las modernas democracias. Historió rápidamente el concepto y fundamentos de este problema y luego de un análisis elocuente llegó a la conclusión precisa y clara de que la educación del pueblo e independencia económica que piden los sociólogos modernos como salvaguardia de un sufragio libre y consciente; habían sido dados al pueblo gracias a las inspiraciones de superior patriotismo del Dr. Hipólito Yrigoyen, a quien vivó lo mismo que a la Unión Cívica Radical, nombres que fueron recibidos con estruendosas ovaciones.

Cerró el acto el Sr. Juan José Bonifacio que en un brillante discurso incitó al electorado a cumplir con el deber indudable de patriotismo, de afianzar la grandeza del país votando a la Unión Cívica Radical, y en medio de grandes aclamaciones para el Dr. Hipólito Yrigoyen, la Unión Cívica Radical, la fórmula Alvear-González y demás candidatos del radicalismo, se dió por terminado el acto.



La conferencia en Guardia Vieja y Rawson

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Efectuóse anoche en las calles Espinosa y Gaona una gran asamblea

Brillantes proporciones asumió la asamblea realizada bajo los auspicios del comité de la circunscripción 5a.

Desde temprano habíase congregado gran cantidad de público que vivaba a la Unión Cívica Radical, al presidente doctor Hipólito Yrigoyen, al futuro triunfo de los comicios del 2 de abril.

Inició el acto el señor Gregorio González Viscaino quien hizo un estudio minucioso de la situación de los partidos opositores, a quienes consideró enemigos de la patria, porque el Partido Radical, gracias a la acción desarrollada por el P. E. ha unificado su programa a la patria. Estudió con datos documentados, la labor desarrollada por la Unión Cívica Radical en la instrucción pública.

Continuó en el uso de la palabra el doctor P. Moreno, quien se refirió en su elocuente y meditada disertación, a la política financiera desarrollada por el primer magistrado de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

A continuación subió a la tribuna el señor Mario Jurado, quien en una forma irónica destacó la farándula que constituye la Concentración Nacional, cuyo origen data del "régimen" más puro; estos regeneradores que después de haber desgobernado al país durante tantos años, sienten las nostalgias del poder y en una nueva intentona forman el estado mayor; aunque sin soldados quieren librar una nueva batalla y ya se puede presumir el resultado de ello.

Luego habló el señor Raúl C. Varando sobre la esterilidad de la labor de los socialistas; recordó los tiempos del "régimen" y abordó finalmente el estudio de la obra realizada por el radicalismo en el gobierno.

Cerró el acto el señor Juan Souza entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al presidente doctor Hipólito Yrigoyen.

En Caracas y Gaona—

Bajo el patrocinio del comité de la circunscripción 5a. se realizó en la intersección de las calles Caracas y Gaona una entusiasta asamblea. Una gran cantidad de público vitoreó durante el trancurso de la reunión a la Unión Cívica Radical.

Ocupó primeramente la tribuna el señor J. Guibert Black, quien en su disertación se ocupó de la obra realizada por el Poder Ejecutivo en materia de política internacional.

El doctor Arquímedes Soldano que continuó en el uso de la palabra, en una fogosa arenga destacó la forma como "opera" el socialismo que abandona al proletariado, una vez que sus representantes llegan a ocupar los cargos electivos; una cosa son programas en vísperas de elecciones y otra cosa es su realización.

El señor Jaime Wortman ocupó a continuación la tribuna, y en su elocuente conferencia señaló lo que era el "régimen", cómo se había iniciado y la forma cómo había evolucionado y cómo había creído eternamente, ante el verdadero concepto de la democracia encauzado por la Unión Cívica Radical.

Tuvo palabras de agradecimiento para aquellos ciudadanos que levantaran su nombre como candidato y agregó que si los comicios coronaran el triunfo del Partido, pondría todas sus energías para luchar por el pueblo.

Luego se expresó fustigando con altivez y cultura la acción negativa de los gobiernos anteriores, se refirió a las mejoras sociales realizadas por el gobierno radical auscultando las necesidades populares.

Analizó la plataforma del partido socialista demostrando la inutilidad de alguno de sus puntos.

El doctor Siri terminó su disertación siendo aplaudido por los concurrentes, quienes vivaban al candidato.

Siguió en el uso de la palabra el joven universitario señor Jaime Wirtmann, quien hizo una síntesis histórica de la acción radical desde la primera hora.

En su disertación destacó la acción del primer magistrado de la república, doctor Yrigoyen, durante su gobierno y la serie de mejoras sociales; dijo que el socialismo había claudicado de sus doctrinas e ideales, por su alianza con los hombres del "régimen".

Cerró el acto el señor Adrián Mantrant, quien estudió detenidamente la acción parlamentaria socialista comparándola con la realizada por los diputados radicales, cuya obra es digna de elogio por sus numerosos proyectos e iniciativas.

Presagió el triunfo de la Unión Cívica Radical en los próximos comicios, por cuanto representaba el Partido que siempre luchó por los intereses del pueblo sin distinción de clases y nacionalidades.

Terminó la conferencia con vivas a la Unión Cívica Radcal, al doctor Yrigoyen y a los candidatos.

Conferencias a realizarse

Martes 28, a las 21 horas, en Viamonte y Ecuador. — Oradores: Candidato a Diputado Nacional doctor Manuel Pinto (hijo) y señores Mario Jurado, Manuel Guibert Black, Joel Galíndez y doctor Gerónimo Grisolía.

Agrelo y Liniers. — Miércoles 29, a las 21 horas. Oradores: Candidato a Diputado Nacional doctor Obdulio F. Siri, Arquímedes Campana, Luis A. Vallazza, Guillermo S. Quaratino y doctor Juan R. Beltrán.

El Domingo 26 a las 21 hs.

Concentración de las secciones 9, 10, 11 y 14

Sección 9. — Punto de reunión: Corrientes y J. Jaurés, donde hablarán los señores Jaime Wortman y Francisco Turano. Esta columna seguirá por J. Jaurés hasta General Urquiza y Rivadavia.

Punto de reunión: Belgrano y General Urquiza, donde hablarán los señores J. Carlos Astolfi y Luis Bazurro. Esta columna seguirá por General Urquiza hasta unirse en Rivadavia con la anterior.

Sección 10.a — Punto de reunión: Independencia y Sarandí, donde hablará el concejal Andrés Ventre y el doctor Juan Ramón Beltrán. Esta columna seguirá por Independencia, Alberti, Rivadavia y Pueyrredón.

Sección 11.a — Punto de reunión: Corrientes y Larrea, donde hablarán los señores Manuel Guibert Black y Amadeo Sirolli, desde donde partirán por Corrientes, Pueyrredón hasta Rivadavia.

Sección 14.a — Punto de reunión: Rivadavia y Rodríguez Peña, donde hablarán los señores Ignacio Guibert Black y doctor Jerónimo J. Grisolía, desde donde seguirán por Rivadaiva hasta Pueyrredón, donde hablarán los candidatos a diputados nacionales doctores Obdulio F. Siri, Juan B. Botinelli, J. Antonio Amuchástegui, candidato a diputado nacional Dr. Leopoldo Bard.

Terminó el acto entre vítores a la Unión Cívica Radical, al presidente Yrigoyen, a la fórmula Alvear-Conzález, a la Convención radical, a los diputados radicales, disgregándose la concurrencia entre el mayor orden y cultura.

CENTRO DE EX-REVOLUCIONARIOS RADICALES, DE MILITARES Y CIVILES

Telegrama al doctor Marcelo T. de Alvear

El Centro de ex-revolucionarios Radicales de Militares y Civiles ha enviado al doctor Marcelo T. de Alvear el siguiente telegrama:

"Nombre Centro ex-revolucionarios Radicales de Militares y Civiles, con augurios felices, aplaude meritísima candidatura. Cordialmente".

Subscriben ese telegrama los mayores Aranzadi y Figueroa, capitanes Orfila, Godoy, Reynoso, Contal, Guillera, Belaunde, Cros, Cáceres y Santesteban, tenientes Bahchs, Schneider, Vivanco y Spurr y señores Carrere, Calvo, Honores, Zaldúa, Zelarrayán, Nielsen, Onaindia, Leivar, Carpy, Blanchard, Rivero, Gómez Ortúzar, Madaruaga, Larco, Costa, Reynoso y Dominique.

COMITE JUVENTUD RADICAL Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

En la asamblea realizada el 22 del corriente por los afiliados de este comité, se eligió la siguiente comisión directiva:

Presidente, Félix Miell; vice 1o., José Luis Azqueta; vice 2o., Enrique Gómez; vice 3o., Francisco Marconi; secretario general, Luis R. Rossi; secretarios: E. Azqueta, Mario Yonardi, Oreste Giordano, Alfredo Gazzano, Raimundo Palacios y Diego Gontrán; tesorero, Carlos H. Gazzano; protesorero, Dalmiro Cadochs; presidente de la comisión de propaganda, doctor Ernesto García; secretarios: Ricardo Azqueta y Juan Carlos Cruz.

La secretaría funciona en la calle Sarmiento 865.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

La gran asamblea de anoche

Ante una numerosa concurrencia que vivaba constantemente a los candidatos radicales, se realizó anoche la conferencia anunciada en las calles de Méjico y Catamarca.

Abrió el acto el doctor Arquímedes A. E. Soldano, quien en su discurso se ocupó de la obra realizada por el Partdo Radical en el gobierno, demostrando las series de iniciativas en favor del pueblo.

Se refirió a los enemigos del radicalismo, considerando el actual contubernio socialista-conservador, poniendo de relive la contradicción de la plataforma socialista.

Ocupó luego la tribuna el candidato a diputado nacional doctor Odulio Siri, que fué ovacionado en forma entusiasta por los numerosos ciudadanos que se encontraban en este acto.

Manifestó que se encontraba satisfecho de poder ocupar la tribuna ya abandonadas sus funciones oficiales, que sentía alegría al dirigirse al pueblo y poder hablar con entusiasmo de los ideales y principios que sustenta la Unión Cívica Radical.

sociedades humanas; aplicó luego el principio de razón suficiente a la causa de existencia del socialismo en nuestro país. Habló de los fundamentos ideológicos del radicalismo, el cual no hace enETAOI RDL DL LU cual no se basa en datos "a priori", sino que su idealismo es primordial.

La manifestación—

Se organizó luego una manifestación, llevando a su frente una banda de música, banderas y los atributos del comité, desfilando entre los aplausos y vivas de la concurrencia apostada en las calles y balcones del trayecto.

En el local del subcomité "Baca - Kuhr—

Cuando la manifestación se detuvo en el subcomité, ocupó la tribuna el candidato a diputado nacional, doctor Leopoldo Bard.

Dijo al pueblo que debía, como candidato, expresar las ideas que informarían su gestión de diputado para el caso casi seguro de que saliera ungido en los comicios próximos. Formado en las filas del pueblo sentíase compenetrado de los deseos y de las idealidades de la democracia argentina; iría al parlamento dispuesto a jugarse por la Unión Cívica Radical todo, sabiendo desde ya que las justas parlamentarias serían asaz difíciles en el próximo período.

Dijo, que magüer las horas que ineludiblemente dedicaría a los debates políticos, su labor preferida sería la de perseguir el mejoramiento individual y colectivo del pueblo pobre y menesteroso, con proyectos de leyes de carácter social amparados dentro del más amplio liberalismo.

Demostró como vía de ejemplo, que era necesario balancear la facilidad del vivir entre los pocos poseedores de enormes fortunas heredadas y la enorme cantidad de trabajadores, mujeres y niños que viven hacinados en conventillos, fuera de toda ley de higiene y peor alimentados; desigualdad que en realidad tentaría hacer desaparecer con proyectos de leyes de justicia que, seguramente, han de prosperar, porque la nueva fórmula que levanta el Partido Radical, continuando las orientaciones del gobierno actual presidido por Yrigoyen, era una promesa formal de un triunfo total y definitivo para la democracia en marcha.

Dirigióse, por fin, a la juventud. Le dijo que las nuevas luchas en torno de los colosales movimientos de la democracia, ponía a prueba las energías de la juventud. A ella corresponde, porque es ardua la tarea, mostrar la flor más preciada en la personalidad, esto es: el carácter.

Recordó todas sus luchas en el llano y sacó como lógica conclusión, que sólo la perseverancia como prenda de carácter, y el servicio de un ideal grande, nos hace triunfar en la vida, a pesar de todos los egoísmos.

Terminó el doctor Bard con frases vibrantes de entusiasmo sobre la fe que le inspiraba el futuro del partido, porque era tener fe en la victoria de los ideales, por los que siempre luchara, desde las filas democráticas de la que era portavoz.

Cerró el acto el joven y distinguido universitario señor Arambarri, quien, en forma elocuente, se refirió en su disertación al concepto revolucionario del partido realizada en este sentido por los diputados de la Unión Cívica Radical para orientar la legislación del trabajo por una nueva senda de humanidad y de protección a los obreros, que son los grandes factores del progreso de nuestro país.

Destacó la obra del radicalismo, su concepto de la democracia, contrastando en ello con la que han realizado el "régimen" y los famosos programas del socialismo, que no se llevan a la práctica por sus "leaderes" y hombres destacados.

Terminó el acto entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al Presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Constitución de un comité del comercio y la industria. — Auspiciarán la lista de los candidatos radicales.

Esta noche en el local de la calle Azcuénaga 593 se realizará una reunión de comerciantes e industriales de nacionalidad israelita, con el objeto de constituir un comité que auspiciará la lista de los candidatos radicales; en la mencionada reunión quedará elegida la comisión directiva de esta agrupación.

Mañana sábado a las 21 horas se realizará en el local de este comité una asamblea a la cual han sido invitados todos los que simpaticen con esta idea y en la cual harán uso de la palabra, los candidatos a diputados nacionales doctores Leopoldo Bard, José A. Amuchástegui, Manuel Pinto (hijo) y coronel Felipe A. Alforzo.

Este acto promete asumir proporciones grandiosas dado el entusiasmo reinante entre los adherentes de este comité.

CIRCUNSCRIPCION 12.o

Inauguración del subcomité "Baca-Kuhr" — La gran asamblea y manifestación de anoche — Entusiasmo cívico.

Grandes proporciones tuvo la asamblea realizada anoche por el comité de la sección 12.a.

Desde temprano fué rodeada la tribuna colocada en las calles Pavón y Solís, siendo vivados y vitoreado la fórmula Alvear-González, el candidato a senador Le Bretón y los candidatos a diputados nacionales.

Inició el acto el doctor E. A. Odena, quien pronunció un elocuente discurso, señalando el concepto y la obra del radicalismo en materia de legislación del trabajo. Continuó luego definiendo las grandes tendencias filosóficas y encuadró al socialismo dentro de la doctrina materialista. Estudió el desarrollo y evolución de las

frido en nuestro país desde la iniciación de la era de la reparación nacional.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

La gran conferencia de anoche en la intersección de las calles Triunvirato y Heredia

Ante una concurrencia de 700 personas llevóse a cabo la conferencia anunciada por la C. D. de la Circunscripción 15a.

Abrió el acto el doctor Luis Alvarez Prado quien con una vibrante arenga explicó cuál había sido la obra nefasta para esta nación realizada por el "régimen" durante 30 años.

Siguió en el uso de la palabra el señor Luis Bazurro quien se refirió en un elocuente discurso al socialismo, en la forma cómo aplican sus doctrinas, programa máximo y mínimo, el que solamente recuerdan en vísperas de las elecciones, como sucede en la actualidad y como lo han hecho por sistema en otras oportunidades.

Al concepto que el "obrirismo" había merecido al gobierno radical, de sus desvelos en favor de los trabajadores del país, expoliados en los gobiernos de otrora por el capitalismo.

Ocupó la tribuna luego el señor Julián Sancerni Giménez quien analizó la obra desarrollada por la U. C. R. en su larga lucha en pro de la democracia argentina, demostrando en frases elocuentes que el actual progreso del país y el afianzamiento definitivo de las libertades del país, son la consecuencia directa de esa obra.

Cerró el acto el señor Juan Manuel Suárez quien en un discurso lleno de elocuente erudición se refirió al concepto básico del gobierno radical, que es el apoyo a las clases media y trabajadora, teniend frases de gran acierto al analizar estos problemas de gobierno.

Entre vivas a la fórmula Alvear-González, al presidente Yrigoyen y diputados, disgregóse la concurrencia.

CIRCUNSCRIPCION 16.a

Anoche se realizó con gran éxito la conferencia en Monroe y O'Higgins

Anoche se realizó con gran éxito en la intersección de las calles Monroe y O'Higgins la conferencia que organizó el comité de la circunscripción 16.a.

En este acto hicieron uso de la palabra el doctor Silvio Bonardi, señor Pedro P. Sanguinetti, señor Jaime Wortmann y señor Carlos E. Becer.

Quienes en el transcurso de su disertación se ocuparon de la obra del primer gobierno radical en favor de la clase obrera — legislación del trabajo y cora de las representaciones radicales al Congreso y Concejo Deliberante.

Los oradores fueron muy aplaudidos durante sus discursos.

Terminó este acto entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y sus candidatos.

"Club Martín Irigoyen"

En Plaza General Zapiola Acha y Juramento, sábado 25, a las 21 hs. Oradores: Dr. Agustín N. Candiotti, señor José Sonmariva y señor Arturo Radago.

Centro "Leandro N. Alem"

Ante una nutrida y entusiasta concurrencia, realizóse anoche en la calle Cuba y Manuela Pedraza (Núñez) la inauguración del subcomité Leandro N. Alem.

Casi sin preparativos, dado el apremio del tiempo, un nutrido [illegible] clase de mejoras para sus [illegible]

La vibrante reunión prolongóse por varias horas, terminando con vivas al doctor Leandro N. Alem, al doctor Hipólito Yrigoyen y a los diversos candidatos.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Se realizó ayer la conferencia en Paraguay y Warnes

Con gran éxito se realizó anoche en la intersección de las calles Paraguay y Warnes, donde un numeroso y entusiasta público se congregó antes de la hora anunciada. En este acto hicieron uso de la palabra los señores Domingo Héctor Oliva, Luis Rascowsky, Atilio Alberti, Martín Pinto, Arturo Dragonetti y Juan Noguera.

Todos los oradores fueron interrumpidos en el transcurso de sus disertaciones por grandes aplausos.

En sus discursos se ocuparon de la legislación obrera, la ley de alquileres, ley de jubilaciones para empleados y obreros de empresas particulares.

Este acto finalizó entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical, a sus candidatos y al doctor Hipólito Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Subcomité "José Santos Arévalo" — La gran manifestación de anoche en la intersección de las calles Gallo y Peña.

Con el éxito que se esperaba llevóse a cabo la conferencia que anunció esta circunscripción, con una concurrencia de 1.000 personas.

Abrió el acto el doctor Adrián Mantraut, cuya conferencia versó sobre las causas que los adversarios del radicalismo combatían a este partido.

Señaló en forma elocuente la forma cómo el Presidente Yrigoyen había abocado la cuestión internacional, la política de neutralidad y los óptimos resultados que hoy se palpaban con ella.

Entre los aplausos de la concurrencia siguió en el uso de la palabra el diputado nacional Juan José Frugoni, quien en su disertación destacó la obra realizada por el Poder Ejecutivo en materia de política internacional.

Destacó la forma cómo el socialismo que abandona al proletariado, una vez que sus representantes llegan a ocupar los cargos electivos.

Se refirió a la obra que el Presidente Yrigoyen había realizado en favor del obrero y empleado, en nuestro país, siendo muy aplaudido al terminar.

Ocupó luego la tribuna el candidato a diputado nacional doctor Leopoldo Bard, quien analizó las características de los hombres que desgobernaron al país durante tantos años, pretendiendo ahora restaurar los bienes perdidos por la voluntad del pueblo.

Cerró el acto con una brillante arenga el señor Juan M. Suárez.

Entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al primer magistrado de la Nación, terminó el acto.

CENTRO MARCELO T. DE ALVEAR

Anoche se realizó en la esquina de Charcas y San Martín, la conferencia organizada por el Centro Radical "Marcelo T. de Alvear".

Ante una concurrencia de más de 1.200 personas, hicieron uso de la palabra, el candidato a diputado nacional doctor Manuel Pinto, el diputado provincial señor Julio César Urien y los señores Clements Mardona y Rafael Uranga; todos los oradores fueron muy aplaudidos, disolviéndose la asamblea entre vítores a la Unión Cívica Radical, a los candidatos, y al doctor Yrigoyen.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

— Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 3577. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3599 (Central).
Capital autorizado: $ 30.000.000 m/n.
Realizado: $ 14.000.000 o/s. Reserva: 1.567.569.85 o/s.
Se abona: Por depósitos en cuenta corriente . . . . . 1 %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 %
A plazo fijo . . . . . Conf.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Conf.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.



Balcones de la concurrencia en las calles Méjico y Catamarca

Ministerio del Interior

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Debiendo renovarse en el coriente año el Poder Ejecutivo Nacional, un tercio del H. Senado y la mitad de la H. Cámara de Diputados;

Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23, inciso 4o., de la Ley Elecciones Nacionales; y correspondiendo a la Capital Federal la elección de un Senador y catorce Diputados,

El Poder Ejecutivo de la Nación

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el domingo 2 de abril próximo con el objeto de que proceda a elegir sesenta y ocho (68) electores de Presidente y Vicepresidente de la República, sesenta y ocho (68) electores de Senador Nacional y catorce Diputados al H. Congreso de la Nación.

Art. 2o.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la citada ley de elecciones nacionales, cada elector votará por cuarenta y seis (46) electores de Presidente y Vicepresidente de la República, cuarenta y seis (46 electores de Senador Nacional y diez Diputados al H. Congreso.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional archívese.

YRIGOYEN.
R. Gómez.

EL DIA 31 DE MARZO
se realizará la
Gran manifestación
clausurando la
campaña electoral

Ecos parlamentarios

Sesión en minoría en la Cámara de Diputados

Discute largamente la moción de compeler a los inasistentes por la fuerza pública

Otra vez los términos injuriosos

Razones del voto de los radicales en contra de tal medida: palabras del señor Pereyra Rozas

Rechazo de la moción votada nominalmente

A las 15 y 35 hallándose ayer la Cámara en minoría y ocupando la presidencia el señor Goyenechhe, pre- sente el diputado Bunge que número- sos presentes había en el recinto y en la capital.

La secretaría hizo saber que en esos momentos se encontraban en casa 72 diputados y en la capital 91.

El mismo diputado socialista mo- vió entonces para que se compeliera a los inasistentes por la fuer- za pública.

El señor Frugoni consideró inútil la adopción de esa medida cuando falta la fuerza moral, determinante del cumplimiento del deber.

El señor Demaría manifiesta que enemigo como es de votar por la fuerza pública, sólo lo haría en cir- cunstancias que así lo reclamaran graves acontecimientos. Va a votar en contra de esa medida reconocien- do que hay deberes políticos que res- petar a poco tiempo de una campa- ña electoral. Reconoce asimismo que hay un ausentismo sistemático de varios señores diputados, actitud emergente del estado político perque se atraviesa en el país.

Considerando esa opinión como determinante de la conducta que se- guirá en esta emergencia el bloque conservador que él preside, y lamen- tando de veras, el señor Pinedo ex- plica las razones que les induce a los socialistas para proponer la me- dida que se discute.

Al someterse a la votación nomi- nal la moción propuesta, expresa el señor Rodríguez (J. R.) que sería previo conocer el estado en que se encuentra el estudio de la legisla- ción sobre arrendamientos rurales, problema de magna importancia pa- ra los trabajadores del campo. No resolverlo sería confesar la incapaci- dad y la inepcia legislativa. Ya el Congreso ha sancionado una ley que ampara a los arrendatarios urbanos; falta completarla con otra sanción más completa e interesante. Aunque sabe que en minoría la Cámara no puede tomar una resolución al res- pecto, habla para pedir un informe de los miembros de la comisión de legislación agraria. Con el concepto de cumplir con ese deber elemental, en el momento oportuno y sólo así, votará por la moción propuesta.

El señor Molina manifiesta en se- guida que la cuestión de los arren- damientos rurales a que se ha refe- rido el señor Rodríguez (J. R.) no es posible tratarla estando la Cáma- ra sin quórum, pues en estas condi- ciones sólo pueden tomarse medidas para compeler a los inasistentes.

Luego entonces el señor Rodrí- guez (J. R.) que sus palabras no han tenido otro propósito que el de fundamentar su voto a favor de la moción de fuerza pública.

Reanudando luego su discurso el señor Molina expresa que es enemi- go de las medidas de fuerza, pero que en este caso acompañará con su voto al señor Bunge creyendo que los diputados tienen deberes ineludi- bles en el Parlamento, pues la falta de presupuesto hace que la ad- ministración nacional tropiece en su marcha con grandes dificultades.

A su entender los diputados no tienen que llenar únicamente una función política. Está la legislativa que es de mayor importancia y la que les señala la Constitución.

La propaganda política en vísperas de elecciones puede y debe ser he- cha por las autoridades de comités, pues esta es la misión que les co- rresponde. Por ello le parece que la argumentación que se ha hecho para justificar a los inasistente es absolutamente relativa.

El señor López Anaut, dice que habría votado en silencio pero co- mo se trata de someter a la consi- deración de la Cámara asuntos de orden político ajenos al presupues- to quiere hacer notar que estará en contra de la medida de fuerza que acababa de presentar.

Por su parte el señor Rodeyro de- clara que en vista de la información dada por la secretaría de que había en la capital más del número reglamentario, haría indicación para que se compeliera a los inasistentes pa- ra la sesión de hoy.

Vuelve a explicar las razones de- terminantes de su actitud el señor Demaría quien apunta la circuns- tancia especial de encontrase el país a solo diez días de la elección presi- dencial y de la renovación del Con- greso. No es lógico ni patriótico pretender entrar a considerar los importantes asuntos que se habían señalado. De entre sus mismos com- pañeros hay que notar algunas au- sencias bien explicables y justifica- das por los deberes políticos como las de los señores Pérez Virasoro que dirige la campaña de los libe- rales en Corrientes y Ceballos, jefe del grupo demócrata en Córdoba. Lo hace, pues, por un sentimiento de lealtad a sí mismo, consecuente con sus propias convicciones.

La tendencia a la injuria.—

El señor Dickmann habla después para explicar el alcance de la medi- da presentada por un grupo socialis- ta, diciendo al final que en la sesión en mayoría podrá proponerse que el primer asunto a tratarse sea el pre- supuesto.

Sr. López Anaut.— Para queq us- tedes se vayan, dejando a la Cámara sin número.

Sr. Dickmann. — Ustedes son cien; todo un regimiento y no les falta tampoco un coronel que los go- bierne.

Sr. López Anaut.— Comprométase a tratar el presupuesto.

Sr. Dickmann. — También uste- des.

(Alude a la coincidencia de los diputados de tendencia política dis- tinta y alude al encuentro del "gu- bernista" Frugoni con el antiguber- nista Demaría, quienes no quieren la fuerza pública.

Sr. Frugoni. — Yo soy diputado de la Unión Cívica Radical.

Lo tengo repetido muchas veces. No he nacido para gubernista. No estaría en carácter. Más en carácter estaría el señor diputado Dickmann si el señor Justo fuera presidente de la República. No me sentiría cómo- do. No diría a todo que sí, como el señor diputado...

—Como más adelante, refiriéndo- se a la legislación de los arrenda- mientos agrícolas, declara que los socialistas no van a impedir la san- ción de esa legislación.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Ustedes no han demostrado ninguna preocu- pación por los chacareros.

Sr. Dickmann. — Hemos sido los primeros en plantear!!

Sr. Rodríguez (J. R.) — No han planteado absolutamente nada. No hay una sola iniciativa de ustedes sobre la rebaja de los arrendamien- tos rurales. No les gusta a ustedes a quienes no los manejan coroneles; se les maneja con la muleta... (Ri- sas).

Sr. Dickmann. — No queremos re- galar a nadie la renta del suelo.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Conoce- mos la teoría suya sobre la renta del suelo.

Sr. Dickmann. — Entonces ha di- cho payadas que son...

Sr. Rodríguez (J. R.) — (Puesto de pie). Vea señor diputado, le preven- go que a mí no me va a dirijir nin- guna injuria. Usted tiene la costum- bre de ser el clown de la cámara y no le voy a permitir insolencia algu- na y le exijo al señor presidente que se la haga retirar.

Sr. Dickmann. — No es ninguna injuria.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Plantea la cuestión reglamentaria al señor diputado con toda tranquilidad, por- que sino le voy a enseñar como se respeta a los colegas.

Sr. Dickmann. — En materia de enseñanza estoy dispuesto a tener un concurso con el señor diputado.

Sr. Oyhanarte. — Usted está fuera de concurso, porque ha sido el cam- peón de la fuga, cuando el atentado del diputado Justo. No hable de con- curso...

Sr. Rodríguez (J. R.) — Ya va- mos a ver si la retira.

Sr. Presidente (Goyenechhe). — La presidencia desearía que el señor diputado por la capital retirara el término sobre el que reclama el se- ñor diputado por Santa Fe.

Sr. Dickmann. — Es un término al que yo no he querido dar ningún sentido injurioso. Es un término con el que he querido decir que el señor diputado ha dicho trivialidades sobre un asunto difícil y complejo; nada más.

Habla el señor Pereyra Rozas—

—A continuación se expresa así el

Sr. Pereyra Rozas. — Pido la pa- labra.

La circunstancia, señor presiden- te, de que la cámara desee conocer el voto personal de cada señor diputa- do, me determina a ocupar su aten- ción por breves instantes; tan bre- ves como anhelaría que fuera la in- terpretación que quiero dar a todos mis impulsos, que hace tiempo, con- tenidos por un deber de serenidad superior a mí mismo, están gravitan- do en mi ánimo, ardientemente.

Pero he de seguir serenado, tanto porque la hora presente me lo impo- ne cuanto porque el honor de pre- sidir a hombres libres de toda pre- sión y sugestión y perfectamente ca- paces de interpretar a conciencia dentro de un bloque me lo impone.

Hoy el coronel a que hacían refe- rencia y ese coronel es el que va a votar en contra de la brutal medida de fuerza, porque no he de manchar mi voto ultrajando al diputado con el sable de los vigilantes en la vía pública.

Ni ahora ni nunca, señor, habrá razón — a no ser fundada y grave — que me arrastre a votar para que la fuerza pública traiga a los diputados al recinto.

Horas solemnes, casos fundamen- tales, de cuya trascendencia no pue- da dudarse jamás, obligan a una san- ción de esa naturaleza, graves peli- gros públicos; pero para la sencilla tarea diaria, en la que se está de- rramando la fácil elocuencia de las agresiones al ejecutivo, para la ta- rea diaria en que todos están em- peñados por diversos propósitos en situaciones personales respecto de sus orientaciones particulares o de sus agrupaciones, yo no he de ser arrastrado jamás a votar una san- ción de esa naturaleza.

Por otra parte, señor presidente, sería un voto ineficaz, sería una vo- tación pueril, porque todos los seño- res diputados saben que la fuerza pública, que arrastra a los señores representantes del pueblo hasta el palacio del congreso, termina en la puerta que se abre para ser cerrada después. Y dentro del congreso, ¿qué fuerza pública puede traer a los diputados a las bancas? Los hom- bres que han sido agraviados de esa manera, traídos de los escena- rios políticos donde están desempe- ñando tareas muy importantes para la renovación de la mitad del poder legislativo y la totalidad del poder ejecutivo nacional, la vida toda del país, señor presidente, en cuanto afecta la mitad del congreso y la totalidad del poder ejecutivo, esos hombres agraviados por sus propios colegas, una vez dentro del palacio ¿qué elocuencia o perentoria que no sea un grave peligro de estado pue- de inducirles a sentarse en sus ban- cas, y a no quedarse en los corredo- res o en los salones de la casa?...

Sería una votación trivial, inefi- caz, una votación de efecto a la que yo no me presto. Ni en el gobierno ni en la oposición, ni como diputado gubernista, cuyo mote algunos di- putados rechazan — ¿qué he de re- chazarlo yo si soy solidario con es- te gobierno y tengo el orgullo de serlo? — ni en el gobierno ni en la oposición ha de salir de mis labios una votación de esa naturaleza para compeler por la fuerza pública a los señores diputados. Comprometo mi palabra para que sea recogida, y me- rezca después todos los reproches el día que en circunstancias análogas incurra en el desmedro de rectificar- me.

Por otra parte, señor presidente, tampoco he de prestarme a que la cámara haga otra cosa que lo de ocuparse seriamente de lo que se refiere directamente a los vitales in- tereses públicos; y no a todas estas cosas que se están sacudiendo a ca- da rato, a todas las proposiciones que se presentan, sin excluir ningu- na, no digo menos importante, sino muchísimo menos importantes que todas las tareas de fondo que tiene que llenar la cámara. No me he de prestar, digo, sino a que la cámara realice su trabajo serio de sanción del presupuesto, en primer término, y de los arrendamientos agrícolas después, que es iniciativa del poder ejecutivo y de diputados radicales y de ningún otro sector en ningún mo- mento; hasta las iniciativas de se- siones de preferencia son también del sector radical, del sector guber- nista, si se le quiere llamar así.

Por estos fundamentos, señor pre- sidente, porque la creo ineficaz, por- que la considero pueril, porque se- ría una votación más de efecto que de realidad, me opongo a que sea sancionada la moción que se discu- te, y desde ya declaro que mi voto será por la negativa.

Nada más.

La moción es rechazada—

Sometida después a la votación resulta rechazada la moción, con el siguiente resultado:

Por la afirmativa los señores de Andreis, Arnedo, Barrera Nicholson, Bravo, Bunge, Capurro, Caracoche, Costanti, Correa, Dickmann, Fernán- dez (D.), Fernández (J.), Gil, Gon- zález Iramain, Guido, Justo, Molina, Monesca, O'Reilly, Ortiz, Pinedo, Rodeyro, Rodríguez (J. R.), Tam- borini, di Tomasso y Tomaszewsky.

—Por la negativa los señores Agüero, Vera, Albarracín, Aldao, Anastasi, Arana, Aranda, Aráoz (J. L.), Astrada, de Bary, Beiró, Car- darelli Corvalán, Daneri, Demaría, Ferreyra, Fox, Frugoni, Hernández, López Anaut, Martínez (B.), Mora y Araujo, Oyhanarte, Parry, Paz, Pe- reyra Rozas, Remonda Mingrand, Ro- drígues (C.), Sánchez Sorondo, Tier- ney, Usandivaras y del Valle.

Total 31 contra 26.

En seguida la presidencia invitó a levantar la sesión en minoría.

Círculos y sociedades

Centro Social "El Crisol" — Rea- lizará mañana a las 21, en Cachima- yo 112 un festival.

Círculo social Bernardo de Monte- agudo. — Mañana ofrecerá a sus aso- ciados un baile, a las 22.

Centro Social La Rusticana. — La C. D. de este prestigioso centro so- cial ha resuelto festejar su XXI ani- versario social con un gran concier- to y baile de gala que tendrá lugar el 8 de abril próximo en su local so- cial Cochabamba 3570, a las 22 ho- ras.

Al efecto ha sido designada una comisión de ésta compuesta por los señores Manuel Ortiz, Pedro Vacca- ro, Marcelino Barreiro, Vicente Abruzzesi y José Varela, quienes no dudamos sabrán llevar a cabo su cometido con el mayor lucimiento.

Como primera providencia, se ha resuelto adornar el local social lujo- samente y obsequiar a todos los aso- ciados y familias con un espléndido "lunch". También se espera conse- guir el concurso de renombrados ar- tistas y asimismo el de una numero- sa orquesta.

Este mismo centro dará el próxi- mo domingo 26, a las 16 horas, su acostumbrado baile mensual en el elegante salón Unione e Benevolen- za, Cangallo 1362. La orquesta a cargo del profesor A. Antonelli eje- cutará un selecto repertorio de pie- zas de baile.

Dado el entusiasmo reinante y las invitaciones solicitadas, es fácil pre- ver el mayor suceso.

Círculo Buenos Aires. — El domin- go próximo este círculo ofrecerá a las familias de sus asociados una reunión familiar, que tendrá lugar en los sa- lones del local Cangallo, 1756.

Amenizará la fiesta una orquesta americana.

DESDE MENDOZA

Ministerio de Industrias y Obras Públicas

Declaraciones del ministro Sr. Suárez

A propósito del reciente viaje del ministro de Industrias y Obras Pú- blicas, ingeniero Leopoldo Suárez al departamento de San Rafael, obtuvi- mos de éste las siguientes declara- ciones:

El objeto de mi viaje a San Rafael ha respondido a la solicitud de nu- merosos viticultores de la progresis- ta región del sur, que solicitaron del Poder Ejecutivo una intervención que tendiera a normalizar su situa- ción dedicada ya, que las operacio- nes de uva se encontraban comple- tamente paralizadas.

Mi viaje ha tenido un completo éxito. Reuní a los viticultores que concurrieron en gran número a los salones de la municipalidad y les expliqué el alcance del último decre- to del P. E. sobre habilitación in- dustrial en el cual creía podrían encontrar la solución del problema vitivinícola.

Puse a la disposición de ellos la bodega de la sucesión Cornú alqui- lada recientemente por la comisión de fomento industrial vitivinícola al Banco de la Provincia, a fin de que trataran de organizar una coopera- tiva de elaboración, ofreciéndoles to- dos los recursos que el decreto en cuestión pone en manos de los viña- teros que quieran elaborar su mate- ria prima.

Ampliamente discutido por los in- teresados el asunto, resolvieron en- cargar a la misma comisión de fo- mento industrial, que a forma de un ensayo tomase a su cargo la clasifi- cación de sus viñas en la mencionada bodega.

En un momento se inscribieron vi- ñateros, cuyos productos representa- ban más del doble de la capacidad de la bodega y se convino en el siguien- te sistema:

La comisión de fomento industrial recibe de los viñateros 276 kilos de uva francesa a 12 1|2 grados Baumé puesta en la bodega y se compromete a entregar 200 litros de vino de una graduación alcohólica de 4.50 o|o, y lo conserva a disposición del viñatero hasta el 31 de enero del próximo año, estableciendo las mer- mas que fija la ley; el vino que se entregará estará en perfectas con- diciones de consumo.

Para cubrir los gastos que por co- secha, vinificación, arriendo de bo- dega, administración etc., hiciese la comisión de fomento Industrial Vi- tivinícola, el viticultor pagará 9.50 $ por cada 200 litros de vino y de esta suma la comisión de fomento industral vitivinícola, entregará al viticultor para que realice su cose- cha y acarreo $ 1 por cada cien kilos o lo que da lo mismo, $ 2.76 por bordalesa, en forma, tal, que el vi- ñatero sabe de manera exacta que la elaboración y conservación de su vi- no le cuesta una cantidad fija so- bre la cual no puede haber ulterio- res discusiones y si a ésta se le agre- ga el importe de los 276 kilos de una al precio oficial de 4.50 $ en la ca- pa, significa un vino cuyo costo de 0.10 con 96.|100 el litro.

Si puede colocarse en el mercado a ese precio se habría conseguido la cotización oficial de la uva. Si lo colocaran como es de esperar a mayor precio, ya que se trata de un producto de primera calidad el viticultor habría obtenido una uti- lidad superior que le pertenece por entero.

La idea que defiende perfectamen- te los intereses del viñatero y los del bodeguero elaborador ha encon- trado de inmediato una franca y am- plia acogida entre los viñateros e industriales del progresista y civili- zado departamento que están ad- mirablemente preparados para es- tas manifestaciones de cooperativis- mo y mutualismo.

Todos los viñateros y bodegueros han aceptado la idea y es así que siguiendo la pauta marcada por la comisión de fomento industrial viti- vinícola en el caso de la bodega Cor- nú las grandes bodegas de los seño- res Bustelo, Tirasso, Herrero, Jen- sen y otros de inmediato inician en la misma forma operaciones con los viticultores de la región en forma tal que merced a este entendimien- to de capitales y voluntades, puede asegurarse que la cosecha íntegra del departamento de San Rafael se- rá este año levantada.

La comisión de fomento industrial ha puesto a disposición de los viti- cultores y bodegueros que realizan estas cooperaciones $ 5 por cada bor- dalesa de vino que elaboren, en la forma y condiciones establecidas en el decreto de habilitación industrial al cual una gran mayoría, por no decir la totalidad de los viñateros de la región se han adherido sin reserva.

Este un primer paso que dejará la incógnita sobre cooperativismo que siempre en nuestra tierra se ha creído una utopía.

Elaborado el vino de San Rafael se ha de proceder sin pérdida de tiempo en organizar su venta for- mando con él, el primer sindicato de venta en común con lo cual se dará un gran paso hacia la organización nacional de la venta del vino. Ten- go una gran fe en el éxito de estas iniciativas emprendidas por gente de un pueblo laborioso entusiasta y de una férrea voluntad.

Déjase sin efecto el impuesto a la uva que se exporta.

Por el ministerio de Industrias y Obras Públicas el Poder Ejecutivo ha expedido un decreto dejando sin efec- to el impuesto con que se gravaba a la uva que se exporte fuera de la provincia.

Dice así el aludido decreto:

CONSIDERANDO:

Que la exportación de uva de la provincia no afecta la producción vi- nícola, y, por el contrario constitu- ye en estos momentos, un comercio que conviene a los intereses genera- les, por cuanto facilita la venta de una parte de materia prima, cuya elaboración, se halla dificultada por las condiciones anormales del merca- do.

Que los Poderes Públicos, no han tenido el propósito de obstaculizar di cho comercio, sino tan sólo de impe- dir que los elaboradores de vino, en las plazas consumidoras no disfruta- ran de una situación preferente res- pecto de los bodegueros inscriptos en la provincia.

Que por otra parte no sería lógi- co ni conveniente establecer un pri- vilegio perjudicial para los estable- cimientos vinícolas, con instalacio- nes apropiadas y de arraigo cuyas marcas de vino podrían hallarse en competencia en los mercados del país, con productos elaborados por bodegueros que improvisan anual- mente sus instalaciones sin mayo- res gastos y se verían librados del pago de las contribuciones que gra- van a la industria vinícola en gene- ral.

Que la falta de percepción de los impuestos vigentes restaría una fuer- te suma apual a la renta fiscal so- bre lo cual se basa el presupuesto de la provincia, y es por lo tanto ne- cesario equilibrar esa falta mediante la compensación de los recursos res- pectivos, que se invierten en gran parte en beneficio de la industria.

El Gobernador de la Provincia en acuerdo general de Ministros

DECRETA

Artículo 1o. — Déjese de percibir la patente de $ 6 por q.3, que es- tablece el art. 11 de la ley 703.

Art. 2o. — Desde la fecha del presente decreto los impuestos que reagravan el vino (Art. 5o. Inc. A. B. C. Ley 645) podrán cobrarse so- bre la uva a razón de ciento treinta y ocho kilos por hectólitro de vino, más el porcentaje establecido por la Ley 759.

Art. — 3o. Los viñateros que venden el fruto de sus viñedos a co- merciantes no bodegueros, y los com- pradores del mismo deberán pasar a la Dirección General de Industrias una comunicación prévia del contra- to estipulado, indicando la extensión del viñedo y la cantidad aproximada de la uva a cosechar, sin cuyo re- quisito no podrán iniciar la cosecha.

Art. 4o. — Los impuestos a que se refiere el art. 2o. deberán ser sufragados por los comerciantes an- tes de que se reciban de la uva, no pudiendo los viñateros vendedores hacer entrega de la misma sin que se le presente el comprobante del pago efectuado en la Tesorería Ge- neral de la Provincia o Receptoría de Rentas.

Art. 5o. — La Tesorería General de la Provincia y las Receptorías de Rentas de los Departamentos perci- birán los impuestos correspondien- tes que se determinan en el art. 2o. a razón de $ 1.65 por cada cien ki- los de uva excluyendo la elaborada en las bodegas y destinarán su pro- ducido a los siguientes fines:

a) A la Comisión de Fomento In- dustrial Vitivinícola en concepto de la Ley 759, la cantidad de $ 0.562 por cada cien kilos de uva.

b) A Rentas Generales, por con- cepto de la Ley 645, la cantidad de $ 1.088 por cada cien kilos de uva.

Art. 6o. — Los propietarios de viñedos que resulten infractores a lo dispuesto en el artículo anterior, se- rán considerados cómplices de los comerciantes que intentaran eludir el pago de los impuestos, y serán solidariamente responsables de la efectividad de las multas en que in- curran.

Art. 7o. — Dése en oportunidad cuenta a la H. Legislatura.

Art. 8o. — Comuníquese, publí- quese e insértese en el Registro Ofi- cial.

(Firmado):

LENCINAS
Leopoldo Suárez, Carlos M. Puebla, Jorge Céspedes.

Puertos sobre los ríos Paraná y Uruguay

Obras inspeccionadas por el ingeniero Pigazzi

EXPORTACION DE MADERAS POR CONCEPCION DEL URUGUAY

El ingeniero Pigazzi, inspector ge- neral de navegación y puertos fluvia- les, que acaba de regresar de una de- tenida jira de inspección a las obras portuarias sobre los ríos Uruguay y Paraná, informó esta tarde respecto a las observaciones realizadas al jefe de la dependencia, ingeniero Canale.

Durante su jira, el ingeniero Pi- gazzi se detuvo en Corrientes, Puerto Bermejo, Posadas, Paso de los Libres, Concordia, Colón, Concepción del Uruguay y Barranqueras.

Muelles de Corrientes—

En Corrientes el citado técnico adoptó las medidas para intensificar los trabajos de ampliación de mue- lles y calles de acceso. Como conse- cuencia de la inspección realizada, se adoptarán asimismo otras resolucio- nes para terminar cuanto antes el plan tendiente al mejoramiento de las instalaciones portuarias.

Obras fijas de Barranqueras—

En Barranqueras se prosiguen las obras fijas de ribera para el desem- barco de pasajeros y carga de ma- deras.

Como es sabido, Barranqueras es una de las localidades comprendidas en la ley de embarcaderos flotantes.

Navegación del Bermejo—

El ingeniero Pigazzi estuvo igual- mente en los talleres que la Dirección de Navegación y Puertos tiene esta- blecidos en Puerto Bermejo, compro- bando que adquieren impulso los tra- bajos para preparar los elementos a utilizarse en la navegación del río del mismo nombre, durante el próximo período de bajante.

Puerto de Posadas—

Visitó asimismo, inspeccionándolas detenidamente, las obras portuarias de la concesión Aleu y Dupont, que va a construír en Posadas un descar- gadero para maderas, provisto de la correspondiente grúa.

Los planos de esta obra serán serán aprobados en breve.

Obras en Paso de los Libres—

En Paso de los Libres están casi concluídos los movimientos de tie- rras — más de 20.000 metros cúbi- cos — con lo cual las ramblas y la dársena pueden considerarse cons- truídas. En breve se iniciará el re- vestimiento con piedra de los taludes y la construcción del muelle frontal de mampostería. Además, se acome- terá de inmediato la construcción de dos galpones fiscales de 17 por 45 metros cada uno, como asimismo la colocación de vías férreas, Decauville y piedra.

La visita del ingeniero Pigazzi coin- cidió con la llegada de un delegado de la Dirección de Arquitectura, quien proyectará la construcción de edificios para la subprefectura y el resguardo, en terreno adyacente a las instalaciones portuarias.

En Concordia—

En Concordia se realiza la coloca- ción de nuevas defensas en los mue- lles de vapores y la conservación de los adoquinados de las calles de acce- so a los de cabotaje.

Alumbrado eléctrico en Colón—

Se ha terminado en Colón la insta- lación de la luz eléctrica, debiéndose proceder en breve a su conexión. Se tomaron disposiciones para proyectar en un terreno fiscal adyacente a la estación fluvial, la construcción de depósitos y edificios para las oficinas de la Subprefectura y el Resguardo.

En Concepción del Uruguay—

En Concepción del Uruguay se ini- ció el replanteo de la estación fluvial, habiéndose revisado los galpones fis- cales, con el fin de propectar las re- paraciones de que han menester, de- bido al intenso trabajo de cereales.

Se ha terminado la colocación de una grúa de 5.000 kilogramos, lo cual permitirá iniciar la exportación a la vecina República del Uruguay, de las vigas que se envían desde Misiones en ferrocarril.

Compañías Francesas de Navegación

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"MASSILIA" el 22 de marzo
"LUTETIA" el 19 de abril.

Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"FORMOSA" el 1o. de abril.
"CORDOBA" el 15 de abril.

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433 - Buenos Aires

Palacio de Justicia

—Del juzgado del doctor Manuel A. Romero:

Leonardo Miguel Magno, argentino, de 25 años, soltero, mecánico, por hurto; confirma: cuatro años y me- dio de penitenciaría.

Juan Castro, argentino, de 26 años, casado, agente de policía, por homi- cidio en la persona de Leonidas Ward, hecho ocurrido el 23 de abril próximo pasado, en el parque Cente- nario; doce años de presidio.

—Del juzgado del doctor Enrique Racedo:

Julio Rodríguez, argentino, de 19 años, caballerizo, por hurto; confir- ma: dos años de penitenciaría.

Marcelino García, español, de 24 años, soltero, vendedor de diarios, por estafa; refirma: siete años de penitenciaría.

TURNOS

Fuero civil. — El juez doctor Fer- nando Klappenbach con los secreta- rios señores: Lagos, días 24 y 30; Espeche, 25 y 31; Alcorta, 27; Sáenz Valiente, 28, y Rom, el 29.

La concesión de becas

El señor Luis Rodríguez Yrigoyen, vicepresidente del Consejo Superior de Educación del Instituto Achával Rodríguez, ha sometido a la consi- deración del cuerpo del que forma parte el siguiente estudio, que fué aceptado unánimemente y que senta- rá procedente en el otorgamiento de becas oficiales.

"Consejo Superior:

De las constancias parlamentarias que obran en poder de la comisión de hacienda, se deduce unespíritu de beneficencia social y cultura ge- neral al contribuir el Estado con de- terminadas asignaciones a institutos culturales o de beneficencia que por su acción educacional lo requieran.

La ley 11.027, artículo 25, esta- blece que los establecimientos edu- cacionales que gocen de subsidios, deberán instituir becas de primera clase, en número de una por cada cincuenta pesos o fracción, siendo in- ternado, y de una por cada veinte pesos o fracción, siendo externado.

El propósito que inspira la prime- ra parte del referido artículo, posee sus finalidades de cultura gratuita, a los cuales el Instituto Achával Ro- dríguez ha contribuído con eficacia desde su iniciación, y últimamente creando cursos de primero y segundo grados primarios y de extensión uni- versitaria, dedicados especialmente al cumplimiento de la prescripción legal que los instituyeé en segundo término, a fomentar dentro de sus facultades, el superior propósito de proporcionar una enseñanza a todos aquellos alumnos que carezcan de los medios más indispensables para obtenerla en establecimientos par- ticulares, que generalmente la pro- porcionan gravosa.

Ha concedido en diversas oportu- nidades becas requeridas oficialmen- te por el ministerio de Relaciones Exteriores; pero ha creído conve- niente el consejo superior solicitar la opinión de la comisión respectiva en la consulta de la dirección del establecimiento, referente a si los alumnos becados quedan eximidos por ese concepto de las cuotas de ingreso, matrículas y derechos de exámen.

Estudiado el punto por la comi- sión de hacienda y presupuesto, in- terpretando los intereses tanto de la educación como los del establec- imiento que por igual debe amparar, entiende que a los alumnos becados debe eximírseles del pago de toda mensualidad, derecho de ingreso, etc. por ser ese el espíritu de la disposición de la ley de la materia y de la que rige la enseñanza pública del país.

Los alumnos becados, considera- dos por el Estado y el Establecimi- ento como carente ellos o sus res- pectivas familias de los medios in- dispensables para costear una ense- ñanza elemental, deben recibirla ab- solutamente gratuita, sin exigirles desembolso que pueda privarla o en- torpecerla.

El Estado y las entidades que él reciben sus beneficios tutelan así y contribuyen al mejoramiento de la cultura nacional y al progreso de la sociedad, con el más decidido y em- peñoso interés que por la educación de la juventud pongan al servicio de la altísima misión de pulir y fe- cundar la inteligencia.

Ningún propósito más plausible dentro de un orden institucional re- gido por el más moderno exponente de la ciencia política, que el de fo- mentar por los medios más amplios, la difusión de los principios del sa- ber y los conocimientos de la cien- cia, que tan poderosamente vinculan a un pueblo con el resto de la hu- manidad.

No han de ser ajenas a la clara visión de los señores Consejeros otras consideraciones que este asun- to de vital interés representa y su- giere en la sucesión de nuestro pro- greso evolutivo, y la capital impor- tancia que aporta an uestra civiliza- ción y adelanto siempre crecientes y fomentados con tesonero patriotismo por pueblos y gobiernos.

Eximidos los alumnos becados de todo desembolso en concepto de edu- cación, ingresos y cuotas que po- drían imponerlos, el Instituto, inter- pretando la finalidad de la ley 11027, artículo 25, entiende que ello es una exigencia del espíritu, que se ha tenido en cuenta al sancionar la nombrada disposición de brindar una enseñanza libre de gastos, y en consecuencia dichos alumnos goza- rán de esos beneficios del Instituto; pero no quedarán eximidos del pago de sus derechos de exámenes, pues- to que éstos representan un aporte extraordinario creado por el Estado y obligatorio aún en sus mismos es- tablecimientos de enseñanza, y que el Instituto Achával Rodríguez no puede eximir a sus educandos por no ser de su resorte exclusivo.

Estas reflexiones son la resultan- te del informe que al respecto me ha requerido la Comisión de Presupues- to, dispensándome la distinción al encargarme de su estudio, que en mayoría subscribe, creyendo así ha- ber interpretado los propósito o in- tereses que se hallan en juego.

Luis Rodríguez Yrigoyen.

Atento al informe de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, el Con- sejo Superior resuelve:

Artículo único. — La enseñanza de los alumnos becados será absolu- tamente gratuita, pero ella no exi- me del pago de los derechos de exá- menes y matrículas correspondien- tes. — Luis Rodríguez Yrigoyen. — Gabriel F. González. — Rafael L. Pader.

Dos bebidas inmejorables

Champagne
Mumm
Reims
Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche
Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad
San Martín 467

Agua mineral
Villavicencio
más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad
U. T. 6965 Av. — Buenos Aires

ANGEL VELAZ

CREDITOS

acordamos muy liberalmente a pagar en diez meses : : :

NOTA IMPORTANTE:
No exigimos el pago de la primera cuota al entregarle el car- net que autoriza a efectuar compras

MURO Y Cía
SME. MITRE. F.SO. MAIPU

Cómprenos Vd.
Confecciones, trajes de me- dida y artículos generales para Hombres, Jóvenes y Niños, utilizando nuestros prácticos y convenientes

SOLICITE INFORMES
CREDITOS

GUILLERMO BARTHE & Cía.
Sucesores de Barthe, Gorder y Cía.
CASA FUNDADA EL AÑO 1884
IMPORTADORES
Ladrillos y materiales, entre los cuales Cemento Portland y azulejos, Hierro y plomo materiales para construcciones y electricidad
ARQUITECTOS
DE MOSAICOS Y VIDRIADOS
CASA CENTRAL — SUCURSALES — DEPOSITO
Corrientes 4200 — CAZON 619 — Cabildo 185
U. T. 6 de Mitre — BUENOS AIRES — Independencia 1822

Información telegráfica del Interior

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

MINISTERIO DE GOBIERNO

La renuncia del doctor Mercader

El ministro de Gobierno, doctor Amílcar A. Mercader, presentó la renuncia de su cargo en los siguientes términos: "Como consecuencia de la dimisión del señor ministro de Gobierno, doctor Obdulio P. Siri, y a los fines de facilitar la determinación de V. E. pongo en vuestras manos la renuncia del cargo que desempeño. Al hacerlo quiero dejar constancia del profundo agradecimiento con que valoro todas las atenciones de que he sido objeto durante el gobierno de V. E. Hago votos por la prosperidad personal de V. E., a quien presento el testimonio de mi consideración más distinguida. — Amílcar A. Mercader".

Al pie de dicha renuncia el Poder Ejecutivo dictó la siguiente resolución: "Vista la renuncia que del cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, interpone el doctor Amílcar A. Mercader, como consecuencia de la dimisión del señor Ministro de Gobierno, doctor Obdulio P. Siri, lo que no afecta en lo más mínimo la confianza que el P. E. tiene depositada en el expresado funcionario, el Poder Ejecutivo resuelve: No aceptar la renuncia interpuesta por el doctor Amílcar A. Mercader del cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, haciéndole presente que el Gobierno necesita su importante colaboración. — Hágase saber y archívese. — Montevercle. — Manuel L. del Carril.

Subsidio a una escuela

La comisión popular pro escuela número 22 del dique, visitó ayer al Ministro de Gobierno, señor del Carril, a quien solicitó el concurso del Gobierno. Accediendo a este pedido el señor Ministro dispuso conceder le un subsidio de $ 50.

Renuncias aceptadas

Han sido aceptadas las renuncias aceptadas por el escribano don Castro M. Vidal, de la regencia de la oficina de contratos públicos número 2 del partido de Carlos Tejedor, y por el escribiente de Policía, don Nicolás Simieli.

Oficina de Contratos Públicos

Ha sido concedida la regencia de la oficina de Contratos Públicos número 14 del partido de Pergamino, al escribano don Federico Zito.

El Ministro de Gobierno

Ayer se dictaron los decretos aceptando la renuncia del Ministro de Gobierno, doctor Obdulio P. Siri, agradeciéndole los importantes servicios prestados y designando en su reemplazo, interinamente encargado de la cartera, al Ministro de Hacienda, don Manuel L. del Carril. — Este concurrió al despacho del Ministerio de Gobierno, atendiendo a varios funcionarios y público y firmando el despacho del día.

FAVORIS



Buenos Relojes
PARA
todos los Bolsillos

SITUACION AGRICOLA

DE LA PROVINCIA

Informes de los corresponsales de la Dirección de Agricultura de la provincia de Buenos Aires:

General Lavalle. — En este partido se está cosechando papas, no obstante el inconveniente de la falta de lluvias. Las papas y el maíz, son los cultivos de preferencia en esta zona. Se calcula que en papas se han sembrado más o menos unas 40 hectáreas y, en maíz, 180 hectáreas, en alfalfa, 90 hectáreas. El rendimiento de la papa en conjunto está resultando 10 por uno. Maíz de 15 a 20 fanegas por hectáreas y, 1000 kilos en alfalfa por hectárea y por corte. En las plantas existe el taladro. El precio de los arrendamientos es menor que en años anteriores, pagándose un 30 o|o menos en los lotes chicos. Tanto el estado general de las haciendas como el de los campos de pastoreo, es bueno.

San Vicente. — Se lleva a cabo en esta zona la siembra de avena — con poco resultado — por la continua sequía. Además, se da principio a la recolección del maíz y los ensilajes. A causa de la sequía prolongada, los sembrados de maíz se consideran perdidos. Los cultivos de preferencia son: maíz, avena y alfalfa. Se calcula un rendimiento por hectárea, en maíz, de 0 a 3.000 kilos o sea un promedio de 1500 kilos. Para ello se han sembrado en maíz unas 1.700 hectáreas; en alfalfa unas 230 hectáreas. En los duraznos, existe la Diapsis Pentágona. El porcentaje de los daños causados en la sementera por sequía es de un 50 por ciento. En este partido existe una cooperativa la gota de leche o Sociedad La Vicentina, y, además existen varios establecimientos ganaderos. El estado de las haciendas como los campos de pastoreo, es malo.

Guaminí. — En esta zona no se ha empezado la rotura de la tierra, en espera de la resolución sobre rebajas de arrendamientos. El estado del tiempo no es favorable por la falta de lluvias. A causa de la falta de agua, puede malograrse la futura cosecha del maíz. En las plantas y en los animales, no existen enfermedades. La sequía reinante ha perjudicado el estado general de las sementeras de maíz en un 40 por ciento. El precio de los arrendamientos es el mismo que en años anteriores, habiéndose solicitado rebajas en los precios. El estado general de la ganadería y campos de pastoreo, es regular.

Bragado. — En algunos establecimiento de este partido, se preparan ya, para la junta del maíz. El estado del tiempo no es favorable para la agricultura. La persistente sequía ha perjudicado el desarrollo de los maíces tardíos. No se puede precisar un cálculo del porcentaje para la futura cosecha por ser las sementeras muy desparejas. En las plantaciones de viña, existen enfermedades. El porcentaje de daños causados por la sequía, se calcula en un 20 por ciento. La carne, a pesar del bajo precio de las haciendas, se venda a $ 0.50 y 60 centavos el kilo; la leche 0.15 ctvs. el litro, lo que motiva protestas por parte del vecindario.

San Andrés de Giles. — En este partido se continúa con la recolección de cereales, trigo, lino, avena y cebada. El estado del tiempo en general es favorable para la agricultura en general. Los cultivos de preferencia en esta zona son: trigo, unas 3.540 hectáreas; en lino: 3.045 hs.; en maíz, 2.67. hs.; en avena, 490; cebada, 470; (datos del año 1921). El porcentaje de los daños causados en la sementera por: lluvia del 20 al 30 o|o, en el lino que se encontró cortado y por la helada de un 5 al 8 o|o. El precio de los arrendamientos de los años 1920 y 1921, eran de $ 40 a 45 m|n. Hoy se paga de pesos 55 a 75 m|n. la cuadra. En este partido existe en construcción un molino harinero. Es tablecimientos ganaderos existen alrededor de unos 30 a 40 de importancia e igual cantidad se dedican a la agricultura y ganadería. No existen cooperativas. El estado general de la ganadería y de los campos de pastoreo es muy bueno. — La Plata, marzo 23 de 1922.

FACULTAD DE AGRONOMIA

De acuerdo con lo resuelto por el Honorable Consejo Académico, se llama a concurso para la provisión de los siguientes puestos técnicos: auxiliar de la estación agronómica, jefe de trabajos de agricultura y dos ayudantes de gabinete. La inscripción permanecerá abierta desde el 24 hasta el 29 del actual. — La Plata, marzo 23 de 1922. — El secretario.

POLICIA

La labor de la división de investigaciones

A propósito de la sustracción a Abdón Bazán, por dos desconocidos que éste denunció en la comisaría de la sección 1a., y de que se dio noticia ayer, la sección Robos y Hurtos por disposición del señor jefe de la División de Investigaciones, don Adolfo I. Frigerio individualizó y detuvo a los acusados que resultaron ser Florentino de la Vega y Manuel Gómez, remitiéndolos a la comisaría citada a los efectos del sumario que se instruye. También se hizo comparecer a los sujetos José Pilar Tula, Humberto Molina, Dionisio Sosa y Romelio Durán como testigos de lhecho.

—Por intermedio de la policía de Sant. Rosa (Pampa Central) fué detenido a pedido de la división de investigaciones de ésta a donde ha sido conducido ayer el sujeto Federico Ludovico o Germán Carlos o Roggo, profesional en estafas y defraudaciones cuya captura se recomendaba por delitos de esta naturaleza en un sumario instruído por la sección respectiva con intervención del señor juez del crimen doctor Mario Jiménez de Mercedes.

—De la División de Investigaciones de la Capital Federal, ha sido traído el sujeto Antonio Crispi que fué capturado por hallarse su captura recomendada por robo en San Nicolás, a Manuel Gómez. El sujeto Crispi registra diversas entradas y está catalogado como anarquista peligroso.

Diversas capturas realizadas por medio del sistema dactiloscópico

El gabinete Libros e Informaciones de la División de Investigaciones ha realizado en estos últimos días cuatro capturas por medio del sistema dactiloscópico. Las detenciones han sido hechas en el propio departamento de policía pues los sujetos, que más adelante mencionamos, se habían presentado a solicitar alta de agente. Los detenidos son los siguientes: Raúl Sebastián Menu, acusado de robo en Lomas de Zamora y lesiones en la Capital Federal; Ramón Alvarez, acusado de hurto en Carlos Tejedor; Victorio Castro, infractor a la ley 4707, y Joaquín Fernando Fernández, acusado de hurto en la Capital Federal. Todos estos sujetos han sido puestos a disposición de las autoridades repectivas.

De General Arenales

Demostración

GENERAL ARENALES, marzo 24 — A una interesante demostración de simpatía ha dado lugar el banquete con que un núcleo selecto de caballeros de esta localidad ha obsequiado al señor Pedro Oyhanarte, digno ciudadano con quien el pueblo de General Arenales tiene contraída una simpática deuda de gratitud, por ser el señor Oyhanarte autor del proyecto que elevó a este pueblo a la categoría de municipalidad, en su descollante actuación en la legislatura de la provincia.

El banquete, que fué servido en el restaurant de los señores Seivane, ha reinado un ambiente de franca camaradería, prolongándose la sobremesa con una agradable tertulia que duró hasta una hora avanzada de la noche.

Los concurrentes fueron gentilmente invitados por el señor Luis Arbuco a visitar la usina eléctrica local, quien con su habitual delicadeza obsequió a los comensales con una copa de champagne.

Entre los concurrentes donde estaban representados el comercio y las autoridades locales, vimos a los siguientes señores:

Juan Pedro Hegoburu, Ricardo Vacarezza, doctor Andrés R. Miranda, doctor Manuel Pequeño, Luis Arbuco, Patricio Fiori, Ceferino Rodríguez, Pío Frattini, Valentín Pascucci, Claudio Ruiz, Juan M. Belmartino, Pablo S. Ferrúa, R. Emilio Mascaró, Juan Cozzi, Juan Saborido, Nicolás B. Moner, César Sardi, José María Poleri, Marcos Pordón, José L. Acuña, Gaudioso Altamirano, Andrés Collazo, Joaquín J. Chas, Miguel Bellapart, Vicente Di Carlo, Alberto Urrutia, Alejandro Bustos, Miguel Bellapart (hijo), Tomás Cuesta, J. Dimatias, Filomeno Ferreyra y otros.

De Dolores

Aviadores Bó y Regadale. — Hogar feliz — Beneficio — Importante hurto.

DOLORES, marzo 24 — Dentro de breves días nos visitará el aviador Bó en compañía del piloto Regadale.

El viaje del señor Bó responderá al fin de efectuar entre nosotros vuelos con pasajeros.

— El hogar de los esposos Diez Ordoñez Aquerreta ha sido engalanado con el advenimiento de un varoncito que llevará por nombre el de Mario.

— El sábado las dos secciones del Cine Colón serán a beneficio del Club Defensa.

Se pasará una hermosa película filmada por Marion Davies.

— Autores ignorados han sustraído a la señora Agustina Luro de Sansinena de su establecimiento de campo "Dos Tolas" ubicado en éste partido, ropas de cama y de señora, que han sido valuadas en la suma de $ 2.000.

La policía investiga el hecho.

De Chivilcoy

Ferias francas — Robo de yeguarizos —Una autopsia.—

Chivilcoy, marzo 24. — Se instalaron las ferias francas en la Avenida Villarino.

—Le fueron robados de un campo de su propiedad, 8 yeguarizos valuados en 1600 pesos, al vecino del cuartel 3o. del partido D. Francisco Di Giglio, sin que hasta ahora haya sido posible dar con el paradero de ellos.

—Ordenada por el juez del crimen en turno, le fué practicada ayer en el hospital, la aptopsia al cadáver de Juan B. Ballo, víctima del hecho vandálico ocurrido en la noche del domingo en la Avenida Villarino.

De General Madariaga

Ha sido bien recibida la candidatura del señor Guillermo Martínez Guerrero para senador. — Puente sobre el arroyo El Sauquito. — Arreglo de caminos — Viajeros.

GENERAL MADARIAGA, marzo 24. — Con motivo de la candidatura del señor Guillermo Martínez Guerrero, para senador por la sección quinta, ha despertado mucho interés su elección dentro de las filas radicales y también dentro de muchos independientes que se aprestan a votar su candidatura en la elección del 26 del corriente. En el comité radical se trabaja activamente ultimando los preparativos de la elección que será ganada por más de quinientos votos.

—Debido a las gestiones del señor Martínez Guerrero, ante los poderes públicos, está a punto de terminarse el puente sobre el arroyo "El Sauquito", obra de gran importancia que beneficiará a una vasta zona de este partido.

—Las cuadrillas de la Nación, Provincia y Municipalidad, trabajan activamente en el arreglo de los caminos del partido, calculándose que para el próximo invierno, no habrá un solo camino en mal estado.

—De Montevideo, el señor Guillermo Martínez Guerrero y señora.

De Tandil

Pro centenario de Tandil — Asociación Tandilense de foot ball —Necrología

TANDIL, marzo 24. — La comisión de damas pro centenario de la fundación de Tandil, que ha instalado su sede en el Palace Hotel, ha dispuesto intensificar los trabajos para dicha conmemoración, reuniéndose todos los días martes a las 17 horas.

La primera reunión se llevará a cabo el martes de la próxima semana.

— El consejo superior de la Asociación de football ha dispuesto en la reunión que efectuó el próximo domingo se inicie el campeonato de primera división, habiéndose sorteado los encuentros siguientes:

A las 13 y30: Sarmiento v. La Tandilera.

Para las 15.15 Independiente v. Alumni.

— Dejó de existir en nuestra ciudad la antigua vecina María Juantorena de Nario, después de sufrir los embates de una dolorosa enfermedad.

De Bahía Blanca

Regreso del ministro alemán. — Sociedad "Italia Unitá" — Distribución de premios — Colisión de vehículos.

BAHIA BLANCA, marzo 24. — Regresó a Buenos Aires el ministro plenipotenciario de Alemania en Buenos Aires, señor Adolfo Pauli, que ha sido nuestro huésped por breves días.

A su regreso de una visita de Puerto Militar, fué obsequiado con un té en el Hotel Atlántico, asistiendo los más conocidos miembros de la colectividad alemana con sus familias, que testimoniaron en forma muy amable, su simpatía al distinguido diplomático.

— Con el propósito de dar cuenta del resultado pecuniario de los diversos actos realizados ha poco en conmemoración al cincuentenario de la muerte de José Mazzini, reuniéronse en el local de la calle Rodrigues 220 los delegados de las entidades italianas que constituyeron el comité organizador de los actos de referencia.

— La ceremonia que anualmente realiza la Alianza Francesa con motivo de entregar los premios a las destacados en los cursos de francés que bajo sus auspicios se dictan, efectuarase el domingo próximo en el Teatro Colón a las 14 horas y bajo la presidencia del comandante Lamarrelle, agregado militar a la legación francesa.

— Al aproximarse el coche de plaza número 213, manejado por José Aragón a la farmacia que existe en la esquina de las calles Donado y Saavedra, fué embestido por el automóvil particular 183 que guiaba Italo Pagaro.

Por efecto de la colisión, el cochero fué despedido del pescante sufriendo lesiones leves al chocar contra el pavimento y por lo que fué necesario remitirlo al Hospital. Ambos vehículos, el coche principalmente, sufrieron desperfectos considerables.

De Campana

Resolución del Comité Radical. — Conferencia. —

CAMPANA, marzo 24. — El comité radical de la localidad, que preside el señor Dellepiane, en su sesión de anoche sancionó la siguiente resolución: "La comisión directiva del comité, velando por los principios de disciplina partidaria, solicita y aconseja de sus afiliados y simpatizantes que voten en las elecciones del 26 del actual la lista integra de candidatos a senadores y diputados a la H. Legislatura, tal cual ha sido proclamada por la convención de la primera sección".

Mañana, sábado, el comité radical dará una conferencia pública en la plaza E. Costa, donde harán uso de la palabra el candidato a senador doctor Luis De Dominicis, el diputado nacional doctor Valentín Vergara y el señor Woffman.

Provincia de Santa Fé

ROSARIO

Sesión preparatoria de la Cámara Legislativa. — Pliego de condiciones a estudio del Concejo Deliberante. — Sumario. — Aumento de los sueldos del magisterio.

ROSARIO, marzo 24. — Para hoy está anunciada la sesión preparatoria de la cámara legislativa.

Anúnciase que se producirá un agitado debate con motivo de la admisión de los nuevos legisladores, sobre todo, los representantes de San Lorenzo.

—Hoy vence el plazo señalado por el sindicato de Obreros Municipales, para que el Concejo Deliberante adopte una resolución, sobre el pliego de condiciones de los obreros del Matadero Municipal.

—Desde ayer, el doctor Lettieri se hizo cargo del sumario que se levanta al administrador de los Mataderos A este respecto solicitó del público que pueda tener conocimiento de datos relacionados con ese asunto, concurra a prestar declaración en el palacio municipal, de 9 a 12 horas.

—Para hoy está citado el Concejo Deliberante, que tratará numerosos proyectos remitidos por el D. E., entre otros, el de fundamental importancia relacionado con la baja de la carne.

—Con verdadero júbilo fué recibida la noticia de que el gobernador Mosca, el ministro de instrucción pública y el presidente del Consejo de Educación, dieron por terminado el proyecto del presupuesto, haciendo un justiciero aumento al personal del magisterio.

Nuevo jefe del 12 de infantería

SANTA FE, marzo 24. — Ha sido designado jefe del regimiento 12 de infantería en reemplazo del teniente coronel Levene, el de la misma categoría señor Alfredo Gallegos.

Los amigos del señor Carmelo Levene, lo obsequiarán mañana con un banquete de despedida en los salones del Club del Orden.

Dadas las simpatías que el digno militar ha sabido granjearse en la sociedad santafesina, ha de adquirir el banquete de referencia brillantes proporciones.

Hasta ayer se han adherido los siguientes caballeros:

Justo Cabal, Jenaro J. Benet, Roberto Martínez, doctor Nicanor Molinas, doctor Rodolfo Freyre, Eudoro Rosas Leiva, doctor José Menchaca, José Amavet, Pablo Gómez, doctor Pedro J. Saurit, doctor Simeón Reyes, doctor Arturo Anello, doctor Marcos Anello, doctor Luciano Molinas, Carlos B. Sarsotti, Ernesto Lasave, José Luis Sañudo, José Freyre, doctor José Cullen Funes, doctor A. Funes, Adolfo Ghon, Mariano Arteaga, Néstor de Iriondo, doctor Justo Cabal (hijo), Ing. Carlos J. Arioti, Francisco González Zimmermann, José Cervera, Alberto S. Monis, Luis Casciani y Lorenzo Latorre.

Los vecinos de Villada dirijen un telegrama al señor gobernador

SANTA FE, marzo 24. — Con motivo de las fiestas celebradas en Villada, departamento Caseros, a beneficio pro edificación escolar, caracterizados vecinos se han dirigido al señor gobernador en los siguientes términos:

"Caracterizados vecinos de ésta han aclamado su nombre inspirados en justos anhelos de progreso y bellas esperanzas a realizarse en su gobierno progresista. El noble clamor reclama una escuela y mejoras urgentes en caminos que ponen en comunicación zona importante del departamento. El delegado de ese Poder Ejecutivo ilustrará a V. E. de las necesidades más apremiantes de este distrito y nos hacemos fieles intérpretes del sentir de este vecindario al hacer llegar a V. E. el respetuoso saludo de todos, consagrando su nombre como benefactor decidido de grandes intereses colectivos. Lo saluda respetuosamente. — José Tagliabua, L. H. Roqué, Juan C. Claverol, Francisco Bensey, Pedro Vilpara, Miguel Mancini, E. Alonso, Primo Citjer, Ricardo Alunia, siguen las firmas".

Asilo para alienados

SANTA FE, marzo 24. — A raíz de la patriótica iniciativa del gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, relativa a la creación de un asilo para alienados en la provincia, señalando el pueblo de San Lorenzo como lugar de su instalación, se ha recibido en la gobernación el siguiente conceptuoso telegrama:

"Con motivo de la humana y patriótica iniciativa de gestionar ante el gobierno de la Nación la creación de un asilo para alienados en la provincia de la que V. S. es su digno mandatario, y ante la noble deferencia de señalar a San Lorenzo como el lugar más apropiado por sus condiciones de clima y situación, los vecinos de este pueblo vivamente emocionados por tan alta distinción, se hacen un deber en elevar a V. S. la expresión de su sincero agradecimiento. Con un aplauso caluroso para el gobernante que ha sabido interpretar las nobles aspiraciones del pueblo, saludamos a V. S. con nuestra consideración distinguida: Carlos J. Hunzinger, Enrique Carriego, Celestino Brussa, E. R. Ricari, Basiliano S. Soria, S. Bruno Marotti, Juan José Tuttan, Carlos Ponce, M. Carraza, C. Arias, M. A. Enrique, A. G. Nievas, Ernesto Sbardo, J. Hirzo, Luis H. Manis, C. Faure, F. Fingas, Antonio Rizzo, José Tresfando, Sotero Arrichuluaga, Carlos Rucci, D. Amador, A. Montenegro, M. J. Sequeira, E. J. Benseci, M. E. Duré, Bernardo Banefoi, S. A. Pighin, Ovidio Carranza, M. S. Roldán, J. L. Riscordi, Ciriaco Arias, José H. Bigand, Juan Clemente, Angel Benvenutti, Roberto Arias, A. P. Richeri, C. F. Morot, O. Clemente, E. Picazo, F. F. Gálvez, C. Rodríguez, Pedro Dubalde, L. Rodríguez, M. A. Hargabal, Servighetti, R. S. Amer, Alfredo César Fierro, Simón B. Flores, Amadeo Cordiviola, Isaac Dioseo, Pedro Harbabal, J. J. Sánchez, Juan Vanhorm, L. Remondino, Mariano Tofino. Siguen las firmas."

Maestros reincorporados

SANTA FE, marzo 24 — A propuesta del Consejo de Educación el P. E. de la provincia ha reincorporado algunos de los maestros que tomaron parte en la huelga del año anterior.

La medida ha sido acogida con simpatías.

Sucursales del Banco Hipotecario

SANTA FE, marzo 24 — El directorio del Banco Hipotecario Nacional proyecta establecer sucursales en varios puntos de la provincia de Santa Fe. A tal efecto el gerente de la casa central de Buenos Aires, señor Díaz, ha estado en San Cristóbal, Rafaela, San Urbano y San Francisco, de la provincia de Córdoba, con el propósito de conocer dichas localidades. El Banco establecerá edificios propios, con casas para los gerentes.

Presupuesto escolar

SANTA FE, marzo 24 — Ayer tarde reuniéronse en la casa particular del ministro de Instrucción Pública, doctor Araya, el gobernador de la provincia, doctor Mosca, y los miembros del Consejo de Educación, con el fin de tratar el presupuesto escolar confeccionado para las escuelas de la provincia.

Prestaron su conformidad los representantes del ejecutivo, por lo que se elevará a las cámaras legislativas.

Jiras políticas

SANTA FE, marzo 24 — Continúan sus jiras por los departamentos del Norte los candidatos a diputados nacionales doctor Armando G. Antille, Isaac Francioni y señor José M. Aragón.

En todas las localidades que recorren son debidamente agasajados.

SAN JUAN

En las filas radicales reina gran entusiasmo — Plausible actuación del interventor — Ha aparecido un diario radical.

SAN JUAN, marzo 24 — Con todo entusiasmo viene luchando el Partido Radical, preparándose para la concentración de fuerzas que deberá efectuarse el 28 del corriente mes, con motivo de la clausura de los trabajos políticos de este partido, que es el que cuenta con mayores elementos de representación electoral.

—La Junta Escrutadora de la Provincia tiene a su resolución una nota de la Unión Cívica Radical por la cual se pide la nulidad de las boletas de las agrupaciones que, estando fuera del partido, pretenden llevar el nombre glorioso de la Unión Cívica Radical.

—La situación social y comercial es excelente, debido a la correcta actuación del interventor nacional.

SAN JUAN, marzo 24 — Coméntase favorablemente en las filas de la U. C. Radical la publicación del nuevo diario "La Lealtad", reconociéndose que viene a llenar un vacío que se dejaba sentir, en virtud de no tener el partido ningún portavoz que hiciera conocer la buena obra que viene ejecutando la intervención, como así también los trabajos políticos del partido.

Este paladín de la democracia, en su número de hoy publica un artículo donde hace resaltar la personalidad del doctor Elpidio González, candidato a la vicepresidencia, dedicando sus columnas en favor de la gran fórmula Alvear-González.

PROVINCIA DE JUJUY

Convocatoria a elecciones nacionales

Jujuy, 23 de Febrero de 1922

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la Ley de Elecciones Nacionales Núm. 8871

El Poder Ejecutivo de la Provincia

D E C R E T A :

Art. 1o. — Convócase al pueblo de la provincia para el día domingo 2 de abril próximo con el objeto de elegir ocho electores de Presidente y Vicepresidente de la República y dos diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Teófilo E. de Bustamante y Benjamín Villafañe que terminan su mandato el 30 de abril próximo.

Art. 2o. — Cada elector votará por seis electores de Presidente y Vicepresidente de la República, como lo dispone el artículo 55 de la citada Ley, colocando en un mismo sobre la lista de estos mismos candidatos y la de diputados.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — CORDOVA. — F. de Prat Gay.

v. 26 mar.

CORDOBA

Asamblea radical en Río Cuarto. — Discurso del Dr. Elpidio González. — Instalación de comités.

RIO CUARTO, marzo 24—Se realizó anoche una asamblea radical en el salón "El Plata", asistiendo el candidato a vicepresidente Dr. González.

El local se encontraba atestado de público que aclamaba insistentemente al presidente Dr. Yrigoyen y la fórmula Alvear-González.

Habló el Dr. Elpidio González, quien en vibrantes frases historió la eficaz y patriótica acción del gobierno del Dr. Yrigoyen, manifestando que la actual fórmula será fiel continuadora de la obra del Dr. Yrigoyen.

Hizo la biografía del Dr. Alvear, concluyendo con una exhortación al radicalismo, para culminar la obra de reparación nacional.

Hablaron luego, el Dr. Carlos J. Rodríguez, el Dr. Carlos Abelardo Zeballos, el Dr. Julio C. Borda y otros, siendo muy aplaudidos.

Una franca corriente de entusiasmo reina en las filas del radicalismo.

Funcionan actualmente varios comités, entre otros, el Centro de la Juventud, Obreros Radicales, Alem, Rodríguez Ocampo y otros.

JUJUY

Estudios arqueológicos

TILCARA, marzo 24. — Se encuentra en ésta haciendo estudios arqueológicos el doctor Francisco de Aparicio, profesor de la Universidad del Litoral.

ENTRE RIOS

Asamblea del comité radical de Curuzú Cuatiá — Telegrama de adhesión al Presidente de la República.

CURUZU CUATIA, marzo 24 — Reunióse el comité departamental, celebrando una asamblea entusiasta. A moción del vicepresidente señor Julio J. Dousset, resolvióse, por unanimidad, enviar un telegrama al Presidente doctor Yrigoyen de adhesión y solidaridad política con su obra de gobierno.

El radicalismo se muestra vigoroso en todo el departamento.

En Chajarí se ha realizado una entusiasta reunión — Visita del candidato radical.

CHAJARI, marzo 24 — Desde ayer se encuentra en esta ciudad el candidato a diputado nacional señor Justo Solér Urquiza, quien permanecerá hasta el 2 de abril a objeto de dirigir los trabajos políticos del radicalismo.

La primera reunión se llevó a cabo anoche, en casa del prestigioso ciudadano Domingo Gotfia, donde se hizo una ostentación de fuerzas, en medio de gran cultura y entusiasmo cívico.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, vivándose frenéticamente al Presidente de la República, al binomio Alvear-González, a los candidatos a diputados nacionales y la fórmula Mihura-Pérez Colman.

Con esta reunión se da por iniciada la serie de manifestaciones y conferencias que se hará en la ciudad y la campaña.

Campaña electoral del radicalismo. —Entusiasmo reinante

NOGOYA, marzo 24. — Continúa desarrollándose con todo entusiasmo por parte del radicalismo, la campaña electoral en el departamento de Nogoyá.

Se han celebrado en estos últimos días importantes reuniones partidarias en el distrito de Crucecitas, 3a. y 5a. sección, en Lucas González y esta ciudad, con excelentes resultados, dado la gran cantidad de asistentes y el entusiasmo reinante.

En Lucas González realizóse una imponente manifestación radical, la noche del 21, con motivo de la proclamación de los candidatos a diputados, presidente y vice de la Nación, asistiendo el candidato doctor José María Texier.

Anoche en esta ciudad tuvo lugar el acto de proclamación de los candidatos, asistiendo el citado candidato, el doctor Antonio Sagarna y numerosas delegaciones de Victoria, Lucas González, Hernández y todos los distritos de este departamento.

Hizo la proclamación pública el señor José Aguerre, hablando luego el candidato doctor Texier, doctor Antonio Sagarna, y señores: G. Balbi, J. A. Camros, A. Saguesó y C. Franco.

Se improvisó después una manifestación numerosa y entusiasta que recorrió varias calles de esta ciudad, disolviéndose en el mayor orden, frente al comité departamental.

El domingo próximo el partido Radical realizará reuniones partidarias en Hernández, distritos Chiqueros y don Cristóbal y Lucas González.

Hoy se hará la proclamación de los candidatos en Victoria con asistencia del doctor Texier.

Se desarrolla con gran éxito la propaganda electoral del radicalismo. — El domingo tendrá lugar la concentración de fuerzas.

PARANA, marzo 24. — La junta de gobierno del Partido Radical recibe continuamente noticias muy halagadoras sobre el desarrollo de la propaganda electoral en toda la provincia, notándose un despertamiento cívico extraordinario en las filas del pueblo, debido a la ilimitada confianza que imprime la sana corriente política del radicalismo en todo el país, considerándose asegurado el triunfo colosal de nuestro partido.

El domingo próximo habrá concentración de fuerzas radicales en todos los centros importantes de la provincia, notándose en todas partes un espíritu de absoluta decisión y confianza.

La prensa entrerriana sigue publicando comentarios llenos de satisfacción respecto a la excelente impresión causada en general por las fórmulas radicales, evidenciándose el acierto de las convenciones radicales.

TERRITORIOS

Telegrama de los empleados de los Ferrocarriles del Estado, de San Antonio del Oeste, al administrador general.

SAN ANTONIO OESTE, marzo 24. — Suscripto por mil empleados pertenecientes al personal de los Ferrocarriles del Estado de ésta, dirijen en la fecha al administrador general el telegrama siguiente:

"El personal del ferrocarril de San Antonio al lago Nahuel Huapi reconoce con íntima satisfacción que solamente un cambio de dirección en las ideas y en la conducta, como la observada por el gobierno actual, no superada por ninguno en gobierno argentino, pudo haberse proporcionado la creación de la institución cooperativa del personal de los Ferrocarriles del Estado, que acaba de inaugurarse en esta lejana región; medida esta que viene a mejorar en forma decisiva y directa la situación de vida en todos nosotros, que reconocemos y apreciamos al señor administrador general en su verdadero y justo valor.

LA PAMPA

Creación de escuelas — Gran afluencia de escolares

V. ALBA, marzo 24 — Debido a las gestiones de Ignacio Lara hijo el inspector Manuel Mercado, crearon cuatro escuelas en el campo del Concejo, Colonia Juanita, inscribiéndose en el acto doscientos niños.

Faltan inscribirse 50, con gran regocijo de más de cien familias, ocupando los campos del Concejo de Villa Cantora con 12 escuelas.

Información general

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LIMITADA

Mañana a las 16 horas, tendrá lugar un lunch ofrecido por los directores de la Compañía Cerámica Argentina Limitada, con motivo de la inauguración de sus oficinas y establecimiento industrial.

Esta reunión tiene por objeto estimular la difusión de la industria nacional en el país.

Avisos notables

Un baño caliente



Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a gas, diente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO.
Compañía Argentina de Alumbrado a Gas
DEFENSA 429 Bs. Aires



$ 7.50

Sombreros de gran moda, negro, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros postales y pedidos al contado:
JULIO C. ROSSI
2164 CORRIENTES Bs. Aires



—Son las 16 y la casa sin arreglar para la fiesta de esta noche!
—No te apures, papá. Mamita ya encargó todos los adornos necesarios a Lagoberdi de Bolívar 250 y de un momento a otro vendrán para dejar la casa hecha un "chiche".

HOTEL VIDAL
Salas y piezas lujosas amuebladas
Precios sin competencia
SE RECIBEN PENSIONISTAS
Pensión de $ 50
B. Irigoyen 273 U. T. 4000 Avenida

Provincia de Salta

Convocatoria de Elecciones

Salta, febrero 24 de 1922.

Debiendo procederse a la elección de tres diputados al H. Congreso de la Nación, y de diez electores de Presidente y Vicepresidente de la República, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22, 23, 55 y 56 de la Ley de elecciones nacionales.

EL INTERVENTOR NACIONAL

D E C R E T A :

Art. 1o.—Convócase al pueblo de la Provincia de Salta para elegir tres diputados al H. Congreso de la Nación y de diez electores de Presidente y Vicepresidente de la República, en la siguiente forma: dos diputados por la mayoría y uno por la minoría, siete electores por la mayoría y tres por la minoría, a cuyo efecto el elector votará por dos diputados y siete electores.

Art. 2o.—Dicha elección tendrá lugar el día 2 de abril de 1922.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

TORINO
Interventor

Ernesto A. Day — Ministro de Gobierno
Víctor Alcorta — Ministro de Hacienda

C. Linares Fowlis
Subsecretario de Gobierno

v. 30 mar.

CRONICA SOCIAL

En obsequio del embajador de los Estados Unidos de América, señor Wallace Riddle, el ministro de Chile ofreció anoche en el Jockey Club una comida, un núcleo de relaciones.

* * *

La boda de la señorita María Luisa Haldeman Lloyd con el ingeniero Eduardo H. Wultf será consagrada el 29 del próximo mes de abril.

* * *

De Montevideo:

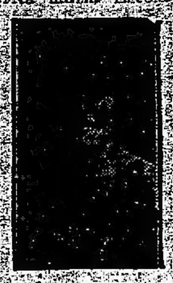
Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, motivará una lucida ceremonia nupcial la boda de la señorita María Carolina Howard Heller con el señor Manuel Pérez Tomás, que será consagrado hoy en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

* * *

En el Club Español se realizará pasado mañana el almuerzo que un núcleo de amigos del señor Manuel Mieres le ofrece con motivo de su próxima partida para Europa.

* * *

Ha de dar lugar a una reunión de invitados contornos, la ceremonia del enlace de la señorita María Estela Miranda, con el señor Bernardo F. Larre Otamendi, que se efectuará mañana a las 21, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.



Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Carmen Otamendi de Larre, madre del novio, y el señor Matías Miranda, padre de la novia.

En el acto civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Arnaldo C. Miranda, y por la del novio, el señor Eduardo Larre Otamendi.

Los siguientes parejas formarán el cortejo nupcial:

María Estela I. de Miranda con Bernardo Larre, Carlota L. de Bascialla con Pedro Bascialla, Justina Ll. de Larre con Arturo Larre, Carmen L. de Trusso con Francisco Trusso, Emma I. de Larre con Armando Larre, Nieves Larre Otamendi con Conrado R. Miranda, Isabel Larre Otamendi con el doctor Arnaldo C. Miranda, Angélica Giovanelli con Eduardo Larre Otamendi, María Isabel Infante con el doctor Ireneo Carranza.

* * *

En la iglesia de Santa Cruz se rezaron misas esta mañana en memoria de la señorita Ana María Roura.

* * *

Festejando una fecha íntima, el señor Julio Ramón Tiscornia y señora Magdalena Carvallo ofrecerán una reunión el próximo domingo a un núcleo de amistades.

* * *

En su residencia particular, el señor Ramón Gauna y señora ofrecieron anoche a un núcleo de amistades una comida, festejando el cumpleaños de su hija María Josefa.

* * *

Motivó una reunión interesante el té ofrecido ayer a un grupo de amistades por la señorita Alicia Guzmán, festejando una fecha íntima.

* * *

El enlace de la señorita Lola Miles Almeyra con el señor Julio Pimentel será consagrado en el próximo mes de junio.

* * *

En el Jockey Club tuvo lugar anoche la comida que el señor Luis Villar Saenz Peña ofreció a un núcleo de amistades.

* * *

Guarda cama la señora María Esther García de Berrondo. Su estado y el de su hijito son satisfactorios.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer, en casa de la novia, el enlace de la señorita Manuela Gaudulfo con el señor Horacio Pita, siendo padrinos la señora Leticia A. de Grosso Soto y el señor Tomás Pita.

* * *

Mañana se celebrarán misas de requiem en la iglesia del Carmelo, Charcas y Pueyrredón, a las 10 horas, en memoria del capitán de navío Ernesto Anabia.

* * *

El 6 de abril próximo se realizará en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Iris Elena Pisani, con el señor Jorge F. Sergi. La ceremonia será íntima, debido al luto de uno de los contrayentes.

* * *

El 26 del corriente se embarcará para Europa el señor Eugenio Fourcier.

* * *

En la iglesia de St. John será consagrado el 27 del corriente el enlace de la señorita Elena A. Arreches con el señor Juan Gilberto Lardent.

* * *

Retribuyendo atenciones recibidas, la señorita Ana Delfino Señorans reunió anoche en una comida, a un grupo de amigas, en el hotel de San Isidro.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Teresa Asensio con el señor Alfredo E. Vila.

* * *

El 15 de junio del corriente año se embarcarán en Europa, en viaje de regreso a esta capital, el marqués de Salamanca y su señora Julia Elena Martínez de Hoz.

* * *

En la basílica de San José de Flores será bendecida mañana la boda de la señorita Lola Ivanna Falconi con el señor Vicente Calafayud.

* * *

Llegarán en breve:

En la semana entrante de La Magdalena el señor Adolfo Modet Randle, su señora Josefina Miguens, y sus hijos, y el señor Emilio Modet Randle.

—En breve de Adrogué, el señor Roberto Garbarini y familia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aída Villanueva, con el señor Armando Rojas.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, el señor Julio Alberto Goyeneche fué obsequiado anoche con una comida por un grupo de amigos.

* * *

El 22 del próximo mes de abril será consagrado en la iglesia Catedral de Córdoba el enlace de la señorita Rosa María Ubios Cano con el señor Jaime V. Mosquera.

* * *

Ha repercutido dolorosamente en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento del doctor Juan Martín Carvo Campos, distinguido facultativo que se había granjeado unánimes simpatías por la nobleza y distinción de su alma, lo claro de su inteligencia y la afabilidad de su tacto.

Fué médico de los tribunales, jefe de trabajos prácticos y anatomía descriptiva de la Facultad de Medicina, y médico de la armada, en cuyos puestos se destacó siempre por sus aptitudes y dedicación.

El acto de la inhumación de sus restos ha de constituir una verdadera demostración de sentimiento.

* * *

En el cementerio de la Recoleta serán inhumados mañana los restos de la señorita Sara Agote, cuyo deceso ocurrido después de breve enfermedad ha sido tan lamentado entre sus vastas vinculaciones.

* * *

A mediados del mes entrante será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita María Esther Piñero con el señor Félix Videla Dorna.

Actuarán como padrinos la señora Emina Duportal de Videla Dorna y el señor Jorge Piñero.

* * *

LA MODA



Esta capa de terciopelo marrón obscuro, guarnecida en todo el derredor con una ancha tira-estola de kolinsky, está cortada de modo que se presta para una infinita variedad de siluetas.

* * *

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Laura de Urquiza de Civit. Su estado es satisfactorio.

—Más aliviado el Sr. Miguel Riglos después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometido.

—Continúa siendo delicado el estado el Sr. Tomás Reynal O'Connor.

—Guarda cama la señora Arminda Stegmann de Terrero.

—Se encuentra enferma la señora María Luisa M. de Berdier.

—Continúa bien el señor Guillermo Lamarca que se encuentra enfermo a consecuencia de un accidente.

—Enferma la señorita Isolina Gamboa.

* * *

Del Tandil el señor Julio L. Peña, su señora Fanny Ayerza y sus hijos.

—De Montevideo, la señora Lucía E. de Menditegui.

—De Mar del Plata, el Dr. Rodolfo Bullrich y su señora, Raquel Almeyra.

—De Alcorta, el señor Amancio N. Williams, acompañado de su señora.

—De Juárez, las señoras Sarah Elejalde de Regúnaga y su hijo Manuel.

—De Estación Molina, la señora Aurora Arana de Molina y sus hijas María Aurora y Lío.

—De Córdoba, el señor Pedro Larios.

—De Mar del Plata, la señora María Hunter de Cano, acompañada de su hija Jorgelina.

—De Mar del Plata, el señor Alejandro Hoch.

—De Suipacha, el señor Rodolfo Capdevila y su hermana María Helena.

* * *

Para Capilla del Monte, el señor Eusebio Pazos y familia.

—Para La Armonía, la señora Clara Cobo de Anchorena y sus hijos.

—Para La Calera, el señor Agustín Matienzo.

—Para Amenábar, el señor Carlos García Cueto.

—Para Rosario, los señores Vicente Torres, René Hileret, Carlos Casas.

—Para Villa María, el señor Arturo Kenny.

—Para Alcorta, el señor Lorenzo Glize.

—Para Benjamín Gould, el señor S. D. Mackay.

—Para A. Ledesma, los señores Roberto Martín, Marcelino Arizmendi.

—Para Pringles, el señor Luis E. Villanueva.

Para Santa Fe, el señor Otto Meyer.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Justa Alles Jaurena con el señor Alfredo Fernando Cruz.

* * *

—Para Ayacucho el doctor Pedro Solanet y el señor Arquímedes Campana.

* * *

Abordo del vapor Almanzora, han partido hoy para Europa los señores:

Ricardo Green y familia, José Miguel Madariaga y familia, Ceci C. Mallet y familia, W. A. Maclean, Emilia A. de Maclean, Federico Green, Joseph M. White, Augusto Bafico, Alberto F. Sansinena, Santiago Casa, Ricardo y Roberto Nocetti, Ramón Cernadas y familia, Luis García Lawson y familia, Carlos Watson y familia, H. S. Salmón y familia, Fernando Zaharid y familia, V. Osborne y familia, coronel Cornelio Vanderbilt, teniente general Alejandro S. Cobbe, coronel Henry H. Cobbe y su familia, Juana González de Devoto, señorita María Teresa Devoto, José María Bustillo y familia, Dionisio Schoo Lastra y familia, Christopher Hope y familia.

* * *

En la mayor intimidad será efectuado mañana el enlace de la señorita María Teresa Huertas con el escribano Carlos P. Cabrera.

Actuarán como testigos del matrimonio civil el doctor Raúl Cabrera Junge y el señor Federico Mohaupt, y como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Zaida C. de Irurtia, hermana del novio, y el señor Eustaquio Huertas, padre de la prometida.

Ese mismo día los desposados partirán en viaje de bodas para la ciudad del Tandil.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Cabeza de Toro



La mejor Yerba Paraguaya

En venta en todos los almacenes

Estudio F. BIXIO y Cía. Fotográfico

TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños
Bdo. de IRIGOYEN 185 U. T. 1372, Rivadavia
Buenos Aires Anexo: Mar del Plata - Rambla 136

BITTER-BALSAMO

PEDRONI

DE MILANO

Aperitivo - Delicioso - Estomacal

Solo o con vermout - Pedirlo en todas partes

Unicos consesionarios: **José Peretti & Cía.** Rivadavia 1914 Bs. Aires

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido ampliadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad.

AVENIDA DE MAYO 769

Unión Telefónica: 7371 (Avenida)

Las célebres Termas de Cacheuta siguen en todo auge, pues diariamente llegan nuevos contingentes de turistas de todas partes de la República, atraídos por la eficacia de sus aguas radio-activas y las bellezas de la topografía andina.

Las cabalgatas a los puntos de la cordillera más hermosos, y las interesantes partidas de "tennis", amenizan la vida para el elemento joven, mientras que la empresa de las Termas ofrece toda clase de comodidades a los clientes.

Entre los recién llegados notamos a los señores:

José Drauman y señora, Domingo Esponda y familia, Manuel Belo, Francisco Oggera, señora María de la C. Amabarra y familia, señora Carmen C. de Romero, señores: Rodolfo Pedernera y señora, Simón Alizal, Tito Menicci y familia, Tomás Kebolis y Enrique Fanzini.

CRONICA DEPORTIVA

En Chile se celebró con entusiasmo el triunfo de Firpo

Los cronistas deportivos de Newark elogian las condiciones del campeón sudamericano

El triunfo ruidoso que acaba de conquistar Firpo en Newark, frente al americano Maxted, causó en Chile indescriptible entusiasmo, tal como si se celebrara el éxito de uno de sus hijos.

Se explica indudablemente el regocijo provocado. Firpo ha permanecido buen tiempo en Santiago, obteniendo allí grandes triunfos. Fué precisamente en Chile donde evidenció sus condiciones, cuando recién hacía sus primeros pasos en el "ring".

"El Mercurio" ha comentado larga y elogiosamente la victoria del pugilista argentino. En su edición del martes último, encabezándolo con grandes y muy llamativos títulos, publica el artículo que íntegramente reproducimos a continuación:

"Anoche en el local del Laurens Gardens, bajo los auspicios de la Broad Athletic Club, el conocido boxeador argentino Angel Firpo ha hecho su primera pelea, a fin de obtener títulos para poder luchar con el campeón mundial de box, Jack Dempsey.

Firpo logró sus mejores adelantos en nuestro país y aún es posible declararlo sin jactancia, que acaso a nuestro ambiente deportivo debe el que se haya envalentonado y haya apreciado sus condiciones, para atreverse a intentar la colosal empresa que se ha impuesto.

Su contendor de anoche, el marinero Maxted, es considerado como uno de los mejores pesos pesados de Norte América, y su serie de triunfos lo han hecho colocarse en la posibilidad de disputar el campeonato de peso pesado del mundo.

Antes de entrar en detalles del match de anoche, daremos a nuestros lectores, un sucinto relato de lo que ha sido la vida deportiva de este notable pugilista, que bien pudiera decirse nació con condiciones especiales para el box.

Luis Angel Firpo nació en Junín, provincia de Buenos Aires, el 11 de octubre de 1895. Su vida de chiquillo estudiante fué, como la de cualquier ciudadano, con la sola diferencia de que era chico y rechoncho, lo llamaban el gordo, y resultaba admirablemente malo para las peleas en el patio de su colegio.

—No era bueno para pegar ¿sabe? —nos dice,—y me acuerdo que me aporreaban duro... Quizá eso me hizo bien. Y, ¡qué lástima! Hubo una "punta" de chiquillos que me pegaron y que no he vuelto a encontrar ahora que más o menos puedo dar un gol pecito... Sería divertido que me vengase ahora, — dice sin abandonar su tono suave y arrastrado.

Y yo pienso, con fruición, en la dicha de no haber sido compañero de colegio de Firpo, y en la calle de no haberle pegado nunca...

Firpo se estiró a los 18 años, y dobló su estatura. A los veinte quedó inscripto para su servicio militar. Una tarde debía realizarse el sorteo, y Firpo asistió a él, seguro de quedar en el regimiento. Le gustaba la idea, y se había hecho el ánimo de un año de cuartel. No salió sorteado. Con su poquito de decepción, echó a andar sin rumbo fijo, pensando en qué se ocuparía ahora que le fallaba su plan de ser conscripto. Dando vueltas, vino a pararse frente a un biógrafo; allí se anunciaba el match Carpentier - Gunboat Smith. Entró para hacer tiempo. Y aunque esa pelea terminó con un foul terrible, Firpo se entusiasmó con el espectáculo y decidió hacerse boxeador; ya tenía en qué emplear su tiempo. Empezó a boxear solo, luego con amigos y aficionados, siempre sin maestro. Esto era el año 17. Y firmó por último el contrato de su primer match con Angel Rodríguez, en Montevideo, para el 11 de enero del 18. Luis Angel Firpo tiene, pues, apenas tres años de carrera pugilística, y de una carrera extraordinaria.

En seguida se vino a Chile. Aquí comenzaron sus triunfos, ganando a Paly, Balsa, Sepúlveda, Respress, y por último a Mills, atribuyéndose con la derrota de este el campeonato de Sud América.

"Firpo emana una sensación de dulzura excesiva en una boxeador, y por eso le inquirimos cómo transforma su estado hasta llegar a sentir el deseo de aniquilar al que tenga por delante en el ring.

"Ha peleado trece veces en su vida, y ha perdido una sola, la primera. De las restantes, ocho ha ganado por K. O., tres de ellas en el primer round, y las otras, tres ganadas por puntos y una por foul. Es, pues, una hoja de servicios, muy meritoria.

"Firpo es todo músculo y todo mérito; se ha hecho solo, a punta de esfuerzos, y en el puesto que hoy tiene, — muy alto dentro de su sport, — es el mismo hombre suave y sonriente, peleador en el ring y buen muchacho antes y después de despachar a un rival...

Su match de anoche en New York ha despertado un enorme entusiasmo, aumentado sin duda en los conocedores del deporte boxeril, ante el deseo de ver frente a frente los méritos de los procedimientos de boxeo latino-americanos y de Estados Unidos.

El entrenamiento de Firpo ha sido cuidadoso y al presentarse al ring pudieron apreciar los 5000 espectores que llenaban el local, las magníficas condiciones del sudamericano.

Pero su competidor no es menos temible, y una segura y orgullosa confianza se apodera de todos los norteamericanos al ver a su compatriota fuerte y valeroso.

Los aplausos de cortesía que se tributaron a Firpo, calurosos y continuados en los pocos compatriotas y sudamericanos que asistían, se transforman en una verdadera ovación cuando Maxted llega al ring.

Al iniciarse la pelea la expectación aumenta y se va transformando en un verdadero delirio de aplausos al ver el hermoso juego de los contendores.

Sin embargo Firpo es el dueño de la situación y tras siete reñidos rounds, logra poner K. O. a Maxted.

Este triunfo de Firpo, cuyos detalles encontrarán nuestros lectores en la sección cablegráfica, significa el primer escalón de ascensión hacia la lucha por el campeonato mundial de peso pesado de box, y puede adelantarse que dadas las condiciones de su contendor derrotado anoche, que lo colocan entre los mejores pesos pesados de Estados Unidos, y la forma definitiva y fácil en que triunfó Firpo sobre él, le aseguran la posibilidad de ganar las peleas que deberá hacer con Weinert y Fultón, antes de medirse con Jack Dempsey.

Podemos estar orgullosos, como latino-americanos, y sobre todo como partes en el desarrollo atlético y científico de Firpo de su triunfo de anoche".

Los telegramas que llegan de los Estados Unidos comentan aún las incidencias del match Firpo-Maxted.

Los cronistas deportivos de Newark hablan de las probabilidades que tiene Firpo de llegar a figurar entre los grandes pugilistas.

El cronista del "Newark Star Tagle", escribe que Firpo tiene más probabilidades de éxito de las que tenía en su tiempo el famoso Jess Willard, pues Firpo es más ligero, tiene una acción más agresiva y golpea con mucha fuerza.

El cronista del "Newark Evening News", dice que si De Forrest se encarga de dirigir a Firpo, logrará que éste resulte un fuerte rival de Dempsey, ya que sabe golpear duramente y capaz de resistir el castigo.

Festival de Boxeo

En el local del Club Universitario de Buenos Aires calle Corrientes 327 se realizará el 1o. del mes de abril próximo a las 21 horas un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Daniel Segura y Luis Galtieri.

Club Atlético San Isidro

Correspondientes al torneo de Otoño, organizado por la comisión directiva del Club Atlético San Isidro, se jugarán mañana y el domingo próximo, en las canchas del mismo, los siguientes partidos:

Sábado, a las 14: A. Fokuoka y E. A. Edwards v. A. Zumelzú y P. Chaussette, F. Lezica v. M. E. Ortiz y B. M. Paniagua v. J. G. Neil; a las 15: Sra. N. P. M. de Silveyra y R. Lynch v. Srta. J. Klappenbach y A. Caimi Garmendia, Srta. C. Cyner y N. C. Linq v. Srta. L. Bosch e I. Molina, Srtas. R. y S. Romero Carranza v. Srtas. K. y M. Steward, Srta. I. Romero Carranza v. Srta. A. Daireaux Molina y A. Zumelzú v. H. F. Kritchley (campeonato); a las 16: Srta. S. Ramallo López v. Srta. B. Salzkorm, Srta. L. Romero Carranza v. Srta. C. V. Wassenaar, Srta. I. Meoli y P. Chaussette v. Srta. C. de Escalada Dureñona y C. Molina, C. Lottermesser v. D. de Urquiza Anchorena (campeonato) y A. Kokuoka v. R. C. Meyer.

Domingo a las 9.30: C. A. V. Wassenaar y J. G. Neil v. E. y J. Lottermosser, A. Caimi Garmendia e I. Molina v. M. R. Ecnell y O. Valle y J. K. López v. O. Mengen; a las 10.30: ganadores de F. Lezica v. M. E. Ortiz v. ganadores de A. Fokuoka v. R. C. Meyer y E. Tarell v. H. F. Critchley; a las 13: A. Tessi Seitum v. ganadores de J. R. López v. O. Mengen, C. Lottermosser v. ganadores de B. M. Paniagua v. J. G. Neil; a las 15: Srtas. A. Lagos y S. Nazar Anchorena v. Srta. J. Meoli y Sra. de Craussette, Srta. M. Steward v. Srta. R. Romero Carranza, Srta. L. Lagos y M. A. Paz v. ganadores de Sra. N. P. M. de Silveyra y R. Lynch v. Srta. J. Klappenbach y A. Caimi Garmendia, y ala CUM- c-RBgJ y a las 16: Srtas. L. Mcahain y E. Cabret v. ganadores de Srtas. I. RoresñE.c shrdlu mero Carranza y L. Bosch v. señoritas C. y A. de Escelada Dureñona, E. Andersen v C. A. Wassenaar (campeonato).

Mañana se iniciará el torneo del Club Atlético San Isidro

Mañana a las 15 horas se iniciará en el campo de deportes del Club Atlético San Isidro el torneo atlético abierto a todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina, de acuerdo con programa que damos a continuación:

A las 15, carrera llana de 100 metros, primera serie, inscriptos: J. R. Pozzi, F. A. Pearson, F. González y C. Rivas; segunda serie: R. Bustamante, E. L. Albe, M. A. Gueza lez y O. Vega; tercera serie: O. J. Diesch, E. Socin, S. Brana y A. Villar; cuarta serie: J. C. Cruz, E. Lambierto, J. Carrasco y F. Cochala. La final de esta prueba se disputará el domingo a las 15, entre los primeros de cada serie y el más rápido de los segundos. A las 15.15, salto en alto con impulso: inscriptos: H. Marl, V. Barandalla, J. Hocherli, M. A. Arigós, H. Eppeus, F. Cochella, P. Echenique, T. Tomé, S. Urien y D. Van Grolman; a las 15.50, lanzamiento de la bala: M. A. Arigós, B. Rodríguez Jurado, A. Mazzone, J. P. Echeverría, J. Llobet Cullen y D. Spirito; a las 16, carrera llana de 200 metros, primera serie: A. V. Ballaratti, E. L. Albe, F. A. Pearson, S. Brana y J. C. Uro Aldao; segunda serie: O. J. Diesch, E. Socin, A. Villar, B. Ciriza y J. Paradiso; tercera serie: J. R. Pozzi, R. Bustamante, F. Cochella y J. Carrasco. La final se disputará el domingo a las 16.10, entre los primeros de cada serie y los dos segundos más rápidos; a las 16.20, salto triple: A. C. de Negri, A. Gramara Costa, V. Barandalla, J. Gauza y A. Edwin; a las 16.50, carrera llana de 800 metros: J. Paradiso, A. de la Cruz, L. Suárez, M. Gómez, R. Etcheverry Sarrat, C. Springer, L. Mengotti, O. Bagú, B. Mercuriale, D. Petersen y P. Jaquino; a las 17, salto en largo con impulso: A. C. de Negri, R. Bollo, O. E. Linari, J. L. Albe, P. Echenique y D. van Grohnan.

Este torneo continuará disputándose el domingo próximo a las 15 horas.

Moto Club Argentino

EXCURSION A MERCEDES

Por la disputa del premio social de "Mototurismo", correspondiente al año en curso, realizará esta institución el próximo domingo 26, a la ciudad de Mercedes, la tercera excursión que debió suspenderse el domingo último a consecuencia del mal estado de los caminos.

La prueba que por el premio "Osvaldo Vacca", a disputarse entre Morón, Mercedes y Morón, se había anunciado llevar a cabo el domingo 9 de abril próximo, ha sido postergada para el 23 del mismo mes, a fin de facilitar que en dicha primera fecha el Club Motociclista Nacional, a su solicitud, haga disputar en el Circuito de Morón el premio "Jorge Rettes", que había anunciado para el próximo domingo 26 del actual.

Las inscripciones para el premio "Osvaldo Vacca" serán clausuradas el martes 19 de abril, a las 22 horas, habiéndose fijado como número mínimo para su realización, el de ocho competidores.

Sociedad colombófila "La Sud-América"

Esta sociedad realizará el domingo próximo, desde la estación Hurlingham a esta capital, distante 20.000 metros, un vareo para palomas pichones libre para todo aficionado.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas mañana, de 18 a 22 horas, en el local social, Sarmiento, 3391, para su control y encanastamiento.

Se realizará el domingo próximo un concurso colombófilo.

La Sociedad Colombófila La Paloma Mensajera realizará el domingo próximo su primer concurso para perdedores correspondiente a la segunda serie del año, para pichones.

El convoyer oficial dará suelta a las mensajeras en la estación Open-Door distante 60.000 metros de esta capital, a las 8 y 15 horas.

El encanastamiento se efectuará mañana en el local social, calle San Luis 3415, desde las 18 hasta las 20 horas.

Torneo de tennis del Club de Gimnasia y Esgrima

En las canchas del Club de Gimnasia y Esgrima se jugarán mañana y el domingo próximo, por el torneo interno de tennis, los siguientes partidos:

Mañana, a las 14: A. Héctor Cataraza v. Francisco Galán, A. A. Arzeno v. Bernabé Guinea y A. Tenbamm v. R. Kulenschmidt; a las 15, E. Romero Brest v. Juan Martini, L. Deagustini v. S. Joselevich y A. Germani v. Luis Collongues; a las 16, P. Cositorto v. J. Mussini, H. y L. Lagos v. D. Godward y J. Cataruzza y Antonio Galán v. J. A. Arteche.

Domingo, a las 9: Srta. E. Collongues y R. F. Paine v. L. García y Luis Collengues; Romero Brest Hermanos v. R. Darío y O. Diéguez; Srta. Vicenta Aris y Bernabé Guinea v. Srta. Pilar Aris y S. Joselevich; a las 10: L. Rothschild y S. Prota v. Luis Joselevich y F. Isola v. Ricardo Kulenschmidt y J. Mussini v. E. Salas y M. Barreiro; a las 15, Pablo Larroque v. Rubén Darío y Lara Berngston v. Alberto Collengues; a las 16, Daniel Godward v. J. B. Cattaruzza y Germán Joselevich v. Ortiz Macha

La clásica carrera de la hora se llevará a cabo el domingo 2 de Abril próximo

Conforme se ha venido anunciando, el domingo 2 de abril próximo, de las 7 a las 8 horas se disputará la clásica carrera de la hora por la disputa del trofeo "Dr. Eduardo A. Tornquist" que detenta actualmente el Club Atlético Buenos Aires, por haberlo obtenido durante dos años consecuetivos y el cual pasará a poder definitivo de aquella institución que lo conquiste durante tres años consecutivos o cinco alternados. La participación en esta importantísima carrera es libre a todo competidor que tenga licencia de atleta otorgada por la Federación Atlética Argentina, bajo cuyo patrocinio y fiscalización se llevará a cabo en la fecha indicada.

El representante Elizardo Menéndez, del C. A. Buenos Aires, obtuvo la victoria en las dos oportunidades en que ha sido disputado este trofeo, la primera vez al disputarse como carrera de Marathon modificada, sobre una distancia aproximada a 16 kilómetros, y en que estableció el tiempo de 54.20", tiempo sin duda excelente de ser exacta la distancia, lo que no pudo establecerse debidamente. El año pasado fué disputada ya en la misma forma en que se estableció para el año actual cubriendo en la hora la distancia de 15.600 metros, distancia nada recomendable, cubierta sin mayor esfuerzo por no haber tenido dicho atleta en esa oportunidad rivales de méritos suficientes como para obligarlo a emplearse en forma, lo que sin duda le habría sido fácil hacer en caso de verse impedido a ello, pues se hallaba en excelente training, como lo demuestra el hecho de haberse cubierto 8.244 en la media hora, corrida solamente fuerte en las primeras vueltas. Este año es dable esperar que encontrándose con atletas de la calidad de Rodríguez, del Pedestre La Plata, Maldonado del Sportivo Barracas, Montenegro el Gimnasia y Esgrima de Rosario, etc. habrá de ser mejorada esta distancia, que es actualmente el record argentino de la hora.

Las inscripciones para esta prueba se realizarán en el local Rivadavia 1545 los días 27 y 28 del corriente desde las 21 a las 22.30 horas.

Regatas del Club Náutico Buchardo

Mañana y el domingo próximo se disputarán en el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo, Río de la Plata y Arroyo Maldonado, las regatas suspendidas en oportunidad y que a continuación indicamos:

Sábado 25. — Start a las 14 y 30 horas. — Premio "Aspirantes", handicap para yates de propiedad del club.

Domingo 26. — Start a las 13 horas. — Premio "Copa Río de la Plata", handicaps para yates inscriptos en el club.

Actuarán de oficial de día los señores Andrés Vanasco y Juan Molina, respectivamente.

INSTITUTO "Nicolás Avellaneda"

VENEZUELA 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Cursos primarios, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.

PUPILOS Y EXTERNOS

v. 31 marzo.

CHINATO GARDA es el mejor

Quereis la Salud??



Bebed el HIERRO-QUINA-BISLERI MILAN

UNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MEDICOS

Y

UNICO APERITIVO CUYA VENTA HA SIDO PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS



DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX

JABON SUNSET TIÑE Y LAVA TODO

INDISPENSABLE A TODA FAMILIA

LAS INSTRUCCIONES NO DAN RESULTADO

VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS

CONCESIONARIO Plaiserie COLON — R. F. 6088 — 926-Rivadavia-926

$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

EL ABONO OFICIAL PARA 1922

Nos comunica la secretaría del Colón que realizándose el sábado próximo 25 del corriente a las 12 el sorteo para la renovación de los abonos, la empresa pone en conocimiento de las personas que han solicitado abonos nuevos, que desde el lunes 27 del corriente serán atendidas en la Administración del teatro, Cerrito y Tucumán.

Esta medida de la Empresa responde a que, dada la gran cantidad de pedidos nuevos solicitados, no es posible esperar por más tiempo a los abonados de la temporada anterior, que no han retirado aún sus respectivos abonos.

Estreno en el Buenos Aires

Conforme a lo anunciado, esta noche en sección intermedia, el imperturbable de Rosas nos ofrecerá otra novedad.

Esta vez no es gran guignol ni pochade lo que nos ofrece, aunque la pieza podría tener sus puntos de contacto con ambos géneros y entroncar en su definición nada menos que con el "Cyrano" de Rostand.

Bueno; lo que conoceremos es una tragi-comedia en dos actos de los autores franceses Amiel y Obey, traducida por Armenado Moock con el título de "La sonriente señora Beudet".

En su reparto intervienen las actrices Rivera, de la Vega, Galván y Sausson y los actores de Rosas, Perelli y Blanco.

Mañana...

Habrá secciones vermouth extraordinarias en varios teatros.

Así, en el Victoria recurrirán a "La garra" de Linares Rivas.

En el Marconi a "Ki-Ki" de Picard, traducida por Escobar, pieza que permitirá un amplio lucimiento a Blanca Podestá, que en el rol de protagonista podrá realizar toda una creación.

Y en el Liceo exhumarán "Las d'entrente" de Mertens, con su creadora Orfilia Rico en el pintoresco y regocijante rol central.

Victoria

Recordamos que esta noche la compañía de Concepción Olona estrenará el drama en tres actos "Misterio de dolor", original de don Adrián Gual, vertido al castellano por Luis Murota.

El gran repertorio

Allá en los dominios del "gordo" Martínez, o sea el teatro de Verano, las huestes que acaudilla el heroico Cavalli, arremeterán esta noche contra "La muerte civil", de Giacometti, y mañana "Amleto", de Shakespeare.

De Rosas se pertrecha

De Rosas se apresta para el traslado. A pesar de que la temporada del Buenos Aires marcha como sobre rieles es forzoso el desalojo por cuanto aquel escenario debe ser ocupado, desde los primeros días de abril por las aguerridas huestes que capitanean el celebrado Muiño y el trabajador Alippi.

Y de Rosas se prepara a instalarse en el Mayo donde seguirá ofreciéndonos durante el invierno un escalofriante repertorio.

Tiene ya en cartera el aplaudido actor un buen número de obras impresionantes, en su mayoría adaptadas, con las cuales se lanzará a las nuevas conquistas desde el expresado teatro de la Avenida de Mayo en el mes entrante.

Estreno

En el Comedia, si hemos de creer a lo que informan los programas, se ha fijado para el lunes el estreno de "El sueño de la pastora", sainete de Antonio Calero Ortiz, que se viene ensayando desde hace días.

APOLO
Corrientes 1388
CESAR RATTI
HOY, a las 18 y a las 22: CAPAZ DE MONTAR UN POTRO Y SOFRENARLO EN LA LUNA de Alberto J. Ballesteros
A las 21 y a las 23.15 EL TAITA DE TRIUNVIRATO de Luque Lobos
Platea, $ 1 por sección

LIBRERIA COLEGIO
ALSINA y CABILDO
BOLIVAR y CORDOBA

Cada año que transcurre la "Librería del Colegio" mayores novedades pedagógicas presenta a los educandos y profesores.

En el Curso escolar de 1922 encontrarán cuanto precisen los alumnos para seguir sus estudios ya sean textos de enseñanza primaria, secundaria y superior, como también los útiles y material escolar necesarios. Su organización moderna le permite atender con rapidez y en condiciones ventajosas los pedidos que se reciban.

Todo estudiante encontrará ventaja al comprar su equipo en esta casa, pues aparte de otras circunstancias tendrá la no menos importante de conseguirlo completo y evitarse molestias.

Pídase nuestro Catálogo de Textos Modernos

Se remite gratis, a vuelta de correo.

CABAUT y Cía.—Editores

Salvat en Montevideo

El heroico Salvat, que como ya lo hemos informado se ha instalado en el Solís de Montevideo, sigue su procedimiento de ofrecer primicias a cualquier costo. En esta forma aprovecha interés y prestigios ajenos, en beneficio propio.

En esta forma ha hecho conocer "¡Es mi hombre!" el último estreno madrileño del celebrado Arniches, el autor que detenta con Muñoz Seca el cetro de la risa y las preferencias del público de allá y de acá.

Demás está decir que el hábil cómico catalán encuentra en esta forma el procedimiento salvador de sus accidentadas temporadas.

Un pleito

En el pleito entablado por el señor Geme, propietario del Teatro Nuevo, al señor Marán, arrendatario del mismo y que había sido fallado desfavorablemente al último, se ha dictado sentencia en apelación, desestimando la demanda interpuesta por aquel.

Beneficio

En el Marconi se realizará esta noche una función extraordinaria a beneficio de la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos. Se representará la exitosa pieza de Berrutti "Alma doliente".

En los intervalos la banda de policía ejecutará algunas piezas de su repertorio.

Obras nuevas

D. Armando Moock, el conocido autor chileno que parece este año dispuesto a acaparar nuestros escenarios con su producción, tiene con Casaux tres actos titulados: "El señor de Dontirac", que será el primer estreno. Demás está decir que esto del primer estreno "puede ser una promesa a largo plazo a juzgar por la forma en que va la temporada.

—Para el mismo escenario el aplaudido autor Alberto Weisbach ha terminado una comedia en tres actos, de ambiente provinciano y que se titula "El gato Pichi".

—Don Carlos M. Pacheco vuelve a sus viejos intérpretes, habiendo entregado a Vittone y Pomar un sainete titulado "El tropezón".

—García Velloso destina a los mismos una fantasía titulada "La ciudad del diablo", que será puesta en escena con mucho lujo.

Rumores...

Parece cosa resuelta la independización de algunos autores de cartel que permanecían fieles a la vieja sociedad después del conflicto divisorio.

Los autores se declararían libres a objeto de poder estrenar en los teatros de la Sociedad de Empresarios.

Entre los nombres que circulan como posibles independientes figuran desde ya Pacheco y Vaccarezza. Demás está decir que de producirse este retiro — que no dejamos de considerar lógico — será el principio de una nueva escisión.

Veremos.

Modos de decir las cosas

En el teatro Forero de Lima estuvo actuando hace alguna semanas la brillante cancionista y bailarina Amalia Molina. Pero como los precios que cobraba, para sus espectáculos fueron bastante elevaditos, debió hacer una rebaja razonable y con este motivo un colega limeño anunció esa modificación con los siguientes líneas:

"Esta insuperable intérprete de las canciones y bailes españoles, dando una nueva prueba de su clara inteligencia, ha aceptado muy gustosa, las reiteradas indicaciones hechas por personas peritas en asuntos teatrales, que le indicaron la conveniencia de no señalar altos precios a las localidades para sus funciones (que comenzarán el próximo viernes en el teatro Forero) habida cuenta de la anormal situación económica que aquí reina, como en el resto del mundo, a más de encontrarse en la actualidad la mayor parte de las familias ausentes de Lima, disfrutando de la grata temporada de las playas peruanas.

Por tales motivos y en razón a que la gentil sevillana tiene especial deseos de que puedan asistir a su espectáculo todas las clases sociales, a más de huir en tal forma de verse expuesta en fecha próxima a tener que rebajar el costo de las localidades, al igual que han hecho otras artistas, ha decidido, de acuerdo con su empresa, fijar los siguientes precios que regirán desde el primer día:"

Postergación

Ya no estrenan hoy en el Majestic. "La canción del reloj", última elocubración teatral de Carlos Romeu, recién irá mañana sábado.

Descansaremos un día más.

LICEO
Rivadavia y Paraná
Empresa GERINO Hnos.
Gran Compañía Nacional ORFILIA RICO
A las 21:
UNA NOVELA VULGAR
¡CRIOLLA VIEJA!
Platea con entrada, $ 2.50

BLENORRAGIA
URETRITIS - CISTITIS - ORQUITIS
FILAMENTOS EN ORINA
estrecheces y demás afecciones
SECRETAS
por antiguas y rebeldes que sean se curan rápida y radicalmente con
UROBLENA
En Farmacias y Droguerías
Solicite folletos enviando estampillas de franqueo al Dr. P. GAITANO, Florida 871, Bs. Aires

Cinematografía

Películas de la semana

La Universal Films anuncia "Miss Du Pont", en "La sensación de París", cuyo argumento damos a continuación:

Joan Coolidge es una preciosa muchacha cuyo único defecto es una gran timidez que le impide animarse a pensar si no es con la cabeza de su mamá, una señora de la alta sociedad, y llena, por tanto, de todos los prejuicios de que padecen los de su clase.

Enamorada de Gordon Talbot, un joven ingeniero civil, muy inteligente y muy laborioso, pero muy pobre, es correspondida por éste, quien siente por ella la más pura de las afecciones.

Por necesidades de su profesión, Gordon vése obligado a aceptar un puesto en ciertas obras de Aden, en el lejano Oriente, donde con toda seguridad tiene labrado su porvenir.

Antes de partir pídele a su novia decida casarse con él y partir juntos a su nuevo destino; pero ésta, aconsejada por su madre, no se atreve a aceptarle esta proposición y le ruega esperar un año antes de realizar sus deseos.

Después de una escena en la que él cree que la única culpable de todo esto es ella, Gordon parte decidido a labrarse su porvenir.

Pasan las semanas y llega una carta del ausente; mas la madre, imbuída de sus falsas ideas, destruye la carta y empieza a realizar un plan para hacer que su hija olvide a su novio.

Todo, sin embargo, resulta inútil; la joven siempre piensa en el ausente y por más que la madre trata de distraerla; constantemente vaga por sus labios un gesto de frialdad y de desgano que aleja hasta a sus más apasionados pretendientes.

A pesar de ello hay uno que, gran conocedor de las mujeres y acostumbrado a dominar siempre sobre ellas, se propone doblegar esa voluntad que nada quiere saber con lo que la rodea: llámase Mortimer Handley y, perteneciente a una de las principales familias norteamericanas, sólo se preocupa de gastar su cuantioso patrimonio.

La lucha se entabla entre esos dos seres: el uno, que por amor propio de conquistador jamás fracasado, quiere realizar la más difícil de las conquistas; la otra, inocente y cándida enamorada que sólo vive de un pasado de amor, está decidida a conservarlo a toda costa.

Y así transcurre el año de plazo que ella diera a su amado antes de separarse; y no teniendo noticias de él, y creyendo que la había olvidado, decide complacer a la madre y acepta como esposo al millonario pretendiente.

Pone, eso sí, como imperiosa condición, de que ese matrimonio sólo sería una unión amistosa, de socios, sin que el amor interviniese para nada en él. Ella sería tan sólo una compañera para él, y nada más.

Mientras tanto, las cartas de Gordon, quien seguía adelante en sus trabajos, dejaron de venir, pues no había obtenido una sola contestación. Gordon, además, sabe por los periódicos que su amada había contraído matrimonio con el joven millonario Mortimer Handley, y decide, entonces, no insistir más.

Mortimer Handley creyó en un principio que poco a poco, en el matrimonio, conseguiría dominar la frialdad de la joven; pero ésta, siempre impasible, le rechazó tantas veces como él intentó despertar en ella alguna sensación de amor.

Desesperado Handley ante sus inútiles esfuerzos, decide dar una fiesta en su casa, a la que invita a su querida y a varias mujeres de la calaña de ésta, para ver si por medio de los celos doblegaba a su esposa; llega, dada su vil moralidad, hasta presentarle su querida.

Joan entonces reacciona; pero no como lo esperaba Mortimer, sino que indignada de la bajeza de éste, lo abandona y huye a París, con el objeto de perfeccionarse en sus habilidades de danzante clásica.

Llega a tal dominio de la danza que pronto se presenta en público y obtiene un tan señalado triunfo que desde ese día constituye "La sensación de París".

Es tal su fama que un celebrado artista pinta su retrato y lo exhibe en el Salón de Pintura, al que concurren muchísimas personas. Entre éstas se encuentra Gordon Talbot, quien, en goce de licencia, se encontraba entonces en París.

Encuéntranse un día ante el retrato, ella y él. Ella, enamorada con toda la intensidad de los primeros momentos; él, desilusionado, creyéndola una coqueta, se muestra frío.

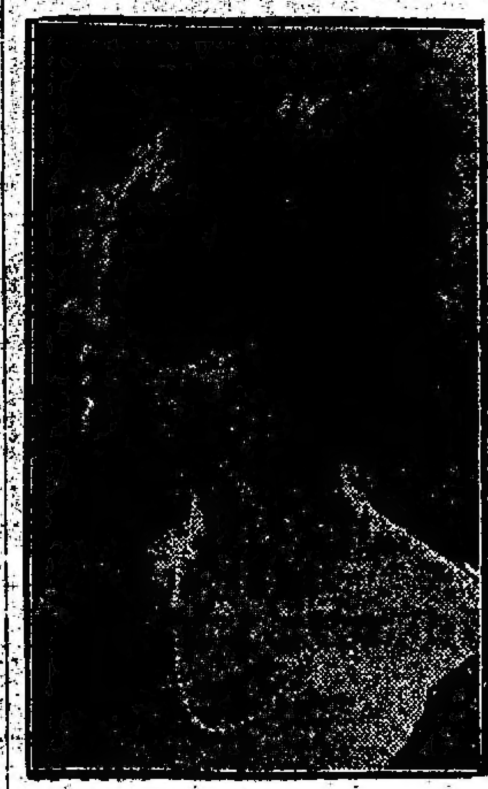
Gordon vuelve al desierto, a sus trabajos, y ella, viendo que por segunda vez pierde a su único amor, sale tras él y llega a Aden a demostrar a su ídolo, que ella sólo lo ama a él.

A su vuelta, la sorprende una terrible tormenta de arena que la obliga a detenerse en el camino, en el preciso momento en que su esposo llegaba al mismo paraje, en seguimiento de ella y con el fin de oponerse a su unión con Gordon.

Le ofrece su camello con el objeto de salvarse; pero un nativo de esas regiones, desesperado ante la tormenta, trata de huir en el animal, trabándose entonces una horrible lucha entre el moro y Handley, de la que salen tal mal heridos que ambos mueren allí mismo.

Sola, sin conocer el camino, y ahogándose entre las nubes de arena, Joan, desesperada, busca la ruta hacia Aden, y después de miles padecimientos y dificultades, cae rendida en los amantes brazos de Gordon.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



La insuperable artista Elsie Ferguson, de la Sociedad General

El gobierno francés y el cine

SE PROYECTA LA SUPRESION DE IMPUESTOS A ESA INDUSTRIA

A raíz del proyecto Bokanouski, el ministro de finanzas señor M. de Lasteyrie, tuvo diversas conferencias con los dirigentes de la industria cinematográfica francesa, quienes propusieron a estudio de ese ministerio una serie de medidas que a su juicio eran indispensables para que esa industria pudiera prosperar y aguantar la competencia extranjera.

Entre las ideas expuestas, se incluye el proyecto, hoy a esutdio de ese ministerio, de eximir totalmente de impuestos a dicha industria, y gravar de acuerdo a la indicación del Director Generel de Contribuciones directas, con un veinte por ciento ad valorem los films extranjeros; impuesto que a su juicio es bastante para proteger la cinematografía francesa.

De aquí que el antiguo proyecto Bokannesky haya sufrido una modificación importantísima, la cual era pedida por los directores del film. Las modificaciones introducidas dan una pequeña ayuda a los talleres de menor cuantía, cosa que no es del agrado del Comité de Defensa del Film Francés, lo cual hace que este obstaculice la sanción de este proyecto.

Por otra parte, el señor Taurynes, que se ha constituído en la Cámara, campeón de las pequeñas explotaciones, se interesa muy vivamente en la aprobación de ese proyecto, tanto que ha presentado varias enmiendas en la cámara, con ese fin.

Sea cual fuere el resultado de la lucha entablada, lo interesante para la industria del cine en Francia sería la sanción del proyecto por el cual se le eximiría de los impuestos que gravan hoy su producción y no le permiten sostener la competencia extranjera dentro y fuera de su país.

Notas de Europa

La emperatriz, su nieta y su film—

Referente a la emperatriz Elisabeth de Austria, encontramos una curiosa información sobre el film en seis actos que reproduce la desgraciada existencia de la soberana.

Se ve desfilar en esta obra, el matrimonio de Francisco José y Elisabeth. La juventud del príncipe Rodolfo, el archiduque Juan de Toscana (Juan Orth), el suicidio del rey Luis de Baviera, una de las interpretaciones del drama de Mayerling y por último el asesinato en Ginebra de la emperatriz.

El autor de este film es la condesa Enriqueta Larisch, nieta de la emperatriz y su obra ha sido severamente juzgada por los diarios, que han visto en ella un atentado a la memoria de la difunta.

Los comentarios del público que se agolpa a las ventanillas en demanda de las entradas no son favorables para el autor.

La Sociedad General estrena hoy

"TRIPITAS DE GARUFA"

Por Roscoe Arbuckle

No es seguramente una de las ventajas menores ni una de sus raras sorpresas ésta que el cine nos ofrece manteniendo vivos y en plena actividad a actores que han desaparecido definitiva o momentáneamente de la escena. El caso de Tripitas enredado en el proceso policial que va teniendo ya todo el aspecto de una película en series se prestara para muchos comentarios. El bueno de Arbuckle estará ahora frente a su violento jurado en el que no han de faltar algunas damas puritanas al estilo de aquella tía de Mary Pickford en "Rebeca, la de Granja Sol"; y entre tanto, aquí, en Buenos Aires, a cientos de leguas de las cortes de los abogados y los tinterillos, nosotros vamos a reirnos a mandíbula batiente con las graciosas travesuras de un hombre a quien puede darse hoy por desdichado. Y no es eso sólo. Cuando ya Tripitas haya pasado por el tamiz judicial de sus conciudadanos y haya aparecido ante otro jerado más serio sin duda — el de la Providencia — en un juicio del que acaso nosotros seremos testigos, todavía Tripitas hará reir con sus clásicas y pesadas volteretas y su gran rostro de bebé. No hay duda que el cine es un cementerio de vivos o una especie de museo de fantasmas. Ya no será necesario invocar a los espíritus. Con tener en casa una Gaumont podremos proyectar en los muros del hogar a todos los difuntos que en su vida pasaron alguna vez ante el objetivo.

He aquí las reflexiones que nos arranca el estreno que la Sociedad General ofrece hoy, "Tripitas de garufa". Tres actos que nos harán reir y olvidar las cosas demasiado serias de que nos hablan los diarios, y por sobre eso, una prueba indudable de la inocencia de Tripitas. Quien lo vea allí no podrá menos que gritar: "Ese hombre es inocente". "Tripitas de garufa" vale más que los alegatos de los abogados de Arbuckle y hasta se nos imagina que resultaría un poco más barato. Por algo los enemigos de Arbuckle no quieren que se exhiban sus películas. Saben que ellas son los mejores documentos de su inocencia.

Brillantes estrenos de Perla White

"REDIMIDA"

Rhoda, la hija de un bandido comete bajo las indicaciones de aquél un robo en una iglesia. El sacerdote la sorprende y va a ser entregada a la policía. Pero su desgraciado padre vigila y desde una ventana pega un tiro al sacristán. Es el mismo Jesucristo que recibe la bala. La escena no por socorrida deja de ser menos bella. La estatua ofendida se anima y la joven súbitamente iluminada se arrodilla y jura reparar el mal cometido. Desde entonces ella consagra su vida a atraer hacia el bien a los clientes de las tabernas que ella conoce muy bien. Nana la descorazonará y nosotros la veremos combatir valerosa y eficazmente en ese sentido. El drama un tanto nuevo, como la mayor parte de los dramas de tendencias moralizadoras, no interesa mucho, pero su mise en scene es curiosa, y sus personajes están bien desarrollados.

De la tardanza en "filmar" una película

Cecil B. de Mille, notable "metteur en scene", de la Paramount, acaba de batir el "record" de rapidez en la producción de películas, en su último "film" "Saturday Night". Con el objeto de llegar a Nueva York a tiempo de tomar el mente por ocho semanas, en cuyo pa, Mr. de Mille dió cima a esa hermosa película en doce días, incluso la redacción de los títulos, que lo fueron por Jeanie Macpherson, autora del argumento.

Este "tour de force" de Mr. De Mille, ha dado por resultado que salgan a relucir parecidas proezas de rapidez ejecutadas en tiempos pretéritos por el distinguido director de la Paramount.

"En una ocasión — nos dijo Mr. De Mille — dirigí dos películas a un mismo tiempo. Las escenas de una de ellas, "The Cheat", las "filmábamos" de día, las de la otra, "The Golden Chance", de noche.

"Mi ayudante en ambas películas fué el director de fotografía Alvin Wyckoff. Este infatigable artista y yo dormíamos una hora por la noche. Es cierto que entonces éramos jóvenes, pues ahora es difícil que pudiésemos resistir semejante trabajo sin el correspondiente descanso para reponer las fuerzas. Como se comprenderá, teníamos dos compañías completas con sus fotógrafos, etc., a nuestra disposición, de manera que los únicos que trabajábamos noche y día éramos Wyckoff y yo.

"También recuerdo que cuando dirigí una serie de películas interpretadas por Geraldine Farrar, la duración del contrato de ésta era solamente por ocho semanas, en cuyo lapso de tiempo, podíamos "filmar" una o más películas. Terminamos tres películas en ese tiempo, una de ellas "Carmen".

Según Mr. De Mille, no es conveniente, bajo ningún concepto, precipitar la producción de una película. Solamente en casos sumamente extraordinarios, cuando los escenarios son sencillos y en reducido número, y cuando la mayoría de las escenas son interiores, en cuyo caso las condiciones atmosféricas no son obstáculo para la fotografía, puede "filmarse" una película con la rapidez que se quiera y, sobre todo, bien.

Un ejemplo de ello es la película "Mis Lulú Bett", dirigida por William de Mille, la cual, gracias a la sencillez de los escenarios, pudo terminarse en un mes. Miss Zona Gale, la autora del argumento, declaró que la versión cinematográfica supera al drama original.

Marión Davies aparecerá próximamente en una nueva película.

"When Knighthood Was in Flower", título de una de las novelas más leídas en lengua inglesa, será vertida a la pantalla cinematográfica por la empresa americana Cosmopolitan Productions, tomando parte en ella, como protagonista, la bellísima e inteligente actriz Marion Davies.

El anuncio de la adaptación cinematográfica de la popularísima novela de Charles Major, será recibido con gran júbilo por los amantes de la literatura de la época de María Tudor, la encantadora hermana del rey Enrique VIII de Inglaterra. Los amores de María Tudor con Charles Brandon han sido magistralmente descriptos en la novela de Major, y serán vertidos a la pantalla de una manera admirable en la película a que nos referimos.

Joseph Urban, director escenógrafo de la empresa Cosmopolitan Productions, ha terminado ya los bocetos y planos para dar comienzo a la interpretación de "When Knighthood Was in Flower". Los escenarios de esa película serán una reproducción fiel de la fastuosa corte de Enrique VIII y de los reyes de Francia en aquel período. El vestuario estará también a la altura del lujo escénico. Robert G. Vignola será el director artístico de la película.

La película "The Bride's Play" se adhiere estrictamente al asunto histórico.

Pocos concurrentes al cine se habrán dado cuenta de los quebraderos de cabeza que cuesta a directores de una película el ceñirse estrictamente al asunto histórico que inspira a las películas de este género. Vestuario, mobiliario, y cuantos detalles intervienen en la película, se ajustan fielmente a la época y a las costumbres del momento histórico que se reproduce en la pantalla.

En la película "The Bride's Play", interpretada por la bellísima actriz Marion Davies, de la empresa Cosmopolitan Productions, ese verismo se nota en los más nimios detalles. La rebusca de datos de la época en que se desarrolla la acción de la película llevó al director técnico Joseph Urban a la Biblioteca de la Universidad de Columbia varias veces, así como al Museo de Historia. También fué preciso consultar los catálogos del Museo Británico y del Museo Nacional de Dublín para trasladar con la mayor fidelidad posible al lienzo cinegráfico, los hábitos y costumbres de los tiempos medioevales.

Interesantes declaraciones de un representante de la Paramount

Mr. John L. Day, representante de la Famous Players-Lasky Corporation, quien estuvo varios meses en el Brasil y Argentina, por cuenta del Departamento de Exportación de esa empresa, que dirige Mr. E. E. Shauer a su regreso a Nueva York hizo las siguientes declaraciones:

"A pesar del estado poco favorable del cambio de moneda entre los Estados Unidos y el Brasil, la industria cinematográfica ha gozado de prosperidad durante los últimos meses. Cuando en Río de Janeiro se estrenó la película "Male and Female", de la Paramount - Artcraft, dirigida por Cecil B. De Mille, fué un verdadero acontecimiento cinematográfico. Esta película ha sido un lleno de taquilla en cuantas partes se ha proyectado. La película "Midsummer Madness", de la aPramount, dirigida por William de Mille, también ha sido un éxito en los principales teatros del Brasil.

"Hace unas cuantas semanas comenzaron a proyectarse películas de la Realart en uno de los principales teatros de Río Janeiro. La película intitulada "The Furnace", dirigida por el malogrado director William D. Taylor, en la cual la bellísima actriz Agnes Ayres interpreta uno de los papeles principales, fué la primera de esa empresa presentada al público en dicho teatro, habiendo sido recibida con gran beneplácito por el público y los críticos. Desde entonces, semanalmente se estrena una película realart en Río y en San Pablo, así como en las demás ciudades de menor importancia de la república sudamericana. Es posible que no exista otra marca de fábrica que haya captado el favor del público de manera tan rápida como la Realart".

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades: ver el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú — El cine de moda, los mejores estrenos se exhiben en esta sala.—Hoy, a las 16 y a las 21: Tripitas de garufa; a las 16.30 y 21.30: Lujuria y ...; a las 17.30 y 22.30: Brutalidad; a las 18.20 y 23.20: Pillete hasta los ...

CAPITOL THEATRE — Santa Fe ... La sala preferida por la aristocracia. Hoy, a las 16.20 y a las 21: El ... de la ambición; a las 17.20 y 22: ... Revista y Lily virtuosa; a las 18.20 y 23: éxito de Mario A. Pardo, y Los hijos de nadie.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. El cinematógrafo de moda. — Hoy, a las 15: Dos comedias; a las 15.35: Cadena de espinas; a las 16.20: Match Lewis-Mc. Cormick y Carlitos el atorrante; a las 17.20: Forzando el paso; a las 18.30: Flor de almendro; a las 21: Dos comedias; a las 21.20: El marido de mi esposa, Match Lewis-Mc. Cormick y Carlitos el atorrante; a las 22.10: Flor de almendro; a las 23.10: Forzando el paso.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 21.20: La expedición Shackleton al Polo, Carlitos aristócrata, ¿Cuánto vale un hombre?, match Carpentier-Cook, Forzando el paso.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—La sala más confortable.—Hoy, a las 16.30: Sección cómica, Derrumbe, Policía rompe crismas; a las 17.30 y 22: Forzando el paso; a las 18.20 y 23: Flor de almendro; a las 21: La boda de ... lleno.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921. — Sección cómica, Los quince abriles, Perdición, La sultana de amor, Resaca de ...

TEATRO PRINCESA — Suipacha 444.— Cine continuado desde las 11. — Hoy: Film Revista 118, ¡Que trabajen las mujeres!, La faz del mundo, La sultana de amor.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2111.— Hoy: ¡Quién supiera escribir!, Su esposo involuntario, Los rubíes de Randall, Newy en apuros y Carlitos bombero.

PETIT SPLENDID — Libertad 972.— Hoy, a las 16.30 y a las 21: El tesoro mayor del mundo, Cosas de Nueva York, Su sueño dorado.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El secreto de la alcoba, Chantage, Jugar de príncipes, El simple, Luchando a brazo partido, En cama y a dieta.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2446.— Hoy: Cazadores modernos, A tiro limpio, La mujer enigma, La paz del hogar, Hit de tono.

DE LAS FAMILIAS — Santa Fe 1831.— Hoy: La gran aventura, La expedición de Shackleton al Polo Sur, Carlitos el atorrante.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Los cuatro jinetes del Apocalipsis, ¿Quién soy yo?, La llama verde.

STANDARD THEATRE—Corrientes 1947. —Hoy: Julieta y Romeo, Fiel a su ... do. Compañía nacional, a las 11: Flor de Noche y Cabarel. A las 22: El Viejo Hincha. A las 23, estreno: Broma trágica.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, tarde y noche: ¡Oh, este amor!, Julieta y Romeo, Fiel a su escudo.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1532. —Hoy: La gran aventura, ¡Policía o ladrón?, Martir de su honra, El ingenio ardid.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1631. —Hoy: Tripitas de garufa, Actualidades Gaumont Nos. 51-52, Rostros lívidos, El rastro del sabueso, Pilletes hasta los huesos, sensación de París.

IMPERIAL — Cangallo No. 771. — Hoy: Prisionero del amor, Lucifer, El día de rodeo.

MIGNON PALACE — Junarento 1411.— Hoy: Gloria, la gloriosa, El ...

POLITEAMA
CORRIENTES y PARANA
VITTONE-POMAR
HOY, a las 18, a las 21 y a las 23.15:
EL AÑO EN LA MANO
A las 22.15:
DE Bs. AIRES AL FAR-WEST
Platea, $ 1 por sección

MARCONI
RIVADAVIA 2330
Compañía de dramas y comedias BLANCA PODESTA
HOY festival de la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos
A las 21:
"DEL MISMO PELO"
y "ALMA DOLIENTE"
Platea función completa, $ 2.50

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

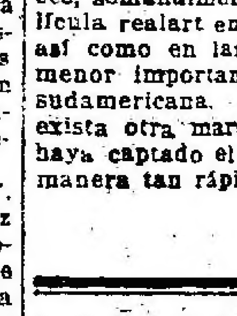
Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un m..ximum de intensidad en su acción

Administración general: Perú 672, Buenos Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 636 - B. Aires

BOMBONES
MAS DE 150 VARIEDADES
Los más finos de producción nacional
a $ 3.50 el kilo
Siempre frescos (sin colorantes)
Industria precia
En venta únicamente:
en la Provisión "KISS", Esmeralda 540 y en su sucursal, Cabildo 2019.
J. V. BEAUDEAN y Cía.

A RETRATARSE
A la Sociedad Artística
C. PELLEGRINI 2..



Regalamos peinado y un retrato grande con passepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Pedidos les finas, $ 4 docena. Retratos a lápiz, tamaños desde 15 pesos. Retratos para carnets 2 por pesos 1.
REPRODUCIONES Y AMPLIACIONES DE TODOS TAMAÑOS

Usted debe protestar..,
enérgicamente cuando le engañen en sus consumos. Si ha probado el legítimo
Aperitivo IDEAL
recuerde este consejo.
Debussy y Cía.
Tacuarí 449

HERNIAS



HERNIAS (Quebraduras). — Si se siente hernlado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose el cuerpo con toda precisión y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis. "DORAT", Esmeralda 57, Bs. Aires. Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo

Primera carrera. — En la prueba inicial del programa las preferencias estarán divididas entre Pecarí y Atlanta.

El representante del stud Don Alfonso, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, hará su reentrée en plena posesión de sus medios; en cuanto a la hija de Druid de más está el señalar la gran chance que tiene, dado sus últimos y dos espléndidos triunfos que conquistó en sus otros tantos compromisos.

Su estado es de primer orden y a su caballeriza le inspiramos ilimitada confianza.

Segunda carrera. — También en esta prueba habrán varias potrancas que serán muy jugadas, por lo que será difícil acertar la que tendrá más boletos.

En esas condiciones se encuentran Astucia, una espléndida hija de Druid que hará su debut, contando con ejercicios verdaderamente recomendables; Morada, que es compañera de Salinera, ganándole a ésta en todos sus ejercicios privados, y La Tercera, que al hacer su debut no se desempeñó de acuerdo con sus inmejorables aprontes. Si esta representante del stud Haras La Lula, responde a la corrida que tiene, resultará muy difícil el vencerla.

Tercera carrera. — Entre Hippodrome y Mate Cocido estarán divididas las preferencias en la prueba de potrillos perdedores.

El primero de los nombrados, que corrió una vez, finalizando segundo de Pelton, hará su reentrée con ejercicios sugerentes que para vencerlo será necesario marcar un gran tiempo; en cuanto a Mate Cocido, como el anterior en su única presentación ocupó el segundo puesto en la carrera ganada por Rico, el excelente hijo de Picacero. El hijo de Calambour que inspira ilimitada confianza a su caballeriza, cuenta con una buena corrida para disputar esta carrera.

Cuarta carrera. — Estampilla y Alpes serán los favoritos de la presente prueba, pues tanto el uno como el otro corren en la actualidad una enormidad.

La pupila del entraineur Naciano Moreno, perdió en su última presentación una carrera, que parecía ganarla fácilmente, pues como se recordará cayó vencida por media cabeza por Rumor.

El hijo de Saint Wolf que en tan buen estilo se adjudicó la victoria en su pasada presentación, puede volver a repetir la hazaña en la oportunidad, pues su estado es de primer orden.

Quinta carrera. — Sumamente difícil sería acertar el favorito del clásico Francisco B. Bosch, a pesar de que será disputado únicamente por dos caballos'

Dichos caballos que son Moloch y Zig Zag, serán presentados en óptimas condiciones de preparación. El hijo de Melilla que parece va a aguantar otra temporada de carreras, sin dificultad alguna, está como en sus mejores tiempos como lo demostró en la corrida que se le dió días pasados al marcar 1.36" 4|5 la milla. En cuanto a Zig Zag, viene a la carrera en condiciones de vengar cara su derrota.

Sexta carrera. — En la segunda prueba clásica de la tarde, será cotizada favorita Rosa Roja, la hija de Perrier, que disputó el clásico Carlos Casares, finalizando tercera, a media cabeza de la segunda, ha dejado muy buena impresión, pues si su largada no hubiera sido mala, como lo fué, hubiera puesto en serios apuros a la ganadora.

La pupila de Federico Fernández, que desde ese entonces ha hecho sorprendentes progresos en el training, según su entraineur, obtendrá una fácil victoria, contando con una gran corrida en la distancia de la carrera.

Séptima carrera. — En el handicap de la milla el caballo que llevará mayor número de boletos, será a no dudarlo, Paddy.

El representante del stud Atucha, que en una carrera análoga a ésta se impuso con facilidad, ha seguido su training sin interrupción alguna.

Paddy que, según su caballeriza ganará innumerables carreras, tiene decididos partidarios, los que no admiten su derrota.

Su entraineur, que es muy optimista, también dice que su pupilo sabrá imponer una vez más, las positivas calidades que siempre él le ha atribuído.

Octava carrera. — En la carrera del desquite, o sea en el handicap de larga distancia, dos serán los caballos más jugados.

El Conde, que ha tenido un breve reposo, reaparecerá en espléndidas condiciones de preparación. El hijo de Adriano es especialista en esta clase de carreras y como anda mucho, creemos que resultará muy difícil el vencerlo; Barbudo, que termina de imponerse en buen estilo en una carrera de esta índole, tiene como el anterior muchas probabilidades de salir airoso. Este hijo de Inspector pasa por un buen momento en el training.

Los dos caballos que terminamos de mencionar son los que se encuentran en aquellas condiciones.

LOS PRODUCTOS

Numerosas y con elementos variados, prometen ser las pruebas de productos perdedores.

Los informes que podemos adelantar, son los siguientes:

POTRANCAS

Morada—

Debutante, por Saint Wolf y Melancolía, del stud El Marino, al cuidado de Alfredo Callejas.

Astucia—

Debutante, por Druid y Altea, del stud Ayacucho, al cuidado de Naciano Moreno.

Se presentará en público con una corrida de 1'1", por lo que puede conducirse honorablemente.

Nuez—

En su última carrera ha sido cuarta de Dandovida. Puede figurar bien.

Courtesy—

Debutante, por Mojinete y Frasca, del stud Línea Recta, al cuidado de Emilio Silvet. Tiene una corrida de 1'1" 3|5.

Tirilla—

Debutante, por Tullibardine y Dórica, del stud Las Piedras, al cuidado de Vicente Pérez.

En una corrida que se le dió a la par de Mulatona, el sábado último, se desempeñó regular.

La Tercera—

Al hacer su debut fracasó, pero contaba con extraordinarios ejercicios.

La hija de Amsterdam puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Rosace—

No creemos en su figuración.

Coquetona—

Debutante, por Diamond Jubilée y Cara Mía, del stud La Pintada, al cuidado de Segundo Rodríguez.

Posee ligerezas estimables.

Nana —

Anda regular, pero su triunfo es muy problemático.

Substituta—

Debutante, por Riesco y Myrtiss, del stud Los Tres, al cuidado de Hilario Almeira. Cuenta con una corrida de 1'2".

Narración—

Debutante, por Folleto y Rústica, del stud 4 de Agosto, al cuidado de Rosendo Aquino.

Puede conducirse regular.

Jucaguasa—

Debutante, por Your Majesty y Completa, del stud Las Dalias, al cuidado de Felipe Núñez. Esta potranca tiene muchos partidarios.

Waverer—

No creemos en ella.

Simpar—

Debutante, por Paul Pons y Sincere, del stud Barranca Abajo, al cuidado de Amadeo Bonetto. Sus ejercios no dicen nada.

Chirola—

Ha corrido sin mayor éxito.

Charrasca—

Debutante, por Your Majesty y Bayoneta, del stud Fotosí, al cuidado de Antonio Quijano. Merece bastante confianza a su ecurie.

Mischuta—

Debutante, por Spedit y Tarisa, del stud Carmencita, al cuidado de Alfredo Navarro. Posee ligerezas estimables.

Oceanía—

Debutante, por Fripón y O. England, del stud Galtee More, al cuidado de Alfredo Saavedra. Anda regular.

GINEBRA BOLS

LA BOLS HERADA SUPERA AL MEJOR COCKTAIL

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas, de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

Los clásicos del domingo

EL CLASICO BOSCH SE CONSIDERA REDUCIDO A UN MATCH. — EN EL PREMIO MARIANO MORENO LAS PROBABILIDADES ESTAN MAS DIVIDIDAS

Entre el interesante programa anunciado para la reunión de pasado mañana figuran las dos carreras clásicas mencionadas que se presentan en toda forma llenas de atractivos, siendo lo que más ha despertado entusiasmo entre los aficionados el encuentro de Moloch y Zig Zag en una milla, por más que sea la distancia predilecta del crack del stud Iceache.

Es sensible el contratiempo sufrido a Tiépolo, porque la presencia del hijo de Irigoyen a 6 kilos de diferencia de sus mayores, hubiese dado a la carrera un realce extraordinario.

Desde ya puede anticiparse que todas las preferencias van a estar de parte de Moloch y para ello basta conocer la forma cómo se conduce en privado.

El valiente hijo de Melilla cuenta con una corrida en la distancia de 1'37" y con este estupendo aprontes sólo en el caso de que produzca una carrera falsa, puede caer derrotado.

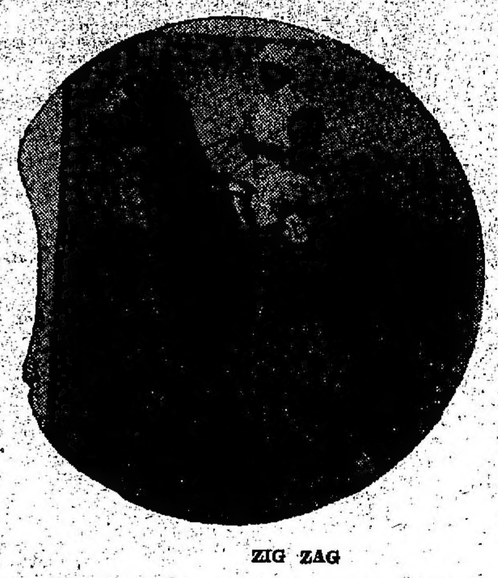
El mayor enemigo del favorito ha de ser la táctica que emplee su contrario Zig Zag, y no son pocos los que confían que en un match ha de conseguir el representante del stud Ayacucho, poner en serio apuro a su formidable rival.

La presencia de Royal Admiral en esta compañía no se justifica. En ninguna forma lo creemos capaz de semejante hazaña.

Eliminada Effy que con tanta facilidad se impuso en el premio Casares, en el segundo clásico de potrancas vuelven a presentarse algunas de las que disputaron aquella prueba pero sin destacarse en mayores probabilidades una de otra.

Las preferencias han de estar de parte de Laya y Rosa Roja que en el Casares terminaron 2.a y 3.a respectivamente, separadas a sólo medio pescuezo.

Tanto la hija de Craganour como la pupila del stud E. L., merecen a sus respectivas ecuries ilimitada confianza y se explica esa fe que en ellas depositan al ser sus modestas adversarias las mismas que ya han sido vencidas en otras oportunidades.



ZIG ZAG



MOLOCH

Ramada—

Posee escasos medios.

Fumadora—

Debutante, por Gay Simón y Coruña, del stud Los Claveles, al cuidado de Federico Hernández. Anda regular.

POTRILLOS

Heroísmo—

En su última carrera fué tercero de Felón. El hijo de Spedit es serio pretendiente.

Hippodrome—

Al hacer su debut fué segundo de Pelton. El hijo de Mojinete es uno de los candidatos más aceptables a abandonar la categoría de perdedor. Reaparece muy bien preparado.

Le Rapel—

Está en condiciones de mejorar la carrera de su debut. El pupilo del stud El Turf, en privado, se desempeña muy bien.

Relave—

Es muy ligero, pero demasiado flojo. Le costará trabajo ganar.

Malevito—

Debutante, por Saint Wolf y Movediza, del stud 14 de Agosto, al cuidado de Pedro Albariño. Anda regular.

Don David G.—

En cualquier vuelta es capaz de proporcionar un buen placé.

Aladino—

Ha corrido sin tener figuración alguna.

Bofetón—

De acuerdo con lo forma cómo se ha desempeñado en público, no es de atribuirle mayor chance.

Gorostiaga—

Posee escasos medios.

Falernus—

Debutante, por Irigoyen y Wild Flora, del stud Los Reales, al cuidado de Isolino Pérez. Es bastante veloz.

Tarick—

Reaparecerá después de un breve reposo. Dirigido por E. Muraña, tiene una corrida de 1'1".

Fromentín—

Hace mucho que no corre. El hijo de Calicanto tiene algunos cotejos bastante regulares.

Mate Cocido—

Reaparece inmejorablemente preparado. El hijo de Calambour, que disputó únicamente una carrera, siendo segundo de Rico, reaparecerá con una corrida de 1' 4|5 los 1.000 metros. Ha de ser el preferido de la opinión.

Ligero—

Debutante, por Saint Wolf y Laya Roukak, del stud Famatina, al cuidado de P. Damboriana. Anda bien.

El Glorioso—

Posee escasas condiciones.

Tormento—

Termina de cambiar de entraineur. Su presencia es dudosa.

Maligno—

Anda bien, pero está en una compañía superior.

Fortísimo—

Anda regular.

Peón—

Está entre enemigos muy superiores.

Saphir—

Debutante, por Your Majesty y Niniche, del stud San Francisco, al cuidado de Francisco Tellería. Aún no ha completado su preparación.

MALINCHE

Se le han aplicado puntas de fuego

A este representante del stud Los Ranqueles, que ha estado una larga temporada en reposo, se le han aplicado puntas de fuego en las manos.

Malinche, que es un caballo, sumamente útil, en cuanto logre ponerse en condiciones, hará triunfar los colores que defiende, en más de una oportunidad, sobre todo en los handicaps de fondo, donde es especialista.

MUERTE DE FRAXINELA

En el haras El Moro ha muerto la yegua Fraxinela, por Kendal y Dámara, y, por lo tanto, hermana entera de Haya, madre de Amsterdam. En las pistas Fraxinela defendió los colores de la Petite Ecurie y, sin tener una actuación brillante, alcanzó algunas victorias de cierta importancia, como la del premio Olavarría de 1906, en el que batió, entre otras, a Divonne, Mosca Muerta y Primera Tiple.

Como reproductora dió con Rosales a Kick II, ganador de más de 100.000 pesos y de los premios Guillermo Kemmis, Raúl Chevalier, Miguel Cané, Saavedra, Polla de Potrillos y Rivadavia. Además de este buen producto, dió con Fulmen a Farruco y con Old Man a Fraxinina, madre de Fresilla.

Fraxinela nació en el haras Ojo de Agua el 26 de septiembre de 1903, y fué adquirida por la Petite Ecurie en 16.000 pesos, en las ventas de aquel establecimiento.

Compromisos de montas

A. C. Triani: Laya.
R. Rivero: Ivy, Le Rappel y Alpes.
T. N. Fernández: Rosa Roja, Malquerida, Winged, Gorostiaga.
M. Acosta: Doña Cucha, Atlanta, Narración, Su Señoría, Orange Boy.
M. Lema: Tell-el-Kebir, Heroísmo.
J. Canal: Wampa, Fred, Latita, Apoliyao.
S. Ruíz: Astucia, Tesón, Hippodrome, Zig Zag, Next.
R. Pelletier: Moloch, Estampilla.
F. Arcuri: Mate Cocido, Paddy.
J. di Tomasi: La Tercera, Brujo.
M. Altamiranda: Fresilla, Matto Grosso, Mischuta.
E. Ruíz: Hudson, Raffetto, Barbudo.
G. Benvenutti: Ramada, El Conde.
R. Carabajal: Oriflamme.
J. Ramírez: Nuez.
R. Peña: Pellizco, Ceci.
A. Grassi: Morada, Relave.
A. Quiñteros: Fortísimo.
T. Torrilla: Rosace.
E. Muraña: Tarik.

ALASKA

En tratamiento

La regular hija de Fripón, que al iniciarse en las pistas, dejó la impresión de ser una de las buenas representantes de su generación, viene siendo sometida a un tratamiento.

A Alaska que cuando estaba por reaparecer, se manoó, se le aplicarán el próximo lunes, puntas de fuego.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Jockeys

Máximo Acosta	20	carreras
Ramón Pelletier	11	"
Francisco Arcuri	10	"
Ricardo Uriticoechea	8	"
Raimundo Rivero	7	"
Emilio Ruiz	6	"
R. A. Carabajal	6	"
Sebastián Ruiz	6	"
Juan Fernández	4	"
Ezequiel Ordúna	4	"

Cuidadores

Naciano Moreno	11	carreras
Teodoro Rivera	7	"
José Betancur	6	"
Aparicio Aquino	5	"
Vicente Pérez	5	"
Rosendo Aquino	5	"
Alberto Camilión	5	"
Juan Torterolo	4	"
Abelardo Garcón	3	"
Telmo Míguez	3	"
Emilio Sibuet	3	"
Antonio Jaén	3	"
Juan Valla	3	"

Caballos

Carlovingio	$	31.400
Tifón	"	18.000
Utrech	"	16.500
Floreo	"	15.400
Palo Santo	"	15.000
Effy	"	14.500
Rico	"	14.500
Nudo	"	13.200
Diantre	"	11.400
Orange Boy	"	11.400

Padrillos

Saint Wolf	$	65.200
Old Man	"	38.000
Your Majesty	"	34.950
Cyllene	"	32.200
Amsterdam	"	30.950
Val d'Or	"	25.550
Perrier	"	24.000
Pipiolo	"	22.350
Orinoco	"	19.150
Craganour	"	16.450
Elcano	"	16.000

Caballerizas

La Chora	$	42.050
Petite Ecurie	"	34.400
Atucha I.	"	27.750
Indécis	"	24.400
Moreno N.	"	21400
La Pampa	"	18.000
Victorica Roca J.	"	16.500
Condal	"	15.100
Las Piedras	"	14.000

TARIK

Es muy ligero

Si este hijo de Le Samaritain consigue obtener su primera victoria en la reunión de pasado mañana, no habrá que extrañarse en absoluto dadas las grandes velocidades que posee.

Tarik, dirigido por E. Muraña, fué ejercitado esta mañana, conduciéndose admirablemente, por lo que si Hippodrome y Mate Cocido quieren vencerlo, será necesario que corran mucho.

RANQUELINO

Reanuda sus ejercicios

El hijo de Irigoyen, restablecido del contratiempo que le hizo interrumpir el trining, ha reanudado sus ejercicios.

Ranquelino, que en las carreras handicaps logrará ganar en más de una oportunidad, no tardará en ponerse en condiciones de correr.

Dirigido por Juan Fernández, el representante del stud los Ranqueles fué aprontado esta mañana en 1000 metros, conduciéndose bien.

FRESILLA

Está bien preparada

La representante del stud Gavilán, que se ha venido conduciendo satisfactoriamente en sus últimas carreras disputadas, será presentada en la primera prueba de pasado mañana y como anda muy bien, no sería de extrañar que saliera victoriosa.

Esta mañana tuvimos oportunidad de ver a la hija de Fulmen, mientras su jockey-entraineur la ejercitaba en 700 metros, distancia que cubrió en 42" 3|5.

LA CABALLERIZA DEL REY ALFONSO

Ya hemos dicho en otras oportunidades que el rey D. Alfonso XIII, es el principal propulsor del turf en España y que, con el título de duque de Toledo, que es el que emplea en el sport hípico, ha alcanzado importantes triunfos. En la temporada de este año la actuación de la caballeriza real no será menos lucida, si de antemano puede juzgársela por la cantidad de elementos que reune.

El rey D. Alfonso, cuyo stud está a cargo de Mr. A. de Neuter, cuenta con 25 animales en training. Once de ellos son de dos años, contándose algunos hijos de Antivari, el principal de los padrillos que vienen actuando en el haras real y que, después de distinguirse en las pistas, ha dado ya varios ganadores.

En la misma caballeriza se aloja un producto, por Antivari, que pertenece al príncipe de Asturias y que ha de hacer su estreno en breve. Se llama Antifax. A lo que parece, el hijo mayor del monarca español es actualmente el más joven de los propietarios de estirpe real.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de la maquinaria para una usina hidroeléctrica y una sub-estación de transformación a instalarse en la ciudad de Catamarca, para el abastecimiento de energía destinada a luz y fuerza; de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio, y serán abiertas el 28 de junio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, marzo 23 de 1922. —L. Celasco, secretario.

15|536 v. 2 ab.

PARQUE JAPONES

AVENIDA LAMEM Y CALLAO

Vea Vd. en el Teatro Romano

Trio Oriental — Los Florimonds

Headon and Durban

SU SEÑORIA

Disputará el handicap de la milla, dirigido por el jockey M. Acosta.

El representante del stud Montiel que anda una enormidad en privado, de las dos carreras en que figura inscripto para pasado mañana, será presentado en el handicap de la milla, donde dirijido por M. Acosta, resultará uno de los más serios competidores de esa carrera.

Su Señoría, que posee grandes velocidades, puede responder en esa oportunidad a las esperanzas de su caballeriza.

FROMENTIN

Posiblemente no cumplirá su compromiso

Este pupilo del jockey-entraineur Celestino Fenucci, que figura inscripto en la tercera carrera de pasado mañana, posiblemente no será presentado, por hallarse con principios de sobrecañas.

RANQUELITA

No tardará en debutar

Esta representante del stud Los Ranqueles, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad y como en todos ellos se conduce satisfactoriamente, creemos que su caballeriza no tardará en presentarla en público.

Ranquelita, que es una linda hija de Dominguito, fué ejercitada esta mañana por J. Fernández en 1000 metros, a la par de Pecadora, conduciéndose bien.

TURF URUGUAYO

STAYER CORRERA EL DOMINGO?

Hemos inquirido cuál es el estado del excelente hijo de Enero, que en forma tan auspiciosa viene comportándose desde que hiciera sus primeras armas, y según nos han manifestado, nada se puede decir de concreto acerca de la gravedad que pueda tener el tropiezo que sufriera ayer, y del cual dimos amplio conocimiento a nuestros lectores.

El tordillo tiene una pequeña inflamación, que si no decrece a pesar de los cuidados que se le han prodigado, es muy posible que le impida actuar el próximo domingo, aunque por ahora nada se puede asegurar al respecto.

Realmente sería sensible que el mal revistiera serios caracteres, pues si tal acontece el bravo tordillo tendría que interrumpir el trining, y ello, es evidente, restaría por un regular lapso de tiempo a nuestras pistas un elemento que, con su presencia, ha de darle a las futuras luchas hípicas, mayor relieve e interés.

Mientras tanto no desechemos la esperanza de verlo actuar en su próximo compromiso.

UNA PRUEBA INTERESANTE

El clásico Lagarmilla

La prueba "clou" del programa a cumplirse en la reunión del 2 de abril próximo, el premio Eugenio J. Lagarmilla, handicap para todo caballo limitado entre 60 y 50 kilos, distancia 2000 metros, promete asumir perspectivas interesantísimas, pues de los ochenta y ocho inscriptos, es muy probable que sean ratificados los siguientes:

Babá, C. Ferragut.
Peñasco, N. Tibau.
Picaro, E. Castro.
Marcelaino, M. Tapia.
Red Fox, J. Silveira.
Viriato, I. Leguisamo.

Y tal vez tome parte algún otro, pero aunque así no fuera, el sexteto antes nombrado, alcanza y sobra para que la lucha adquiera magníficos contornos.

La forma excelente en que vienen conduciéndose todos ellos, hace difícil prever cuál será el desenlace de la prueba, máxime teniendo en cuenta que todos vienen siendo objeto de una especialísima preparación, a fin de que bajen a la arena llevando el mayor caudal de probabilidades.

Los aficionados, pues, podrán al fin desquitarse con creces del reciente "Walk over" de Stayer y del casi seguro ídem de Milonguero en la prueba clásica de la reunión próxima.

EL PREMIO CENTENARIO EN EL BRASIL

Probable programa clásico

Como se sigue con interés la forma en que ha de resolverse la temporada extraordinaria que durante el centenario de la República amiga ha de realizarse, damos algunos detalles de los probables premios a realizarse.

El día 3 de septiembre se disputará el gran Premio Centenario de la Independencia del Brasil, para animales de tres años o más edad, sobre la distancia de 3300 metros. Podrán tomar parte en esa carrera animales nacidos en cualquier país. El premio será de 100 contos de reis.

El 6 de agosto se disputará el gran Premio doctor Frontín, sobre 3300 metros y con 25 contos al vencedor. En esta carrera podrán tomar parte los mismos animales inscriptos en el gran Premio Centenario de la Independencia.

El 17 de septiembre se realizará el gran Premio 17 de septiembre, sobre 3100 metros, con 15 contos, en el que también podrán tomar parte los anotados en el premio Centenario, con exclusión del ganador de esta última y del que resulte triunfante en el premio Dr. Frontín.

El mismo 17 de septiembre se disputará una carrera reservada a productos de 2 años, argentinos o uruguayos, sobre 1800 metros y con una prima de 15 contos al ganador.

El 20 de agosto se correrá el premio Extra, para animales de 2 años, nacidos en cualquier país, sobre la distancia de 1600 metros y con 12 contos al ganador.

Las inscripciones para todas estas carreras, según el programa de clásicos, ha sido cerrada el 23 de marzo, pero puede ser que se acuerde una prórroga, para estimular la presencia de caballos argentinos.

Hipódromo Independencia

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

Primera carrera, premio Petite Chose, distancia 1300 metros: Fleury 56 kilos, Contino 56, Greenwood 56, Yacanto 56, Compechano 56, Ombreta 54, Baquía 56, Fajina 54, Seda Negra 54.

Segunda carrera, premio Piadosa, distancia 1600 metros: Tip Top 56 kilos, Orbe 55, Pacodoro 52, Malagradecida 55, Royal Hope 53, Eficaz 52, he Boy 52, Pachuli 52, Pancomido 52, Legend 52, Minotauro 52, Francesca 50, Orelta 50, Musaraña 50.

Tercera carrera, premio Hurí, distancia 1000 metros: Swank 54 kilos, Cuore 54, Heartrender 54, Testaruda 52, Buena Esperanza 52, Amena 52, Trabajosa 52, Ría 52.

Cuarta carrera, premio Largueza, distancia 2000 metros: El Indio 54 kilos, Crisólogo 52, Sherif 51, Mon Droit 48, Jeu des Mots 48, Encarador 47, Leader 46, Nélida 44, Obediencia 43.

Quinta carrera, premio Sibila (clásico), distancia 1300 metros: Red Cross 59 kilos, Camouflage 40, Lumiere 56, Aspasia II 49, Filis 48, Gijona 47, Begonia 43, Susie 42, Ma Fifille 41, Malagradecida 40.

Sexta carrera, premio Madeja, II, distancia 1200 metros: Zas! 59 kilos, Idria 53, Sicamor 44, Palito 53, Vía Libre 52, Avispón 47, Charge 47, Saraca 40, Cyclamen 40.

Séptima carrera, premio Pirka, distancia 2500 metros: Lampione 55 kilos, Macilento 52, Childerico 46, Rix 45.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

DOCTOR JUAN MARTIN CARRO CAMPOS (q. e p. d.)—Falleció el 24 de marzo de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Emilia Campos de Carro; sus hijos, Elena Martha y Jorge Adolfo; su señora madre, Mercedes Campos de Carro; sus padres políticos, Eduardo F. Campos y Emilia Povilla de Campos; sus hermanos y hermanas políticas, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy viernes 24, a las 17 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria, Santa Fe 2048. — Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán y Río Bamba 966. v. mar. 24

FUNERAL

FELIX DUCHE (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de marzo de 1918. —Su esposa, sus hermanos ausentes, su madre política, hermanas y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que se dirán en la basílica del Rosario (Santo Domingo) el sábado 25 del corriente mes, de 8 a 10, favor que quedarán agradecidos.

16|525 v. 25 mar.

CEMENTERIO DEL NORTE. — SE AVISA a las personas que tengan deudos en la bóveda (sepulturas 5 y 6 del N.o 0 manzana 19, de la sección 7.a, 1.a categoría), de propiedad de la señora Clementina Torrado de Patiño y de don Francisco E. Torrado, que tengan a bien retirarlos, dentro de los ocho días, a contar desde la fecha, porque en caso de no hacerlo así, los propietarios, en vista de estar la bóveda completa totalmente, se ven obligados a llevar dichos cadáveres al horno crematorio y depositar en el Osario General sus residuos pulverulentos de dichos finados. — Buenos Aires, marzo 17 de 1922. 16|497 v. 24 mar.

ROYAL PIGALL

Corrientes 825 — U. T. 868, Rivadavia.

VIERNES 24 DE MARZO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

EL CABARET MAS LUJOSO Y DIVERTIDO DE LA CAPITAL

Completamente transformado — (Instalaciones de las casas Maple y Thompson)

DEBUT DE LA BRUNO'S AMERICAN JAZZ BAND

recién llegada de Europa por el vapor "Massilia"

20 ARTISTAS NUEVAS DE PARIS Y NEW YORK

20 BAILARINAS PROFESIONALES

ORQUESTA TIPICA CRIOLLA del popular maestro F. CANARO

Todos los días: a las 18, APERITIF TANGO; a las 21.30 SECCION SOIREE

A las 24, SECCION CHAMPAGNE

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cts.

CONSERVAN SIEMPRE LA BUENA CALIDAD

J. S. ONAGOITY & Cía. HUMBERTO 1° 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

Pour la Noblesse

30 y 40 cts.

Cigarrillos de lujo

Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 23. — En el mercado de títulos de ésta, fueron realizados los títulos argentinos a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 96 1|2.
Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 88 3|8.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 69.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1883, 5 o|o a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.
Empréstito Argentino de Conversión, 188-89, en lib. est. 4 1|2 a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 57.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 31.
Bueos Aires Oeste, acciones ordinarias, a 53.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 18 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, .. o|o, 2o. debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires), Ltda., acciones ordinarias, a 42.
Harrods (Bs. Aires), Ltda., acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2, acumuladas, a 23|4.
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.
Argentina de Tierras del Sud, a 16.6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentina meat Co., acciones ordinarias, a 160.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: entrega sobre dársena, 600 toneladas entrega en mayo, a 13.45, 200 a 13.43; 600 en junio, a 13.65, 200 a 13.64; 200 a 13.63; 200 (nuevo), en abril, a 13.05.

Lino: 160 toneladas en mayo, a peso 20.85, 100 a 20.77, 200 a 20.80, 100 a 20.75; 100 en junio, a 20.97, 100 a 21.02, 100 a 21, 100 en abril, a 20.35.

MERCADO DE CEREADES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 200 toneladas entrega en abril a 12.50; 800 en mayo, a 13; 600 entrega en junio, a 13.20, 800 a 13.15.

BOLSA DE CEREALES

Trigo, varias clases: 156 bolsas en Once a 13.30 $, U. Alzaga y Cía.; 600 a 13, T. y Black; 650 a 12.90, G. Pillitz; 344 a 12.80, J. B. Chanal; 280 a 12.50, 434 a 12.80, Palacios y Hnos.; 600 a 12.50, E. Puccio; 390 en Sola a 12.80, Arzeno Hnos.; 458 a 12.40, P. y A. Lamusse; 272 a 12.30, O. Estévez; 6000 en dársena a 12.40, 1500 a 12.40, A. Rinaldi; 1800 a 13, Benvenuto Hnos.; 630 en Once a 12.30, 211 a 12.30, 124 a 12.30, A. y Bellini; 630 a 12.20, Salaberry; 644 a 12.25, F. Estrugamou; 237 a 12.20, Santamarina e hijos; 620 a 12, S. y Berceteche; 247 a 12.20, Faletti; 286 a 11.70, A. Bellini y Cía.; 225 en Sola a 11.80, 236 a 11.80, 46 a 11.60, S. Elissalt; 464 en Once a 10.80, S. y Berceteche; 460 c|cebadilla en Once a 10.30, A. Bellini y Cía.; 500 en Once a 10.40, S. y Berceteche; 358 a 10.20, G. y Bloch.

Maíz colorado: 170 bolsas en Sola a 8.60 $, F. D'hers y Cía. 220 a 8.50, Marini y Cía.

Maíz amarillo: 847 bolsas en Retiro a 8.50 $, Pillitz; 146 en Sola a 8.40, A. Velaz y Cía.; 632 en Once a 8.40, 385 a 8.40, Palacios Hnos.; 281 en Sola a 8.35, Arzeno Hnos.; 315 en Sola a 8.30, U. Alzaga y Cía.; 100 a 8.30, C. y Rodríguez; 68 a 8.30, Puiggros y Cía.; 164 a 8.10, Palacios Hnos.

Maíz morocho: 2100 bolsas en dársena a 8.10, J. E. Pillitz; 288 en Once a 7.75, M. Fojon.

Avena: 220 bolsas en Once a 8.70 $, S. y Berceteche; 241 a 8.25, U. Alzaga y Cía.; 151 en Sola a 8, Santamarina e hijos; 1000 en Bs. Aires a 8, Faletz; 178 en Sola a 7.75, Puiggros y Cía. 70 en Once a 7.70, S. y Berceteche; 142 en Sola a 7.50, U. Ayzaga y Cía.; 373 en Puente Alsina a 7.20, V. Mazzini y Cía.

Cebada—142 bolsas en Sola a 8 $, Santamarina e hijos; 147 en Once a 7.90, Benvenuto.

Lino: 400 bolsas en Sola a 19.90, P. Valpocchio; 93 en Once a 19.70, U. Alzaga y Cía.; 70 a 19, Palacios Hnos.; 170 en Bs. Aires a 18.50, Solari; 322 en Once a 16.10, A. Bellini y Cía.

Nabo: 210 bolsas en dep. dársena a pesos 26.30, A. Rinaldi; 160 al llegar, en Colegiales, a 25.10, R. Russo; 64 en Colegiales a 25, J. López; 254 en Once a 23, G. y Bloch; 65 a 20, Palacios Hnos.; 145 a 13, 7 id a 13. A. Bellini y Ca.;

Alpiste: 64 bolsas en Colegiales, a 14 $, J. LNópez.

Semilla de alfalfa: 137 bolsas en Sola a 5.70 $, Maurino. 59 en Once a 5.20, 14 a 5.20, 6 a 5.20, V. y Mazzino Hnos.

Centeno: 695 bolsas en Once a 10.10 A. Vélaz y MCía.

Triguillo: 299 bolsas en Once a 10.20 $, 100 id a 9.50 10 a 9, S. y Bloch; 61 a 8, Santamarina e hijos; 20 id a 7.50, S. y Berceteche.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 10.607 bolsas; triguillo 149, maíz 2.403, lino 1.866, nabo 921, avena 2.839, cebada 299, cebadilla 2.009, harina 286, alfalfa 295.
Brian. — Trigo 32.712, maíz 2.475, lino 680.
Caballito. — Avena 1.312.
Buenos Aires. — Trigo 1.455, maíz 880, lino 426, girasol 659.
Riachuelo. — Trigo 4021, maíz 2443.
Rural. — Maíz 353 bolsas, nabo 168, trigo 121.
Colegiales. — Nabo 69 bolsas, alpiste 64.
Puente Alsina. — Trigo 4.124 bolsas, avena 820, cebadilla 810.
Sola. — Trigo 4.422, lino 1.771, nabo 278, maíz 322, avena 4.262, cebada 208, afrecho 686.
Palermo. — Trigo 1.063, triguillo 366, harina 580, afrecho 267, lino 1.364, nabo 669, maíz 2.736, avena 260.
Central Argentino. — Harina 1.468, maíz 840, nabo 33.
Central Córdoba. — Harina 786 bolsas.
Puerto. — Trigo 6.752 bolsas, lino 3.291.
Totales: Trigo 66.077 bolsas, triguillo 510, maíz 15.357, lino 9.398, nabo 2.088, avena 9.493, cebada 507, alpiste 64, alfalfa 813, harina 3.120, afrecho 953, cebadilla 2.819, patatas 20.451, girasol 659, paja guinea 380 atados, pasto fardos grandes 238, chicos 1401.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Ha entrado hoy en este mercado 18.447 bolsas; R. Pacífico, 895; Buenos Aires, 800; Colegiales, 309. Totales: 20.451 bolsas de papas.

Precios de venta: Según clase, de pesos 0.55 a 1 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy: Caballito, 1.085 fardos chicos; Buenos Aires, 159 id grandes; Colegiales, 79 id grandes; Sola, 346 id chicos. Totales: 238 fardos grandes y 1.401 id chicos.

Precio de venta:

Pasto, alfalfa, fardos grandes, de pesos 35 a 62; id id chicos, de 30 a 60.

Pasto, mezcla, los mil kilos de 30 a 50 pesos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana. — Cruza gruesa: 30 mil kilos a pesos 5.50; 40 mil a 5.30; 10 mil a pesos 5.20; 12 mil a 5; 8 mil a 4.80; 20 mil a 4.50; 10 mil a 4.30; 12 mil a 4.20; 5 mil a 3.70; 5 mil a 3.30; 10 mil a 3.
Cruza mediana. — Mil kilos a pesos 10.50; 2 mil a 9; 3 mil a 8; 2 mil a 6.60; 9 mil a 6.40.
Cruza fina y mediana — 15 mil kilos a pesos 9.50; 3 mil a 8.20; 2 mil a 8.
Lana fina. — 4 mil kilos a pesos 11.70; 8 mil a 11; mil a 10.
Borregas. — Cruza fina: Mil kilos a pesos 7.20; 9 mil a 7; 2 mil a 6.50; 5 mil a 5.50.
Medianas y gruesa — 4 mil kilos a pesos 5; 3 mil a 5.30; 10 mil a 4.80; 5 mil a pesos 4.50; 7 mil a 4.20; 6 mil a 4; 4 mil a 3.50; 3 mil a 3.30; 2 mil a pesos 3.
Segunda esquila. — Cruza fina: 3 mil kilos a pesos 6.50; 2 mil a 6; 4 mil a pesos 5.50; 3 mil a 5.
Gruesa. — 3 mil kilos a pesos 4.50; 4 mil a 4; 5 mil a 3.50.
De Santa Cruz. — Cruza fina: 10 mil kilos a pesos 11; 10 mil a 10.
Mediana. — 5 mil kilos a pesos 9.
Fina Chubut. — 5 mil kilos a pesos 10.50.
Pieles lanares. — 1500 kilos a pesos 0.53; mil a 0.50; 2 mil a 0.48; 4 mil a 0.46; 1600 a 0.45; 1500 a 0.42; 1500 a 0.35; mil a .32; 2 mil a 0.30.
Desecho. — 1500 a pesos 0.33; 1500 a 0.30; 2 mil a 0.28; 5 mil a 0.26; 4 mil a 0.25; 3 mil a 0.23; 4 mil a 0.22; 4 mil a 0.20; 1500 a 0.17; 1500 a pesos 0.15.
Finas. — 500 kilos a pesos 0.75; mil a 0.64; mil a 0.60; 4 mil a 0.55.
De Santa Cruz. — 2 mil kilos a pesos 0.70; 3 mil a 0.65.
Corto y pelado. — Consumo: 1500 kilos a pesos 0.30; mil a 0.28.
Borregos. — 1500 kilos a pesos 0.28.
Cueros vacunos. — 100 cueros a pesos 9; 200 a 8.70; 300 a 8.60; 500 a 8.50; 300 a 8.40; 200 a 8.20; 600 a 8; 300 a 7; 250 a 6.
Especiales. — 200 cueros a pesos 9.50.
Patagoneses. — 100 cueros a pesos 9.80.
Salados. — 50 cueros a pesos 0.59; 100 a 0.48; 50 id a 0.45.
Becerros. — 200 cueros a pesos 8; 300 a pesos 7.80; 800 a 7.50; 300 a 6.
Nonatos. — 100 cueros a pesos 5; 400 a pesos 4.80; 600 a 4.50; 300 a 4.
Potros. — 50 cueros a pesos 4.50; 180 id a 4.30; 20 a 4.20; 150 a 4.
Cerdas. — 200 kilos a pesos 16; 500 a 15.50; 300 a 15; 400 a 14.50; 500 a 14; 1500 a 13.50; 200 a 12; 800 a 11; 300 a 10; 200 a 9.
Corderitos. — 50 docenas a pesos 3.50; 100 a 3; 20 id a 2.60.
Nutria. — 10 kilos a pesos 22; 15 id a 21.50; 45 id a 20.50; 20 a 18.50; 20 a 18; 30 a 17; 12 a 16.50; 10 a 14.50.
Cabras. — Mil kilos a pesos 10.
Zorros Chubut. — 40 cueros a pesos 6.50.
Lana. — Entrada: 169.070 kilos.
Salida: 488.397 kilos.
Entrada total: 70.987.950 kilos.
Existencia: 9.870.807 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Aún con plaza más floja que en la mañana anterior se han vendido hoy las diferentes clases de hacienda, bien fueran de frigorífico o consumo.

Las tropas de terneros también se vendieron con plaza floja, lo mismo que el resto de las haciendas nuevas y finas de consumo, a precios muy flojos los lotes de vacas y ganado descarnado.

Se vendieron algunos lotes de novillos especiales (Chilled-Beef) entre 0.15 a 0.16 $; los gordos pesados, para congelar, entre 0.12 a 0.14, y los cuarterones gordos, entre 0.10 a 0.11 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 484; La Blanca, 585; Swift, 1228; Armour, 196 y Wilson, 499.

La entrada de hoy en este mercado fué de 65533 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2656; vacas, 1982; terneros, 1877, y bueyes 8.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos, para frig. a 55 $; para consumo y frig. de 25 a 38.
Bueyes especiales para frig. de 93 a 95 pesos; para consumo y frig. a 57.50.
Novillos especiales para frig. de 107 a 119; espec. para congelar de 88 a 100; gordos, para consumo, de 67 a 82; generales, de 43 a 61.
Novillitos espec. para consumo, de 37 a 52 $. generales, de 17 a 32.
Vacas espec. para consumo, de 63 a 80; gordas, de 45 a 58; generales, de 20 a 40.
Vaquillonas gordas y espec. para consumo, de 36 a 54 $; generales, de 16 a 30.
Terneros espec. para consumo, de 35 a 46 $; gordos, de 23 a 31; generales, de 8 a 19; mamones, de 5 a 20.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER—
66 novillitos m|g. de Alberti a 43 $.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
110 novillos espec. de Colón a 108 $, 36 id de La Plata a 100, 13 c|g. a 55.
ARANCET y Cía. P.—
30 vacas gordas de Caseros a 50 $, 6 g. y c|g. a 40, 18 novillitos espec. de P. Central a 47, 28 g. y c|g. a 35.
ARZENO y Hnos. F. B.—
22 vacas gordas de Olavarría a 50 $, 6 terneros m|g. de P. Central a 33, 19 buenos a 24, 10 reg. a 20, 16 id a 19.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
44 novillos b|c. de San Luis a 50 $, 10 id a 33, 8 flacos a 26, 20 c|g. de P. Central a 57, 15 g. y c|g. de E. Echeverría a 73, 12 vacas c|g. de C. Tejedor a 32, 10 vaquillonas g. y c|g. a 30, 24 id c|g. a 28, 40 terneros mamones de San Luis a 17, 3 vacas g. y c|g. a 48.
ANASAGASTI J.—
10 novillitos b|carne de P. Central a 23 $; 38 terneros mamones a 8; 11 id a 5.
ALCHOURRON Hnos.—
5 vaquillonas g. y c|g. de Villegas a 35 $; 4 novillitos g. y c|g. a 35, 7 terneros mamones a 14.
ARIZZI y BEGUE—
5 vacas c|g. de P. Central a 35 $, 2 b|c. a 25, 5 novillitos g. y c|g. a 35, 8 vaquillonas id a 34.
BUNGE y BORN Ltda.—
8 vacas espec. de Córdoba a 65 $, 32 g. y c|g. de Santa Fe a 42.
BERISTAYN y LARGUIA—
10 vacas gordas de Cañuelas a 50 $, 10 terneros buenos a 25, 28 novillitos g. y c|g. a 30.
BALCARCE y Cía.—
89 novillos espec. de M. Canés a 115 $.
BEAZLEY M. y R.—
27 terneros mamones de Las Heras a 15 $; 27 id a 8.
BAYONA JUAN—
11 vacas g. y c|g. de P. Central a pesos 45, 32 id a 42, 35 terneros buenos a 25, 11 vaquillonas gordas de Tandil a 41, 9 novillitos g. y c|g. a 35, 12 id a 33, 3 toritos b|c. a 30, 5 vacas g. y c|g. a 46.
BARRERA y Cía. P.—
10 vaquillonas espec. de Guaminí a pesos 48, 10 gordas a 40.
CROHARE E.—
16 novillitos gordos de Pirán a 40 $, 10 g. y c|g. a 30, 11 vaquillonas id a 37.
CORDOBA e HIJO P.—
100 vacas g. y c|g. de Matanza a 43 $.
CROTTO Hnos.—
7 vacas espec. de Cañuelas a 70 $, 5 g. y c|g. a 50, 11 b|c. a 38, 14 gordas de M. Paz a 50, 40 c|g. a 36, 4 b|c. a 20, 14 terneros reg. a 29, 33 mamones a 18.
CUESTA y Cía.—
91 novillos b|carne de N. de Julio a pesos 37, 35 vaquillonas c|g. a 35.
COOP. DE HACENDADOS—
8 terneros mamones de Viamonte a pesos 17, 15 id a 15.
GUCULLU F. L.—
18 novillos g. y c|g. de Lincoln a 60 $, 48 terneros m|g. de Pehuajó a 34, 9 vaquillonas g. y c|g. de Cañuelas a 35.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
41 terneros gordos de A. Alsina a 39 $, 39 id a 30.
CHAPAR y Cía.—
13 vaquillonas g. y c|g. de Bragado, a 39 $, 13 id a 33, 35 terneros buenos a 28, 30 novillos g. y c|g. de G. Pinto a 72.
CRESPO y RODRIGUEZ—
9 vaquillonas g. y c|g. de Suipacha a 38 $; 2 vacas id a 45, 5 vaquillonas id a 35, 9 id a 34.
CEBALLOS y CUFRE—
10 novillos g. y c|g. de La Plata a 60 $.
DIAZ Y OLIVARES—
34 novillos g. y c. gorda de Rivadavia, a pesos 68; vacas especiales de id., a 60.
DRYSDALE Y CIA. J. A.—
23 novillos gordos de C. Sarmiento, a pesos 80; 4 id. especiales de id., a 100; 13 id. b. carne de id., a 48; 29 terneros buenos de Pasman, a 26; 16 id. gordos de di., a 31.50.
DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
3 vacas c. gorda de Chivilcoy, a pesos 35; 5 novillitos b. carne de id., a 20; 2 terneros m. gordos de Córdoba, a 31; 14 novillitos g. y c. gorda de Chivilcoy, a 30; 6 vaquillones m. gordas de Córdba, a 43; 3 id. id. de id., a 43; 20 novillitos especiales de id., a 48; 10 id. g. y c. gorda de id., a 35; 11 novillos c. gorda de id., a 53; 2 vacas g. y c. gorda de id., a 40.
DELFINO HNOS.—
37 terneros mamones de San Luis, a pesos 11; 22 terneros id. de id., a 7; 6 novillitos b. carne de di., a 20; 30 id. g. y c. gorda de id., a 37; 18 vacas id. de Cañuelas, a 40; 4 vaquillonas c. gorda de id., a 28; 6 terneros mamones de id., a 10; 8 novillitos especiales de id., a 48; 6 id. gordos de id., a 30; 8 id. bueno de id., a 27; 9 id. mamones de id., a 15.
DICKMANN HNOS.—
21 vacas gorads de B. Mitre, a pesos 30.50; 19 terneros buenos de id., a 27.50; 21 id. regulares de id., a 18.50; 12 vacas g. y c. gorda de id., a 47; 14 id. id. de id., a 45.50; 10 id. id. de id., a 42; 14 id. id. de id., a 41; 12 id. id. de id., a 46; 13 id. id. de id., a 45.50; 15 vaquillonas id. de Santa Fe, a 30; 15 id. id. de id., a 34; 15 id. id. de id., a 35.50; 15 id. id. de id., a 33; 15 novillitos id. de id., a 30; 15 id. c. gorda de id., a 26.
FERRARI HNOS. Y C.—
60 vaquillonas especiales de Córdoba, a pesos 50.
GOÑI IG. (H.) Y HNOS.—
28 novillitos m. gordos de San Luis, a pesos 45; 42 vaquillonas g. y c. gorda de id., a 35; 112 terneros buenos de id., a 28; 7 id. mamones de Merlo, a 12; 25 vacas g. y c. gorda de C. Suárez, a 44.
LALOR JUAN—
8 vaquillonas c. gorda de Córdoba, a pesos 27.50; 10 vacas gordas de id., a 47.50; 11 id. especiales de id., a 65.50; 26 terneros gordos de id., a 28; 26 id. id. de id., a 32.50; 26 id. id. de id., a 28; 20 id. id. de di., a 28.50; 14 id. id. de id., a 30; 17 novillitos c. gorda de Córdoba, a 26.50; 16 id. gordos de id., a 37; 36 novillos c. gorda de id., a 60; 14 id. flacos de M. Paz, a 41; 21 novillitos g. y c. gorda de id., a 35; 4 id. flacos de id., a 13.50; 11 novillos flacos de C. Tejedor, a 86.50; 4 vacas c. gorda de id., a 39; 4 novillos c. gorda de id., a 55; 13 novillitos b. carne de Navarro, a 22; 7 id. flacos de id., a 12; 10 novillitos b. carne de id., a 18; 10 id. flacos de id., a 9; 4 bueyes especiales de id., a 95; 6 vacas m. gordas de id., a 54; 2 vaquillonas gordas de id., a 27; 2 vacas m. gordas de id., a 54; 13 novillitos c. gorda de id., a 26; 12 vaquillonas c. gorda de Navarro, a 27.50; 7 id. id. de id., a 31; 5 terneros mamones de id., a 13.50; 7 id. id. de id., a 14.50; 14 terneros gordos de Córdoba, a 25; 14 id. id. del d., a 25.50; 20 id. id. de id., a 28; 13 id. buenos de id., a 20; 10 vacas m. gordas de id., a 53; 13 id. g. y c. gorda de id., a 42; 9 id. m. gordas de Córdoza, a 56; 10 id. id. de id., a 56; 10 id. id. de id., a 57; 10 id. gordas de id., a 49; 7 novillitos g. y c. gorda de id., a 35; 4 vacas id. de id., a 45; 16 novillos b. carne de id., a 49; 9 id. gordos de id., a 71; 12 vacas gordas de C. Tejedor, a 60; 14 id. c. gorda de id., a 36; 5 vaquillonas gordas de id., a 37.50; 6 novillos c. gorda de id., a 56; 18 vaquillonas especiales de id., a 47; 3 vacas g. y c. gorda de id., a 47; 4 id. c. gorda de id., a 37; 3 id. b. carne de id., a 28; 11 novillos c. gorda de Lobos, a 57; 20 id. flacos de id., a 27; 25 id. id. de id., a 33; 22 id. id. de id., a 33; 22 id. b. carne de id., a 46; 2 0novillos especiales de B. Mitre, a 119; 10 id. b. carne de Córdoba, a 52; 15 id. c. gorda de id., a 61; 20 id. de S. Luis, a 61; 22 id. id. de id., a 62; 8 id. de Pehuajó, a 59; 6 vacas c. gorda de id., a 39; 5 id. g. y c. gorda de id., a 45; 16 novillos gordos de Navarro, a 73.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 novillos b. carne de Guaminí, a pesos 50; 17 novillitos c. gorda de id., a 27; 18 id. b. carne de id., a 24; 15 novillos flojos de id., a 34; 16 id. b. carne de Santa Fe, a 49; 7 id. flacos de id., a 43; 4 id. c. gorda de id., a 53.50; 22 id. b. carne de id., a 49; 21 id. flacos de id., a 39.50; 6 id. id. de id., a 40; 3 vacas c. gorda de id., a 38; 4 id. m. gordas de id., a 54; 22 id. gordas de id., a 45.50; 25 id. g. y c. gorda de id., a 42.50; 12 id. id. de id., a 40; 30 vaquillonas g. y c. gorda de Caseros, a 33; 13 terneros buenos de Pehuajó, a 19; 13 id. m. gordos de id., a 34; 13 id. mamones de id., a 15.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
45 novillos m. gordos de Maipú, a pesos 85.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
41 vacas m. especiales de Córdoba a pesos 80; 3 id gordos y c. gorda de 9 de Julio a pesos 42; 4 vaquillonas id id a pesos 30.
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
18 vaquillonas b. carne de Tandil a pesos 18; 17 novillitos a pesos 18.
MANTEL y Cía.—
12 novillitos g. y c. gorda de P. Central a pesos 38; 3 vaquillonas m. gordas a pesos 43; 3 id g. y c. gorda a pesos 34; 7 terneros m. gordos a pesos 32.
OLANO, DIAZ y Cía.—
7 vacas m. gordas de Brandsen a pesos 55; 20 terneros mamones a pesos 8; 39 vacas gordas y carne gorda a pesos 49; 18 vaquillonas id id a 37.
PRYOR e HIJO—
100 novillos g. y c. gorda de General Pinto a pesos 57.
PAZ ADOLFO F.—
60 terneros mamones de Vidal a pesos 17.
PETERSEN y GUTIERREZ—
44 vacas c. gorda de Pampa a pesos 34; 12 vaquillonas especiales a pesos 46; 13 id gordos a 41; 34 terneros regulares a pesos 22.
PARERA, MUÑOZ CARLOS—
14 novillitos especiales de Sarmiento a pesos 47; 2 vaquillonas gordas a 40; 1 novillito id a 40.
RUIZ y Cía. E. D.—
2 vacas g. y c. gorda de General Pinto a pesos 48; 10 novillitos b. carne a pesos 45.
RODGER y Cía. J. M.—
3 vaquillonas m. gordas de Villegas a pesos 43; 3 id gordas a pesos 38.50; 5 vacas c. gorda a pesos 30.50; 0 id g. y c. gorda a pesos 37.50; 6 id flacas a pesos 17; 2 toros c. gorda a pesos 25; 3 vacas especiales a pesos 62; 10 id gordos a pesos 49; 7 id id a 51; 5 id m. gordas a pesos 55; 21 id g. y carne gorda a pesos 45.50.
SALABERRY y BERGETCHE—
9 vaquillonas b. carne de Matanza a pesos 16.50; 8 novillitos flacos a pesos 11.50; 8 id id a 10; 6 terneros mamones de Brandsen a pesos 11; 11 id id a 13; 6 id buenos a 19; 11 id mamones a 15; 12 id id a 11.50; 9 novillitos flacos a pesos 12.50; 5 vacas gordas a pesos 47; 5 terneros gordos de Córdoba a pesos 27; 4 id buenos a pesos 25; 6 id id a 24; 7 vaquillonas c. gorda a pesos 30; 6 novillitos id id a 99.50; 10 id gordos a pesos 37.50; 10 vaquillonas gordas de Balcarce a pesos 44; 11 id m. especiales a pesos 54; 21 novillos gordos a pesos 70; 17 id c. gorda a pesos 59; 14 vaquillonas flacas a pesos 11; 15 id id a 8; 11 id id a 8; 12 id id a 8; 2 novillos c. gorda de Neuquén a pesos 61; 2 bueyes especiales a pesos 93; 2 id gordos a pesos 57.50; 8 novillos b. carne a pesos 44; 20 novillitos excepcionales a pesos 48; 3 vacas gordas de Tandil a pesos 49; 7 id m. gordas a pesos 53.50; 11 id id a 53; 6 terneros especiales de Rivadavia a pesos 43; 6 id m. especiales a pesos 46; 3 novillitos m. especiales a pesos 57; 20 novillos c. gorda de C. Suárez a pesos 62.50; 14 id id a 52.50; 14 id id a 55; 60 id especiales de Marcos Paz a pesos 107; 5 terneros mamones a pesos 19; 10 id id a 17.50; 7 id gordos a pesos 25; 3 vaquillonas gordas a 41; 9 novillitos m. especiales a 52.50; 3 vaquillonas gordas de 9 de Julio a pesos 37.50; 31 novillos g. y carne gorda de P. Central a pesos 65; 6 id id id a 63.
SANTAMARINA e HIJOS—
25 novillos c. gorda de Tres Arroyos a pesos 58; 25 id b. carne a 48; 8 novillitos id id de Pampa Central a pesos 21; 2 novillos id id a 38; 16 vaquillonas id id a pesos 20.
SUC. BELTRAN SANSOT—
46 novillos g. y c. gorda de Villegas a pesos 70.
STABILE VICENTE—
6 novillitos gordos de 9 de Julio a pesos 40; 5 terneros id id a 32; 16 vaquillonas g. y c. gorda a 35.
THOMPSON y Cía. E. A.—
10 vacas m. gordas de Rivadavia a pesos 55; 8 id g. y carne gorda a pesos 44; 10 terneros gordos a pesos 30; 18 id id a pesos 30; 19 id buenos a pesos 24.
TERRAROSSA e HIJOS J.—
4 vacas especiales de Pampa Central a pesos 60; 14 novillitos gordos a pesos 42; 8 novillos g. y c. gorda a pesos 65; 11 terneros regulares a pesos 18.
URTAZUN e HIJO M.—
16 novillos b. carne de Pampa Central a pesos 37; 0 novillitos g. y c. gorda a pesos 30.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
50 novillos g. y c. gorda de S. Indart a pesos 60; 20 vacas id id de Navarro a pesos 41; 34 vaquillonas id id de Magdala a pesos 30.
VELAZ y Cía. ANGEL—
9 novillos gordos de Pampa a pesos 77; 28 id g. y c. gorda a epsos 62; 22 id b. carne de Tres Arroyos a pesos 44; 22 id id de la Pampa a pesos 38; 10 id id de Chacabuco a pesos 30; 3 torunos m. gordos de Pampa a pesos 55; 10 terneros gordos de Chacabuco a pesos 32; 11 id buenos a pesos 25.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.


EVITE EL
CARBUNCLO
usando las vacunas preparadas en los laboratorios de
LA ASEGURADORA GANADERA
ES UN PRODUCTO GARANTIDO
Pedidos a FLORIDA 126
Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.533 animales: novillos, 2.666; vacas, 1.982; terneros, 1.877; bueyes, 8.
Compra total de los frigoríficos: 2.992 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico, (Chilled-Beef) de primera	De $ 0.15 a 0.16	Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	,, 0.12 ,, 0.14	"
" cuarterones gordos para congelar	,, 0.10 ,, 0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales, hasta 400 libras	,, 0.11 ,, 0.12	Floja
" " " " " más de 400 libras	,, — ,, 0.10	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	,, — ,, 0.10	Muy floja
" generales gordas	Nominal	"
" viejas		"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 26.264 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 17.571. Consumo local: 5.061.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.17 a 0.19	Sostenida
Capones pesados	,, 0.13 ,, 0.15	Encalmada
Ovejas especiales, livianas	,, 0.10 ,, 0.12	Muy floja
Ovejas pesadas	,, 0.08 ,, 0.09	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	,, — ,, —	"
" " consumo	,, — ,, —	"
Borregos " frigorífico	,, 0.27 ,, 0.29	Sostenida
" gordos consumo	,, 0.24 ,, 0.26	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.635 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 579.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos, livianos, de buena carnadura, para frigorífico	De $ 0.38 a 0.40	Encalmada
" " excepcionales	,, — ,, 0.47	Floja
" " especiales, de 120 a 130 kilos	,, 0.44 ,, 0.45	"
" " " 100 " 110 "	,, 0.40 ,, 0.42	Muy floja
" " " 80 " 95 "	,, 0.37 ,, 0.39	"
" de media gordura, según clase	,, 0.34 ,, 0.36	"
" para invernada, según clase	,, 0.18 ,, 0.28	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mín.	Máx.
Trigo	66.077	bolsas	10.—	13.30
Triguillo	510	"	8.50	10.—
Maíz	15.357	"	8.—	8.50
Lino	9.398	"	16.10	19.90
Nabo	2.088	"	20.—	26.30
Avena	9.493	"	7.10	8.60
Cebada	507	"	—	—
Alpiste	64	"	12.—	14.—
Semilla de alfalfa	813	"	5.—	5.90
Harina	3.120	"	—	—
Afrecho	953	"	—	—
Cebadilla	2.819	"	6.50	7.—
Patatas	20.451	"	0.70	1.10
Girasol	659	"	12.—	15.—
Paja Guinea	380	atados	—	—
Pasto: fardos grandes	238		34.—	64.—
Id. fardos chicos	1.401		30.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	169 070	267.001
Salida	488.397	88.154
Existencia	9.870.807	17.577.729
Entrada desde el 1o. de julio	70.987.950	30.450.281

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.80 a 5.50	Sostenida
" " regular a inferior	,, 3.— ,, 4.50	"
" mediana buena a superior	,, 8.— ,, 10.50	Firme
" " regular a inferior	,, 6.40 ,, 6.60	"
" fina, buena a superior	,, — ,, —	"
" " regular a inferior	,, 8.— ,, 9.50	Muy firme
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	,, 10.— ,, 11.70	"
Id. íd. íd. regular a inferior	,, — ,, —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS:

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires (Los mil kilos)
Carbón quebracho blanco	72.— a 82.—	73.— a 83.—
" mezcla	55.— ,, 65.—	40.— ,, 55.—
" algarrobo Santiago	46.— ,, 50.—	40.— ,, 46.—
Carbonilla quebracho blanco	30.— ,, 34.—	— ,, —
Leña quebracho colorado, torta Campana	30.— ,, 31.—	32.— ,, 34.—
Id. media Campana	26.— ,, 27.—	26.— ,, 28.—
Id. Campana	27.— ,, 28.—	29.— ,, 30.—
Id. media Campana	24.— ,, 25.—	— ,, —
Astilla sauce	8.— ,, 9.—	— ,, —
Atados sauce ... la carrada	5.30 ,, 6.—	— ,, —
Id. id. ... metro cúbico	6.30 ,, 7.—	— ,, —
Alfalfa especial de Santiago	50.— ,, 62.—	— ,, —
Id. mezcla	40.— ,, 50.—	— ,, —

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 26.264 animales habiéndose vendido durante la mañana 18.809 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 2.853, La Blanca 3.001, Swifth 3.153, Wilson 903, The Anglo 2.759, Armour, 2.379, Las Palmas 1079 y 5061 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 10 a 11.50; id generales id id de 6.80 a 9; ovejas especiales id id a [illegible]; ovejas especiales para matadero, de 10 a 11; id generales, de 4 a 3.50.

Borregos especiales excepcionales para frigorífico, de 11.50 a 14; id generales de 7 a 10; id id para matadero, de 2 a pesos 5.70.

VENTAS DE HOY

LANUSSE P. y A.—
47 borregos frigorífico de Dolores a pesos 9; 20 capones matadero a 7.50; 38 borregos id id a 4.20; 33 capones frigorífico de Tres Arroyos a pesos 7.80.
PALACIOS HNOS.—
64 ovejas matadero de Claraz, a pesos 6.80; 81 borregos frigorífico de id., a 7; 46 ovejas matadero de id., a 6.80; 10 capones frigorífico de id., a 8.50; 50 borregos id. de López, a 8.50; 178 id. matadero de id., a 4; 20 id. id. de id., a 2.—
RODRIGUEZ G.—
150 borregos frigorífico de Lezama, a pesos 10; 42 id. matadero de id., a 4.50; 161 capones frigorífico de id., a 9; 44 ovejas matadero de Cany, a 7.50.
RUBIN D. ZUBIAURRE—
500 ovejas matadero de Suárez, a pesos 7; 300 borregos id. de dl., a 6.50; 100 id. frigorífico de id., a 9.50; 70 carneros matadero de id., a 7.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
169 borregos frigorífico de M. Riglos, a pesos 12.30; 226 id. de Catriló, a 11.70; 30 ovejas matadero de C. Seca, a 7.50; 206 borregos frigorífico de C. Baran, a 14; 216 id. id. de id., a 13; 23 capones id. de Azul, a 11; 50 ovejas matadero de C. Suárez a 5.
SEGUI HNOS.—
218 borregos frigorífico de Tronaschky, a 14.40; 36 id. matadero de G. García, a 4.30; 47 id. id. de id. a 5; 100 id. frigorífico de id., a 11.50.
SANTOS CARIDE Y LOPEZ—
92 capones frigorífico de Segurola, a pesos 10.20; 81 id. id. de id., a 10.20; 13 ovejas matadero de id., a 6.50.
OJAM FCO. Y CIA.—
72 borregos frigorífico de Vasquez, a pesos 10; 25 id. id. de id., a 5.70; 16 id. de Bar Ber, a 8.50; 75 id. de id., a 7.50.
ORTIZ B. Y CIA.—
145 borregos frigorífico de Otaño, a pesos 13; 50 ovejas de matadero de id., a 10.50.
THOMPSON E. A. Y CIA.—
275 ovejas matadero de H. Buey, a pesos 10; 141 capones frigorífico de Espartillar, a 9.50; 32 ovejas matadero de id., a 6.
GORRIZA MIGUEL—
160 capones frigorífico de Madariaga a pesos 10; 20 borregos id id a 11.
GENTA e HIJO PEDRO—
206 borregos frigorífico de Winifredi a pesos 10.80.
SALABERRY y BERCETCHE—
74 borregos frig. de San Fermín a 12.30 pesos, 98 capones de Napaleofú a 11, 53 id de Claraz a 10, 92 borregos id a 10, 15 capones frig. de Sto. Domingo a 10.50, 47 id do Barker a 9, 47 borregos frig. a 9.80, 17 id a 9, 920 id de Juárez a 9.50, 22 capones frig. de G. Chaves a 9, 36 borregos frig. a 8, 72 id mat. a 4.50, 50 id frig. de Fernández a 8, 100 id de Pigüé a 9.50, 141 de Sevigné a 19.70, 89 ovejas frig. a 9, 49 capones frig. de Napaleofú a 11, 59 borregos id a 11.80, 33 capones de Huanguelén a 10.50, 55 ovejas mat. de Chacmomús a 8.50, 24 borregos frig. de M. Paz a 11.50, 32 capones id a 11.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones que el día anterior se efectuaron las ventas de cerdos.

La entrada del día fué de 1635 cerdos. Compraron: El Swift, 479 animales y La Blanca 100.

Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre 0.18 a 0.38; especiales, de 0.40 a 0.45, y excepa 0.30 $; gordos generales, de 0.33 a cionales, a 0.47 el kilo.

VENTAS DE HOY

MENDEZ Hnos. y Cía.—
38 cerdos espec. de P. Central a 0.40 $.
CROTTO Hnos.—
32 cerdos reg. de Córdoba a 0.30 $, 21 lechones a 4 $ c.u.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
34 cerdos espec. de Pueyrredón a pesos 0.41 1|2, 6 reg. a 0.28.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
23 cerdos reg. de La Pampa a 0.30 $.
RIPOLL J. S.—
54 cerdos espec. de Bolívar a 0.43 $, 47 id de Santa Fe a 0.41, 37 id flacos de
CRESPO y RODRIGUEZ—
84 cerdos espec. de Santa Fe a 0.43 $, 55 id de Córdoba a 0.40, 55 id de P. Central a 0.40, 92 id de C. Barón a 0.40;
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
68 cerdos reg. de Santa Fe a [illegible]
MORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
68 cerdos espec. de Rafaela a [illegible]
SALABERRY y BERCETCHE—
20 cerdos reg. de Córdoba a [illegible], 16 m|g. de Rauch a 0.38, 27 id de [illegible] conrús a 0.28.
AMORETTI CAYETANO—
48 cerdos m|espec. de Santa Fe a [illegible]
PAREDES EDUARDO—
50 cerdos m|g. de Pehuajó a [illegible]

Marítimas

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	[illegible]
6	19	4	
7	19	4	
8	19	—	
9	18	8	

VAPORES ESPERADOS

Inglés Darro, de Liverpool, con pasajeros y carga.
Inglés Bronte, de Nueva York, con carga.
Inglés Zingaro, de Rosario, a completar carga.
Inglés San Melito, de Tampico, con petróleo.
Noruego Gongvand, de Rosario, a completar carga.
Inglés Rosefield, de Rosario, a completar carga.
Argentino Curityba, de Bahía Blanca, con carga.

Mañana:

Italiano Tomaso di Savoia, de Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Almanzora, para Southampton, con pasajeros y carga.
Holandés Zeelandia, para Amsterdam, con pasajeros y carga.
Noruego Gongdal, para Nueva York, con carga.
Inglés Azeus, para la rada, con carga.
Inglés Maindi Court, para La Plata, a cargar.
Inglés Tremeadow, para San Vicente, con carga.
Nacional Holanda, para Porto Alegre, con carga.
Inglés African Prince, para Las Palmas, con carga.

Mañana:

Italiano Napoli, para Génova, con pasajeros y carga.
Alemán Rucia, para Hamburgo, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:
Cabo Corrientes de Montevideo.
Sale hoy:
Cabo Corrientes, para Montevideo, sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Punta Arenas y escalas el vapor Asturiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDOS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY.—

Entradas

Alemán La Coruña, de Hamburgo y escalas, con 162 pasajeros y carga, en el dique 4; francés Formosa, de Génova y Marsella, con 121 pasajeros y carga, en el dique 4; inglés [illegible], de Nueva York y escalas, con pasajeros y carga, en el dique 4; inglés Bella, de Rosario, a completar su carga en el dique 3; francés Fort de Dommont, de Sunderland, con carga, en el dique 1; sueco Africanic, de Gulport, a descargar, en el lachuelo; inglés [illegible], de la rada, en lastre, en el dique 2; noruego Corona, de Boston, a descargar, en el dique 1; argentino Río Negro, de San Antonio, a descargar, en el Riachuelo; buque [illegible] uruguayo Pietrina, de Pernambuco, con carga, en el Riachuelo.

Salidas

Holandés Alchiba, para Hamburgo, con frutos; inglés Anchorton, para Concepción del Uruguay, a cargar; inglés Browning, para Rosario, a cargar; inglés Trevalgan, para San Vicente, órdenes, con frutos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Napoli, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 11 con alcance hasta las 19.

Día 28: Onsigay, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 11 con alcance hasta las 19.

NAFTA y KEROSENE a Granel y en Cajones
Entrega inmediata — Cualquier cantidad
GASOIL
Calidad superior, cantidad disponible
PIDAN PRECIOS ESPECIALES A:
JOSE ROSENTHAL, IMPORTADOR
Escritorios: Calle Mármol 75, Bs. Aires — C. Tel. 707 (Oeste)
Depósitos: Avellaneda 601, Crnel. García 699—C. T. 90 (Avellaneda)

NAFTA
"WICO"
A GRANEL
a 27 centavos m/n en las garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 - AVENIDA DE MAYO - 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.o 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 26 DE MARZO, sobre la Av. Juan Bautista Alberdi entre Murguiondo y Cafayate, a horas 14, se rematarán 47 lotes de terreno ubicados en los Nuevos Mataderos de Liniers, que a continuación se detallan:

Manzana J. — Lote 1 — Tapalqué esq. Jachal — 26 m. 70 a Jachal por 12 m. 99 a Tapalqué. Ho. 3554. Base $ 1.300. Hip. $ 300. Deuda $ 241.

Lote 2 — Tapalqué entre Jachal y Cañada de Gómez, a 12 m. 99 de Jachal. 8 m. 66 x 26 m. 70. Ho. 3555. Base $ 600 Hip. $ 150. Deuda $ 120.

Manzana K — Lote — Jachal esquina Bragado. 9 m. 38 a Jachal por 30 m. 31 a Bragado. Ho. 3592. Base $ 800 Hip. $ 25 . Deuda $ 201.

Manzana L — Lote 13 — Av. Cárdenas entre Bragado y J. B. Alberdi a 11 m. 62 de Bragado. 8 m. 66 de frente x 19 m. 50 y 17 m. 81 en sus costados y 8 m. 85 en contrafrente. Ho. 3639. Base $ 600. Hip. $ 100. Deuda $ 80.

Lote 14 — Bragado esquina Avda. Cárdenas, 11 m. 62 a Cárdenas, 21 m 60 a Bragado, 19 m. 50 al N. O. y 7 m. 54 al N. E. — Ho. 3640. Base $ 1.000. Hip. $ 200. Deuda $ 160.

Tres lotes sobre Bragado entre Av. Cárdenas y Jachal. Lote 15 — a 21 m. 60 de Cárdenas, 8 m. 66 de frente x 25 m. 24 y 23 m. 66 en sus costados. — Lote 16 de 20 m. 78 de Jachal, 8 m. 66 de frente x 23 m. 66 y 22 m. 08 en costados. — Lote 17 a 12 m. 12 de Jachal, 8 m. 66 x 22 m. 08. — Hos. 3641, 3642, 3643. Base pesos 400 cada uno. Hip. $ 100 c|u. Deuda $ 80 c|u.

Manzana N — Dos lotes sobre Bragado entre Cafayate y Taff — Lote 6; a 21 m. 65 de Cafayate. Lote 7: a 12 m. 99 de Cafayate. Mide c|u. m. 66 x 26 m. 70. Ho. 3689, 3690. Base $ 600 c|u. Hip. $ 150 c|u. Deuda $ 120 c|u.

Dos lotes sobre Tapalqué entre Cafayate y Taff. Lote 24 a 21 m. 48 de Taff. Lote 25. a 12 m. 82 de Taff. Mide c|u. 8 m. 66 x 26 m. 70. Ho. 3707, 3708. Base $ 600 c|u. Hip. $ 150 c|u. Deuda $ 120 c|u.

Manzana O — Lote 6 — J. B. Alberdi entre Taff y Cafayate a 21 m. 66 de Cafayate 8 m. 66 de frente por 35 m. 93 y 35 m. 06 en costados. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Ho. 3725. Base $ 1300. Hip. $ 300. Deuda $ 241.

Lote 12 — Cafayate esquina Bragado — 25 m. 98 a Cafayate x 12 m. 82 a Bragado. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3731. Base pesos 3.800. Hip. $ 300. Deuda $ 241.

Lote 20 — Taff entre Bragado y J. B. Alberdi, a 25 m. 98 de Bragado. 8 m. 66 x 30 m. 31. Ho. 3739. Base $ 700. Hip. $ 200. Deuda $ 160.

Manzana P — Lote 30 — Murguiondo entre Areco y Tapalqué a 48 m. 28 de Tapalqué, 8 m. 66 de frente por 46 m. 45 y 47 m. 30 en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3771. Base $ 3.400, Hip. $ 3.50. Deuda $ 281.

Manzana Q — Dos lotes sobre Bragado entre Taff y Murguiondo. Lote 4 a 44 m. 05 de Murguiondo, 8 m. 66 de frente x 36 m. 19 y 37 m. 06 en costados y 8 m. 70 en contrafrente. Ho. 3779. Base $ 700. Hip. $ 250. Deuda $ 201. Lote 6 — a 38 m. 37 de Taff, 8 m. 66 x 44 m. 02. Ho. 3781. Base $ 800. Hip. $ 300. Deuda $ 241.

Dos lotes sobre Murguiondo entre Bragado y Tapalqué. Lote 39, a 40 m. 74 de Bragado, 8 m. 66 de frente x 48 m. 85 y 49 m. 20 en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3814. Base $ 3.700. Hip. pesos 400. Deuda $ 321.

Lote 40 a 32 m. 08 de Bragado, 8 m. 66 de frente x 40 m. 50 y 41 m. 35 en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3815. Base pesos 3.500. Hip. $ 400. Deuda $ 321.

Manzana R — Lote 1 — J. B. Alberdi esquina Murguiondo 13 m. 12 a Murguiondo x 25 m. 58 a Alberdi; 11 m. 93 y 25 m. en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. número 3818. Base $ 4.800. Hip. $ 900. Deuda $ 724.

Manzana S — Lote 6, Av. Cárdenas entre Chascomús y Cosquín — a 23 m. 34 de Chascomús. 8 m. 66 de frente x 29 m. 75 y 33 m. 93 en costados y 19 m. 02 en contrafrente. Cruzado por un arroyo. Ho. 3854. Base $ 2.000. Hip. $ 900. Deuda $ 724.

Manzana T — Lote 1 — Areco entre Av. Cárdenas y Cañada de Gómez: 13 m. 80 a Arecoé 18 m. 70 a Cárdenas. 21 m. 65 a Cañada de Gómez y 17 m. 98 en contrafrente. — Ho. 3858. Base $ 1.300. Hip. $ 350. Deuda $ 281.

Tres lotes sobre Av. Cárdenas con frente a Cañada de Gómez entre Chascomús y Areco. — Lote 2 — a 18 m. 70 de Areco por Cárdenas 8 m. 66 y 8 m. 80 en sus frentes por 19 m. 08 y 17 m. 98 en costados. Lote 3 — a 27 m. 36 de Areco por Cárdenas — 8 m. 66 y 8 m. 80 en sus frentes por 20 m. 58 y 19 m. 08 en costados. Lote 4 — a 36 m. 02 de Areco por Cárdenas: 8 m. 66 y 8 m. 80 en sus frentes por 22 m. 08 y 20 m. 58 en costados. Hos 3859, 3860, 3861. Base pesos 700 c|u. Hip. $ 150 c|u. Deuda $ 120 cada uno.

Manzana X — Lote 24 — Chascomús esquina Cañada de Gómez: 12 m. 44 a Chascomús por 25 m. 05 a Cañada de Gómez. Ho. 3925. Base 2.000 pesos. Hip. $ 650. Deuda $ 522.

Dos lotes sobre Chascomús entre Cañada de Gómez y Jachal. — Lotes Nros. 25 y 26, a 12 m. 44 y 21 m. 10 respectivamente de Cañada de Gómez. Mide cada uno 8 m. 66 por 25 m. 05. Hos. 3926-27. Base $ 1.300 c|u. Hip. $ 300 c|u. Deuda $ 241 c|u.

Manzana Y — Lote 3 — Chascomús entre Jachal y Tellier: a 38 m. 50 de Tellier 8 m. 66 x 30 m. 31. Ho. 3950. Base $ 1.160. Hip. $ 250. Deuda $ 201.

Cinco lotes sobre Jachal entre Chascomús y Tandil — Lote 8 a 30 m. 31 de Chascomús — 8 m. 66 x 28 m. 78. Ho. 3955. Base $ 800. Hip. $ m. 95 de Chascomús: 8 m. 66 x 28 m. 93 (afectado por un túnel el desagüe). — Lote 15. a 90 m. 93 de Chascomús, 8 m. 86 x 29 m. 08. Lote 16 a 99 m. 59 de Chascomús: 8 m. 66 x 29 m. 13. Hos. 3959, 3962, 3963. Base $ 1.100 c|u. — Lote 17 — a 108 m. 25 de Chascomús: 10 m. 75 de frente por 29 m. 18 y 32 m. 60 en costados y 25 m. 51 en contrafrente. Ho. 3964. Base $ 2.100. Hip. $ 600. Deuda $ 482.

Seis lotes sobre Tellier entre Chascomús y Tandil. Lote 18, a 142 m. 89 de Chascomús; 14 m. 19 de frente por 28 m. 66 y 31 m. 93 en costados. Ho. 3965. Base, $ 1.500. Hip., pesos 450. Deuda, $ 362. Lote 19, a 134 m. 23 de Chascomús; 8 m. 66 de frente por 28 m. 66 y 47 m. 16 en costados y 20 m. 64 en contrafrente. Ho., 3966. Base, $ 1.700. Hip., $ 500. Deuda, $ 402. Lote 20, a 125 m. 57 de Chascomús; 8 m. 66 de frente por 47 m. 16 de fondo y 2 m. 19 en contrafrente. Ho., 3967. Base, $ 2.000. Hip., $ 600. Deuda, $ 482. Lote 21 y 22, a 115 m. 91 y 108 m. 25, respectivamente, en Chacomús; mide c|u. 8 m. 66 por 47 m. 16 (el ote 22 está afectado por un túnel de desagüe). Hos., 3968 y 3969. Base, $ 2.000 c|u. Hip. $ 600 c|u. Deuda, $ 482 c|u. Lote, 30 a 38 m. 97, de Chascomús; 8 m. 66 x 47 m. 16. Ho., 3977. Base, pesos 1.200. Hip., $ 600. Deuda, pesos 482.

Manzana Z — Lote 25. Chascomús entre Jachal y Tellier, a 34 m. 64 de Tellier, 8 m. 66 x 29 m. 38. Ho., 40305. Base, $ 1.100. Hip. $ 250. Deuda, $ 201.

Cinco lotes sobre Tellier entre Chascomús y Areco. Lote 29, a 20 m. 72 de Chascomús, 8 m. 66 x 34 m. 64. Ho., 4009. Base, $ 1.800. Hip. $ 550. Deuda, $ 442. Lotes 30, 32, 33 y 34, a 29 m. 38, 46 m. 70, 55 m. 20 y 64 m. 02, respectivamente, en Chascomús; mide c|u. 8 m. 66 x 43 m. 30. Hos., 4010, 4012, 4013 y 4014 Base $ 2.000 c|u Hip. 600 c|u. Deuda, $ 482 c|u.

NOTA. — El comprador se hará cargo de la hipoteca en préstamos convertidos que reconoce cada lote, con servicio del 10 o|o anual, pagadero en moneda nacional de curso legal por semestres adelantados, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes Nros. 2842 y 8172.

LA EPOCA. Inic. marzo 9|922.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

—El jueves 6 de abril, en su local a las 14 y 30 horas, Casa Montevideo Nros. 582|90 entre Lavalle y Tucumán. Mide: 7 m. 36 de frente al E. por 12 m. de fondo al O., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se compone de planta baja con salón negocio y 2 habitaciones y planta alta con 4 habitaciones, cuarto para depósito, 2 piezas de servicio en azotea y dependencias.

N.o Ho. 19492 — 6 o|o — Base pesos 34.300 — Hipoteca $ 24.000 — Deuda $ 21.191.

LA EPOCA. Inic. marzo 19|922.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — El lunes 10 de abril, en su local a las 14.30 horas; casa de departamentos Alsina Nos. 3256|68, entre Loria y 24 de Noviembre. Mide 17 metros 57 de frente al N. por 40m 15 de fondo al E., 37m02 al O., y 17m32 en contrafrente. Ad corpus. Consta de sótano, planta baja y piso alto. Con la siguiente distribución: con entrada por el pasaje número 3256, contiene 3 departamentos, con 3 piezas el primero y dos piezas y una más de servicio en alto, cada uno de los otros dos. En el fondo tiene 4 departamentos, dos en alto y dos en planta baja, de dos piezas cada uno y por el No. 3268, una casa de tres habitaciones. Todo con dependencias. — No. Ho.19918; Serie 1a. Base $ 20.700. Hipoteca, $ 16.500. Deuda actual $ 14.704.

LA EPOCA inic. 23|3|922.

CORDOBA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

Lotes de campo ubicados en la pedanía Caseros, departamento Santa María, en su sucursal Córdoba, el día 5 de abril, a horas 14; los que son parte del establecimiento denominado La Virginia, a saber:

Lote 1, sup. 40 hs. 5773 m. c. Base $ 6.200. Hipoteca $ 3.500. Deuda actual $ 2.998:162.

Lote 2, sup. 33 hs. 8737 m. c. Base $ 5.600. Hipoteca $ 3.200. Deuda actual $ 2.741:177.

Lote 3, sup. 33 hs. 7000 m. c. Base $ 5.500. Hipoteca $ 3.100. Deuda actual $ 2.655:514.

Lote 4, sup. 25 hs. 5000 m. c. Base $ 3.900. Hipoteca $ 2.200. Deuda actual $ 1.884:559.

Lote 5, sup. 35 hs. 7000 m. c. Base $ 5.500. Hipoteca $ 3.100. Deuda actual $ 2.655:514.

Lote 6, sup. 23 hs. 7000 m. c. Base $ 3.700. Hipoteca $ 2.100. Deuda actual $ 1.798:897.

Lote 7, sup. 35 hs. 7000 m. c. Base $ 5.500. Hipoteca $ 3.100. Deuda actual $ 2.655:514.

Lote 8, sup. 23 hs. 7000 m. c. Base $ 3.700. Hipoteca $ 2.100. Deuda actual $ 1.798:897.

Lote 9, sup. 31 hs. 4080 m. c. Base $ 4.800. Hipoteca $ 2.700. Deudas actual $ 2.312:867.

Lote 10, sup. 27 hs. 7040 m. c. Base $ 4.200. Hipoteca $ 2.400. Deuda actual $ 2.055:882.

Lote 11, sup. 28 hs. 9573 m. c. Base $ 3.700. Hipoteca $ 2.100. Deuda actual $ 1.798:897.

Lote 12, sup. 35 hs. 7000 m. c. Base $ 5.500. Hipoteca $ 3.100. Deuda actual $ 2.655:514.

Lote 13, sup. 23 hs. 7000 m. c. Base $ 3.700. Hipoteca $ 2.100. Deuda actual $ 1.798:897.

Lote 14, sup. 43 hs. 5284 m. c. Base $ 7.400. Hipotecas $ 4.200. Deuda actual $ 3.597:794.

Lote 15, sup. 26 hs. 7750 m. c. Base $ 4.100. Hipoteca $ 2.300. Deuda actual $ 1970:220.

Lote 16, sup. 26 hs. 8643 m. c. Base $ 1.970:220.

Lote 17, sup. 24 hs. 3100 m. c. Base $ 3.700. Hipoteca $ 2.100. Deuda actual $ 1.798:897.

Lote 18, sup. 28 hs. 3313 m. c. Base $ 4.400. Hipoteca $ 2.500. Deuda actual $ 2.141:544.

Lote 19, sup. 27 hs. 5550 m. c. Base $ 4.200. Hipoteca $ 2.400. Deuda actual $ 2.055:882.

Lote 20, sup. 27 hs. 5550 m. c. Base $ 4.200. Hipoteca $ 2.400. Deuda actual $ 2.055:882.

Lote 21, sup. 36 hs. 8150 m. c. Base $ 5.600. Hipoteca $ 3.200. Deuda actual $ 2.741:177.

Lote 22, sup. 27 hs. 2865 m. c. Base $ 4.200. Hipoteca $ 2.400. Deuda actual $ 2.055:882.

Lote 23, sup. 22 hs. 827 m. c. Base $ 3.400. Hipoteca G 1.900. Deuda actual $ 1.67:574.

Lote 24, sup. 68 hs. 7847 m. c. Base $ 10.500. Hipoteca $ 600. Deuda actual $ 5.139:705.

Lote 25, sup. 29 hs. 6503 m. c. Base $ 4.600 Hipoteca $ 2.600. Deuda actual $ 2.227:206.

Lote 26, sup. 24 hs. 2023 m. c. Base $ 3.700. Hipoteca $ 2.100. Deuda actual $ 1.798:897.

Lote 27, sup. 51 hs. 0.310 m. c. Base $ 7.800. Hipoteca $ 4.500. Deuda actual $ 3.854:779.

Lote 28, sup. 47 hs. 7369 m. c. Base $ 7.200. Hipoteca $ 4.100. Deuda actual $ 3.512: 132.

Lote 29, sup. 36 hs. 5424 m. c. Base $ 5.600. Hipoteca $ 3.200. Deuda actual $ 2.741:176.

Lote 30, sup. 38 hs. 5905 m. c. Base $ 5.800. Hipoteca $ 3.300. Deuda actual $ 2.286:338.

Lote 31, sup. 22 hs. 6292 m. c. Base $ 3.600. Hipoteca $ 2.000. Deuda actual $ 1.713: 235.

Lote 32, sup. 20 hs. 8086 m. c. Base $ 3.600. Hipoteca $ 2.000. Deuda actual $ 1.713.235.

Lote 33, sup. 196 hs. 6500 m. c. Base $ 34.200. Hipoteca $ 19.700. Deuda actual $ 16.875:367.

Linderos genrales: al N. y E., Tomás Sarmiento, La Carbonada y Demetrio Toledo y varios; al S. E., Colonia "La Loma", José Alonso, Justiniano Bonat y Cía. de Tierras del F. C. C. A. é al S. con Jerónóimo S. Rodríguez y al O., Astrada, Guzmán y otros y Zenón Almada y G. Rodríguez.

No. Ho. 229|12115. Serie 6 o|o (División).

LA EPOCA, inic. 18|3|922.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Campo denominado "San Juan" ubicado en la pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco (provincia de Córdoba) en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 10 de abril, a horas 14.30; con superficie de 1.804 hectáreas 536 m. c., lindando: al N., Pastor Villarroel; al S., Faustino Bustamante; al E., Justino Flores y al O., Ramón Figueroa, Juan de Barrera y Casimiro Figueroa. — No. Ho. 506|20330. Serie 1a. Base pesos 25.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual $ 17.823:841.

LA EPOCA, inic. 23|3|922.

SAN JUAN

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Propiedad para molino denominada "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta); en su sucursal San Juan, el día 5 de abril, a horas 14; distante como a un kilómetro al SO. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, contiene casa-habitación, viña, etc., con superficie de 13.311 m. 8 dec. cds., lindando: al norte, propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S. testamentaría de Reyes Portus; al E., con la calle Rawson y al O., con la avenida España. — No. Ho. 117|14964. — serie 6 o|o. — Base, 52.200 $. — Hipoteca, 50.000 $. — Deuda actual pesos 43.282:407.

LA EPOCA, inic. 18|3|922.

EL DIA 29 DE MARZO, A HORAS 14.30, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (Capital Federal).

Ad-corpus y por un solo precio. El campo denominado "El Acequión", situado en el departamento de Guanacache, hoy Departamento Sarmiento, cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de don Ricardo Humeses y otros dueños; por el Sud con el parage llamado "La Dormida" y Aguada de las Cuevas; por el Este con el antiguo camino real que iba de San Juan a Mendoza y por el Oeste con las cordilleras divisorias del Valle del Valguaras. Como dato ilustrativo se hace saber que el campo anunciado en venta tiene según la escritura de hipoteca a favor del Banco 98.823 1|2 hectáreas, y según una mensura registrada en el Departamento Topográfico de la provincia 111.247 1|2 hectáreas.

Base de venta $ 460.100 moneda nacional; de la cual el comprador suscribirá una hipoteca de pesos 10.220 en préstamos convertidos ley número 2842, con principio de contrato 1o. de abril de 1922. En caso de que el comprador no suscribiera la hipoteca, deberá abonarla en cédulas a oro o en oro sellado, como también en caso de cancelación o anticipo, de acuerdo con la ley número 2842. El comprador abonará en efectivo la diferencia entre la hipoteca a suscribir ($ 10.220) y el precio de compra. Los servicios de la hipoteca deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1o. al 15 de abril y octubre (ley núm. 2842).

N.o Ho. 16|392. Serie A oro.

Inic. en LA EPOCA 11|3|922.

MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Propiedad rural ubicada en el departamento Las Heras, distrito Algarrobal; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 10 de abril, a horas 14.30; con superficie de 332 hectáreas 5.000 m.c., de terreno cultivable, con derecho de agua, para toda su extensión. Límites: al N., testamentaría Olmedo; al S., y O., Mario y Emilio Videla y gobierno de la provincia y al E., testamentaría Olmedo y Belisario Barbosa. — No. Ho. 900|32815. Serie L. Base $ 10.000. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual $ 8.072:348.

LA EPOCA, inic. 23|3|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN el departamento San Rafael, distrito Villa Atuel, provincia de Mendoza, en su local, calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el día 7 de abril, a horas 14.30; distante 3 kilómetros al N.O. de la estación Negro Quemado F. C. P., con superficie de 100 hectáreas, 7996 m.c., lindando: al N., calle pública frente a la sucesión de Sotero Arizú; al S., calle pública frente al señor Loasses; al E., señor Loasses y al O., calle pública frente a Carlos Blanco, José Castellanos y otro. Base de venta pesos 90.000. El comprador abonará el 20 por ciento del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 512|16274. Serie 6 o|o.

LA EPOCA, inic. 24|3|922.

SAN LUIS

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle Colón No. 617; en su sucursal San Luis el día 5 de abril a horas 14; edificada en terreno de 19.40 mts. de frente por 54.10 mts. de fondo, contiene 10 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 478|29064. — serie L. — Base $ 8.100. — Hipoteca $ 8.000. — Deuda actual pesos 6.096:983.

Inic. 18|3|922

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle 9 de Julio esquina a la de San Martín en su sucursal. San Luis, el día 31 de marzo, a horas 11; edificada en terreno de 15.60 mts. en los costados Norte y Sud; 15.50 metros en el del Este, y 16.46 metros en el del Oeste. lo que hace una superficie total de 256 metros, 1895 cts. cds.; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. Linda: al N., calle 9 de Julio; al S. y O., Banco Nacional en liquidación, y al Este, calle San Martín. No. Ho. 113|11.968. Serie, 6 o|o. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.569:858.

Inic. 14|3|922.

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO General Pedernera, partido de Mercedes, provincia de San Luis; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 10 de abril a horas 14.30, el que formó parte del denominado "Alto Negro", designado como lote No. 5 del plano de división, compuesto de una superficie de 4.439 hectáreas, 88 áreas y 09 centiáreas, según títulos, lindando: al N., lote 3; al S. y E., Luis Urdaniz y al O. lote 4. Base de venta $ 27.500. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 135|14787. Serie 6 o|o.

LA EPOCA inic. 24|3|922.

BAHIA BLANCA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Patagones, provincia de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 11 de abril, a horas 14 y 30; a saber: 1a. Fracción, designada en el plano respectivo con el No. 101 de la sección 3a., con superficie de 7.738 hectáreas, 66 áreas y 65 centiáreas, lindando: al N.E., con la Bahía San Blas del Océano Atlántico; al N.O. con el lote 100; al S. E. con el 102 y al S.O. con el 104. Base $ 268.400. Hipoteca $ 133.500. Deuda actual, pesos 113.116:700.

2a. Fracción, en la costa del Océano Atlántico, y conocida por "El Rincón de Walker", designada como lotes Nos. 102 y 102 prima, en el plano oficial, con superficie total por estar unidos de 9.654 hectáreas, 15 áreas y 13 centiáreas, lindando: al N.E. y S.E. con el arroyo de La Laguna Salada, costa del Océano Atlántico y arroyo del Jabalí; al S.O., con el arroyo Walker y al N.O. con el lote 101. Base $ 319.000. Hipoteca $ 166.500. Deuda actual, pesos 141.078:131.

No. Ho. 149|9279. Serie 6 o|o. Div.

LA EPOCA inic. marz. 24.

TERRITORIOS NACIONALES

El viernes 7 de abril en su local, calle 25 de Mayo 245 (capital federal), a horas 14.30. Campo denominado "La Rivera", ubicado en la Colonia Lucinda, territorio nacional de Río Negro, en la fracción A., sección XXVI, dividido en tres fracciones designadas con los números I, II III, con los siguientes linderos y superficies libres de caminos, canales y vías de F. C.

Fracción I: Compuesta del lote 1, con superficie de 153 hectáreas 0726 metros cuadrados. Linda al Norte con Villegas; al Sur con Miguel Muñoz; al E. con la fracción II; y al O. con el Río Neuquén.

Base de venta, 29.600 $. Hipoteca, 16.300 $. Deuda, 14.252.976 $.

Fracción II: Contigua a la anterior, compuesta de los lotes números 2, 3, 4 y 5 con superficie de 64 hectáreas 8700 metros cuadrados. Linda al Norte con Villegas; al Sur con M. Muñoz; al E. con la fracción III; y al O. con la fracción I.

Base de venta, 22.600 $. Hipoteca, $ 12.300; deuda 10.759:313 $.

Fracción III: Contigua a la anterior, compuesta de los lotes números 6, 7 y 8 con superficie de 43 hectáreas 4971 metros cuadrados. Linda al Norte con Villegas; al Sur con M. Muñoz; al E. con Delfino y Galíndez; y al O. con la fracción II.

Base de venta, 20.100 $. Hipoteca, 10.900$. Deuda, 9.531:131 $.

No. H. 17.917; serie 6 o|o (división).

LA EPOCA, Inic. marzo 21|922.

URUGUAY

DOS FRACCIONES DE TERRENO, ubicadas al S. O. de la ciudad de Concepción del Uruguay en la zona de chacras; en su sucursal Uruguay, el día 5 de abril, a horas 14; la primera fracción se halla al sud del arroyo de la China, con superficie de 179.989.44 m. c., lindando: al N., arroyo de la China; al S. y E. terreno baldío y al O. Tomás Chús. — La segunda fracción se halla al N. del mismo arroyo, con una superficie de 232.486.36 m. c., lindando: al N., calle en medio con Alzamendi y Banco Entrerriano; al S., arroyo de la China; al E., T. Urquiza y al O., Ramón Cornellé dichas fracciones forman parte del Establecimiento Agrícola "La Constancia". — No. Ho. 64|5467. Serie E. — Base de venta al contado $ 2.930.

LA EPOCA, inic. 18|3|922.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas, 6 o|o "Ley número 10676, décima serie" correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de las rentas de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

Convocatorias

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA. — (Sociedad Anónima). — En cumplimiento del Art. 19 de los Estatutos Sociales y por resolución del Directorio, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de esta sociedad para el día 29 de marzo de 1922, a las 15 horas, en el local Giribone No. 171, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y de la Cuenta "Ganancias y Pérdidas".
b) Nombramiento de dos Directores titulares en reemplazo de los señores Fernando Pérez y Juan Barone, que terminan su mandato.
c) Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los señores T. R. Mur y José Barone, que terminan su mandato.
d) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: Se hace presente a los señores Accionistas que deben presentar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad para obtener su boleta de entrada, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. (Art. 33 de los Estatutos).

Fernando Pérez. Presidente

16|4 1. v. marzo 27.

"AMERICA" (Compañía Argentina de Seguros). Asamblea general ordinaria. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 15 horas, en las oficinas de esta Dirección General, calle San Martín 473-5, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Tratar y resolver sobre la memoria del directorio correspondiente al ejercicio de 1921|22.
2o.—Aprobación de las cuentas del ejercicio terminado y la aplicación y distribución del saldo de "Ganancias y Pérdidas".
3o.—Elección de tres directores en reemplazo de los salientes, señores Emilio Devoto, Gabriel I. Jáuregui y Alejandro F. Lértora, cuyo mandato termina.
4o.—Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio anual.
5o.—Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente del directorio y el director general, firmen y den por aprobada el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos ed las mismas en la Dirección General de la Compañía, hasta el día anterior al fijado para la realización de la asamblea.

Juan J. Galup. Director general.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1922.

16|467 v. marzo 28.

"LA AGRARIA" (SOCIEDAD ANONIMA ARgentina de Seguros). — Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 5 de abril de 1922, a las 17 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Maipú 245, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Aumento del capital social y modificación de los artículos 5o y 6o. de los estatutos.
2o.—Designación de dos accionistas para firmar el acto de la asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea y tengan derecho a voto, deberán depositar en la caja social sus acciones o certificado de depósito bancario, de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha indicada para la reunión, y recoger con la misma anticipación la boleta de entrada, en que la administración hará constar las acciones depositadas.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1922.

El Directorio.

16|506 v. abril 1o.

"LA CONTINENTAL" (COMPAÑIA DE SEguros Generales). — Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria para el día 5 de abril de 1922, a las 16 hora, en el local de la compañía, calle Maipú 245, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Modificación de los artículos 28 y 29 de los estatutos sociales.
2o.—Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados de las mismas en la caja social, con dos días de anticipación a la fecha indicada para la reunión.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1922.

El Directorio.

14|507 v. 1 ab.

PRIMERA CITACION. — De conformidad con la cláusula 12 de las Bases de la Adjudicación de bienes de la sucesión concursada de FEDERICO BOILLAT, se convoca a los adjudicatarios a la reunión que se efectuará ante el escribano Adolfo Silvano, en su oficina, Avenida de Mayo 760, el 31 del corriente, a las 14 horas.—Buenos Aires, 22 de marzo de 1922.

16|598, v. 30 mar.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 258

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compdas

U. T. 3255 (Rivadavia)

REMATES

G. de Abella Victorica

RIVADAVIA 1110

JUDICIAL — REMATARE EL DOMINGO 26 del corriente, a las 14 horas, en la calle Isabel la Católica 455. Todas las existencias de la Fábrica de Bovedillas y Cemento Armado.

Un gran galpón de chapas de cinc canalata de 15 por 30 más o menos. Una máquina mezcladora de cemento, zorras con sus vías Decauville, tirantes, poleas, listones, dinteles, mesas, bancos, biornia, pisones, barricas de cemento y demás artículos que estarán a la vista. Sin base. Comisión, 10 o|o. Seña a satisfacción.

Edicto judicial — Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, se hace saber por cinco publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que ha sido designado martillero don G. de Abella Victorica, para que proceda a la venta en pública subasta de todos los bienes pertenecientes al concurso formado a los señores Ventricelli Santiago y Orsi José. — Buenos Aires, marzo 20 de 1922. — A N. Matienzo.

16|518 v. 25 mzo.

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL. — ISLA EN EL PARTIDO DE San Fernando, sección 2.a del Paraná. Sobre el arroyo Carabela. Orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretario doctor A. Pallejá, juicio Cooperativa Argentina de Crédito contra Gustavo Koschnick. Base: $ 10.500.

El jueves 30 de marzo, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 639. Mide por su frente al oeste sobre el arroyo Carabelas, 138 metros por 800 metros de fondo, lindando por el N. con Bloudeu; por el S. O. con Viviant, y por el fondo con el lote 360. Superficie, 11 hectáreas, 04 áreas. Hay población de 4 habitaciones de material, 4 galpones anexos, existiendo diversas clases de plantaciones. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia número 639. — V. S. Lobato y Cía.

16|490 v. 30 mar.

Raimundo S. Fernández

Judicial en la Pampa

DIEZ SUERTES DE CHACRAS con sus alambrados y plantaciones ubicadas en el territorio nacional de Pampa Central en la Colonia "San Antonio", trazada en la mitad Norte del lote 22, letra D. sección 2a. cuyas suertes de chacras están designadas en el ... no a que se refieren sus títulos con los números 20, 21, 22, 23, 34, 42, 41, 48, 54, 55 con una superficie las tres primeras de 86 hectáreas, las tres segundas de 92 hectáreas y las 4 últimas de 98 hectáreas y 7 áreas, formando una superficie total de 276 hectáreas 9 áreas, lindando por estar unidas al Norte con la chacra No. 11, al Este la línea del Ferrocarril Bahía Blanca y noroeste en medio con las chacras 12, 23, 35, 43, 49 y 56, al sur con parte del mismo lote 22, fracción D. sección 2a., y por el Oeste con las chacras 19, 22, 40 y 53.

Se previene que de la superficie indicada hay que deducir una área de 220.160 metros cuadrados vendida al F. C. B. A. al Pacífico para construir una estación en el Kilómetro 365 - 820 de dicha Compañía. Base, 2|3 partes, tasación fs. 62, $ 5.927.93.

El jueves 30 del corriente, a las 14 horas en mi escritorio, Maipú 220. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Venta ordenada por el señor juez doctor Casabal en el expediente Bianchetti D. Angel contra Olivera don Eduardo A., sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante. Por más datos, al martillero o en la secretaría. — Héctor Olmedo Cortés.

16|479 v. marzo 29.

A. Binaghi & Cía.

CASA IMPORTADORA DE VINOS finos y fábrica de licores, calle Coronel Salvadores No. 947. Por orden de los señores síndicos liquidadores, en la adjudicación de bienes de don Salvador León. Todas las existencias de mercaderías, muebles, útiles y enseres de esta importante casa, consistente en vinos importados, como ser: Champagne, Oporto, Jerez, Marsala, Valdepeñas, Manzanilla, Málaga, Moscatel, Jerez Quina y Cognac, Anís, Dry Gin, vinos de mesa tinto y blanco, cubas de madera, pipones, tanques, alambique, caldera, máquinas diversas, estivas, mesas, motor, botellas, damajuanas y cajones vacíos, muebles de escritorio, etc. En lotes a opción se rematarán.

El miércoles 29 de marzo, a las 13 y 30, en la calle Coronel Salvadores No. 947, donde habrá muestras de todas las mercaderías. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Pidan prospectos con el detalle de todas las existencias en nuestra casa, Lima 1563, Plaza Constitución. U. Telef. 1008, Buen Orden. — A. Binaghi y Cía.

16|532 v. marzo 29

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

EMISIONES A SORTEARSE EN MARZO DE 1922

Serie			
258	4	de Marzo	$ 25.000
259	11	,, ,,	,, 25.000
260	18	,, ,,	,, 25.000
261	25	,, ,,	,, 25.000

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 AV. — BUENOS AIRES — 686-BMÉ. MITRE-686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado. Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

Estudio jurídico — Dr. Amancio González Zimmermann — Dr. José Dulce — Av. de MAYO 580 — Casi esq. Florida — U. T. 6036 (Avenida)

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440 — U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA, ABOGADO — Avenida de Mayo 769 — U. Telef. 7870, Avenida

Dr. J. M. Cartas — Dentista — Especialmente en enfermedades de las encías y protesis dental — CHARCAS 1449

Dr. Manuel F. Escobar, ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida); interno 138. En La Plata: calle 5 No. 986. Unión Telefónica 4384.

Sixto E. Trucco — Emilio G. Trucco — Juan A. Cameirone — Ingenieros civiles, Arquitectos — Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS — Laboratorio y Farmacia — Abierta día y noche — Suipacha 477 — Doctores NELSON

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Tucumán 1381. U. T. 3603 L.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL — Dr. Saraceni, Especialista — Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estreches — Ulceras— Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 914 — CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS — CONSULTAS DE 14 a 16 — Dres. Dorrucci y Artola — Suipacha 538

Dr. Enrique T. Susini — Especialista de la A. ... ex asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1348.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 — Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

AL PUBLICO

Nos es grato comunicar a nuestros subscriptores de la línea del Ferrocarril Oeste, que el único Agente Viajero que es conocido en esa línea, es el señor Horacio Cadelago.

Marzo de 1922.

LA ADMINISTRACION

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Villa Amelia desde Albarellos, Hume y Coronel Domínguez, F. C. C. Córdoba, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 1 de 1922

16|398 v. m. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 4 de abril próximo, a las 15.30, para la provisión de 17.90 m3. de madera de varias clases (madera dura de ivirapitá, iviraró o curupay, cedro o timbó y algarrobo, de acuerdo al detalle de los cómputos, con destino a la construcción de una balsa sobre el río Colorado, frente a la estación Chelforó.

Datos en el Juzgado Letrado de Río Negro, en Viedma, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 6 de 1922

16|432 v. ab. 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de abril próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 101.36 metros cúbicos de madera dura con destino a la construcción de cuatro alcantarillas de 5m.00 de luz cada una, que deberán ejecutarse como ampliación de las obras del puente sobre el río Santa Lucía, frente a Santa Lucía, provincia de Corrientes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, marzo 6 de 1922.

16|431 v. ab. 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle Nueva de acceso a la etación Rodríguez Peña, F. C. B. A. al Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 1 de 1922

16|397 v. m. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de abril de 1922 a las 16 horas, para la provisión de 6000 metros cúbicos de oxígeno industrial de conformidad con el pliego de condiciones y tipo de contrato que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17. — Beunos Aires, marzo 10 de 1922. El Inspector General.

16|443 v. abril 11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 10 de abril próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de construcción de un puente de 18 metros de luz en el camino de Las Flores a General Belgrano, F. C. S., provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 11 de 1922.

16|443 v. abril 10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase hasta el 9de mayo próximo a las 15 horas, a presentación de propuestas para la provisión de dos calderas acuotubulares de 12 m2 de superficie de calefacción.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General ed Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso. — 21 de marzo 1922.

16|515 v. abril 4.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 19 de abril próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Moisés Ville a Virginia, F. C. P. de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575. — Dirección General, marzo 21 de 1922.

16|517 v. 19 abril.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 17 de abril próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Lanteri a Colonia Las Garzas, y construcción de un puente de 20 metros de luz sobre el arroyo Tapiales, F. C. P. Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 18 de 1922.

16|434 v. abril 17

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa. — Paseo Colón 1457. — Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de marzo próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres entre los que figuran: 76.000 kilos de arroz, 197.000 kilos de azúcar, 18.000 kilos queso Sbrinz, 85000 kilos fideos, 22.000 kilos maíz triturado, 43.000 kilos yerba argentina, 99.000 kilos porotos, 44.000 kilos sal gruesa, 45.000 kilos harina de maíz, café, té, aceites, óleo, margarina, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

16|477 v. m. 28.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

PASEO COLON 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 13 de abril próximo hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de Droguería y Cirugía.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

16|498 v. ab. 2

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para proveer a la Dirección de la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, de los siguientes utensillos, enseres y artículos para vestuario: 2.000 platos hondos, 2.000 platos playos, 2.000 cucharas, 2.000 tenedores, 2.000 jarros, 2.300 jarras, 200 fuentes y 100 soperas de aluminio, 2.000 cuchillos de acero con cabo de aluminio, 5.000 sábanas y 2.000 fundas de lienzo, 2.000 colchas, 1.000 frazadas, 3.600 calzoncillos y 3.000 camisas de lienzo, 700 camisetas de lana, 10.000 metros de géenero de lana para uniformes, 10.000 metros de lienzo para forros, 1.500 boinas, 100 camas de hierro, 2.000 metros cotín para colchonetas, 5.000 pañuelos de algodón, 100 trajes encerados, 3 máquinas para fabricar medias.

Las muestras correspondientes a los artículos que se ofrezcan deberán remitirse a esta Dirección antes del día de la licitación, lacradas y selladas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) y serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno en presencia de los interesados que concurran el día 4 de abril próximo, a las 15 horas. Las mismas deberán venir en sobre cerrado y lacrado, acompañadas del sellado correspondiente al valor de cada una y con el certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación a la orden de este Ministerio por un importe equivalente al 3 o|o del total de la propuesta.

Dirección Administrativa, marzo de 1922.

S. C. Peluffo.

16|427 v. ab. 2 Jefe.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, contados desde la fecha de la publicación de este aviso, para la provisión de forrajes y cereales destinados al Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación del Puerto de la Capital e Inspección Veterinaria de Tablada, durante le año 1922. El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Secretaría de la Dirección General de Ganadería, Paseo Colón No. 974.

Las propuestas se abrirán ante el señor Escribano General de Gobierno en el despacho del señor Director General de Ganadería, el lunes 3 de abril de 1922, a las quince horas.

Buenos Aires, marzo 17 de 1922.

16|505 v. 1 abril

HONORABLE SENADO NACIONAL

LICITACION

Se llama a propuestas para la impresión del "Diario de Sesiones", publicación volante y órdenes del día del período legislativo del corriente año. Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la secretaría en presencia de los interesados que concurran el día 30 del presente mes, a las 3 p. m. Por informes, dirigirse al cuerpo de taquígrafos, de 2 a 5 p. m. La presidencia se reserva el derecho de aceptarlas o de desecharlas. — Buenos Aires, marzo 1.o de 1922. — Los secretarios.

16|419 v. marzo 29.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública, para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes, durante el segundo cuatrimestre del año 1922.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 22 de abril del corriente año, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretara de dicho establecimiento. — Buenos Aires, marzo 22 de 1922. — El director.

16|524 v. 30 mar.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública, para la provisión de 750 kilos de carne vacuna y de 100 kilos de carne ovejuna diarios, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes durante los meses que restan del corriente año, a contar desde el día 1.o de mayo de 1922.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 22 de abril de 1922, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de dicho establecimiento. — Buenos Aires, marzo 22 de 1922. — El director.

16|526 v. 30 mar.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando para vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a l aexhumación de los restos para su cremación y colocación en el Osario General.

Sección 6.a, manzana 5.a.

Sección 16.a, manzana 1.a, tablones 5 y 9.

Sección 16.a, manzana 2.a. tablones 1 y 0.

Sección 16.a, manzana 3.a. tablones 1 y 11.

Febrero de 1922.

El Secretario.

16|490 v. marzo 25.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos de las Galerías del Comenterio del Oeste, cuya nómina se detalla a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el Osario General:

Primeria Galería—
149—Juan B. Vaco.
485—Carmen Siciliano.

Segunda Galería—
111—Sarita R. Arias Almagro.

Tercera Galería—
137—Luis Bollet.
141—Rosa J. M. Zublin.
573—Etelvina C. de Ruiz.
586—Fernando Giacomini.

Quinta Galería—
16—Sofía M. de Condomí.
48—Corina P. de Larré.
105—Luisa B. de Boche.
106—Isabel C. de Cabeza.
116—Elvira E. de Fernández.
154—Dolores Lantada.
197—Cayetano A. Sáenz
223—Irene Andia.
268—Luis Becci.
863—Néstor Dapena.

Tercera Galería Subterránea—
287—Vicente Pascual.

Cuarta Galería Busterránea—
386—Matilde D. de Anselmi.

Quinta Galería Subterránea—
685—Teodolina C. de D'Anunzio.

Febrero de 1922.

El Secretario.

16|339 v. marzo 25.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Cangallo entre Florida y Carlos Pellegrini, Venezuela entre Defensa y Bolívar, Las Casas entre Liniers y Maza y Pasaje Robles entre Viel y Santander, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Bianculli y Lascalea, respectivamente, en los expedientes 42728-L-921, 10119-L- 920 y 9569-L-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 17 de 1922. — El secretario.

16|494 v. marzo 31.

Licitación para la provisión de lubrificante

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 14 y 30 horas, para la provisión de lubrificantes, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso

Buenos Aires, marzo 24 de 1922.

El Secretario.

16|533 v. marzo 31

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles General Paz entre Manuela Pedraza y Republiquetas, Rivadavia entre Ombú y Pueyrredón y Constitución entre Rioja y Boedo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los empresarios señores Marini y Cattaneo, A. Guglielmino y Bianculli y Lascalea, respectivamente, en los expedientes 39738-L-921, 46755-L-921 y 43756-L-921, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respetcivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes a prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tenddá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 17 de 1922. — El secretario.

16|495 v. marzo 31.

Licitación para la provisión de artículos de ferretería.

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente a las 14.30 horas, para la provisión de artículos de ferretería, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, marzo 18 de 1922.

El Secretario.

16|501 v. marzo 27.

Licitación para la limpieza y conservación de las obras sanitarias.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 60.831-S-922, llámase a licitación para el mantenimiento en perfectas condiciones de limpieza y conservación de las obras sanitarias de los mercados municipales, durante el corriente año.

Tendrá lugar el día 28 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, marzo 16 de 1922.

El Secretario.

16|502 v. marzo 27.

Licitación para la provisión de hierro, bronces, aceros, etcétera.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 31.047-L-922, llámase a licitación para la provisión de hierros bronces, aceros, chapas, fleje, bulones y remaches con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 29 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, marzo 16 de 1922.

El Secretario.

16|504 v. marzo 27.

Licitación para la provisión de harina.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 30462-A-922, llámase a licitación para la provisión de harina de trigo "Doble Cero", con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. semestre en curso. Tendrá lugar el día 29 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, marzo 16 de 1922.

El Secretario.

16|503 v. 17 marzo

Licitación para la provisión de pintura y ferretería—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 32184-L-922, llámase a licitación para la provisión de artículos de pinturería y ferretería, con destino a las diversas reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 6 de abril próximo, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, marzo 22 de 1922. — El secretario.

16|529 v. abril 1

Licitación para la provisión de huevos—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 30461-A-922, llámase a licitación para la provisión de huevos, gallinas y conejos, con destino a las dependencias de la Asistencia Pública, durante el 2o. trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 3 de abril próximo, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.— Buenos Aires, marzo 22 de 1922.— El secretario.

16|530 v. abril 1

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos en ellos depositados, que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a la exhumación de los restos y previa incineración, serán colocados en el osario general.

Primera sección—
Nicho No. 6—Maximiano Vera.
No. 16—Ramón I. Castro.
" 113—Margarita Murphy.
" 127—Fortunato Martínez.
" 159—Julio L. Jaimes.
" 176—Natalia S. de Bazo.

Galería subterránea—
No. 31—Juan B. Arnaudi.
" 32—María B. de Ibarlucea.
" 33—Carlos M. Moura.
" 74—José L. Albarracín.
" 87—José Pastor Muojan.

El secretario.

Marzo de 1922.

16|531 v. abril 21

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 106.332.654 dólares

Buenos Aires: San Martín 84

Rosario de S. Fe: Córdoba 981

Banco Italo Sud-Americano
Sucesor del Banco Comercial Italiano

Capital autorizado 10.000.000
Capital subscripto 8.250.000

CAJA DE AHORROS:

A la vista	$ 4	%
Cuenta trimestral	5	%
Cuenta semestral	5 ½	%
Cuenta anual	6	%
Liras italianas	3	%

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Nápoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1903.
CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2090; N.o 3, Leandro N. Alem 1258; N.o 4, calle Moreno 2300.
EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.
En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.
En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.
En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.
Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	5	o/o
En Cuenta corriente	1	o/o
A Plazo Fijo		Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bm. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Cangallo esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa Central: Deutsche Ueberseetsche Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente	2	o/o
A plazo fijo		Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	5	o/o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.
Capital . . . . $ m|n. 150.038.942.14
Fondo de reserva " o|s. 24.269.541.67
198 sucursales, en toda la República, 18 agencias en la Capital.
Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2422; General Urquiza: Bauness, esquina Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan número 1802; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: B. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2856; N.o 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga; N.o 7: Caseros número 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente). Anual

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés	
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3	o/o
Id. id id id a 6 meses	4	o/o
Id id id id. por plazo mayor	Convencional	
Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4	o/o

COBRA — Anual

Por adelantos en cuenta corriente	7	o/o
Por descuentos de pagarés directos	6 1/2	o/o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos	Convencional	

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.
"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:
"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Banco El Hogar Argentino
AVENIDA DE MAYO 888, Buenos Aires. — Recibe depósito a Plazo Fijo y en Caja de Ahorros. Prestaa dinero en hipotecas. Vende propiedades con fáciles formas de pago.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 25.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

Edictos Judiciales

En señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Luis Cogorno y doña Magdalena Mosto de Cogorno, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Manuel C. Olmos, secretario. Buenos Aires, 23 de febrero de 1922.
16|396 v marzo 26.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JAIME WEXSELBLATT o WEXSELBLATT o WESCELBLATT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 21 de 1922. — Dr. Arturo Palleja, secretario.
16|403 v. marzo 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante el término de treinta días, que por ante su juzgado y secretaría del que suscribe se ha presentado RICARDO MARIANO ARTAYETA, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores y que habiéndosele declarado concursado, ha sido nombrado síndico el doctor Miguel M. Padilla (hijo), domiciliado Florida 470, a quien deben los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de dicho término bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.
16|422 v. abril 2

El señor juez en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ZOILA CANAL DE AMOEDO, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Jorge González del Solar, secretario.
Buenos Aires, marzo 3 de 1922.
16|428 v. abril 2.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don MARTIN ANTONIO ZASTIRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires marzo 8 de 1922. — Dr. Horacio N. Dobranich, secretario.
16|459 v. Abril 8.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA MALNATI DE PIAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1922. — Dr. B. Castillo Quesada, secretario.
16|463 v. abril 2.

El señor Juez de Comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que D. LORENZO DE BENITO se ha presentado en los autos de su quiebra, solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio pudiendo los interesados hacer uso del derecho d oponerse a ello dentro del término de dos meses contados desde el primer edicto. d acuerdo con los artículos 151 y 152 de la ley de quiebras. — Héctor Juliánez, secretario.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1922.
16|492 v. marzo 24.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, se hace saber al público en general, por el término de ocho días, que se ha presentado don ERNESTO DE CARLOS, solicitando sea rehabilitado para ejercer el comercio. — Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1922.
16|491 v. marzo 24.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Se hace saber por el término de treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a lo resuelto por el Poder Ejecutivo de la provincia en el decreto siguiente:

La Plata, enero 31 de 1922. — Resultando del estudio de estas actuaciones, que en febrero 20 de 1909, el P. E. otorgó a don Silvio Dessy y otros el privilegio de explotación de una mina de cloruro de sodio en la laguna de "Enecuen", de acuerdo con lo estatuído en los artículos 118, 149, 111 y 179 del código de minería e informes favorables de oficinas afines y lo solicitado por la parte actora; y que en marbo 26 del mismo año el Poder Ejecutivo estableció que, de acuerdo con el artículo 90 y el 40 inciso 48 del código que rige la materia, la concesión se tendría por las clasificaciones de segunda categoría acordando siete pertenencias al señor Silvio Dessy y otros de acuerdo con el texto del artículo 312, inciso 12, invocado por las partes a fojas 22 y el 91 y 338 que se citan; y que en fecha septiembre 20 de 1909 el Poder Ejecutivo aprobó la mensura que corre de fojas 26 a 30, resolución que cae bajo el imperio del artículo 244 del código de minería, y vistos: que por la resolución últimamente citada, se acordó servidumbre sobre la superficie de playa fiscal adyacente a la mina en una extensión de 131 hectáreas, 73 áreas y 63 centiáreas, con el derecho que acuerda el artículo 48 a la indemnización correspondiente; y que en fechas 12 de mayo de 1917, 17 de julio de 1918 y 8 de septiembre del año últimamente citado, el señor Dessy; amparándose en el artículo 55 del código ad-fine, solicita se resuelva la cesión de servidumbre de la parte de playa de la laguna "Enecuen" que linda con la mina; y considerando: Que la superficie reclamada según informes y plano acompañado a fojas 34 es de un total de 178 hectáreas, 05 áreas, 30 centiáreas de la cual una porción de 106 hectáreas, 31 áreas y 67 centiáreas pertenecen al patrimonio privado quedando un remanente de 71 hectáreas, 73 áreas, 63 centiáreas, que son precisamente parte de las acordadas en servidumbre a fojas 36 y 36 vuelta, sin que se haya satisfecho por ellas la indemnización que establece el código de minería, el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo solicitado y la vista del señor asesor de gobierno y el dictamen del señor fiscal de Estado, que obran a fojas 73 y 77 respectivamente, resuelve:

1o. Declarar de utilidad pública y de necesidad imprescindible de acuerdo con los artículos 13 y 53 del código de minería, la superficie franca de playa compuesta de 106 hectáreas, 31 áreas y 67 centiáreas adyacentes a la "Mina Enecuen" y limitado su perímetro irregular por las barrancas de la laguna "Enecuen" según un rumbo medio nord este con las chacras 55, 56 y 54; por el lado sud este con terreno fiscal y por el lado sud oeste con la misma laguna y la pertenencia minera ya nombrada, debiendo pertenecer en propiedad dicha fracción a los herederos del general Levalle. — 2o. Probada por las constancias de este expediente la utilidad que menciona el Art. 1o. de la present sobre la citada suprficie, para la explotación en grande escala de la "Mina Enecuen" notifíquese en forma a la sucesión nombrada a efectos de que tome la participación que corresponda. — 3o. De acuerdo con el artículo 48 del código de minería quedará sujeta a la correspondiente servidumbre la superficie citada en el artículo 1o. previa indemnización que se fijará de acuerdo con el artículo 54 del código que rige la materia, debiendo otorgar también los interesados fianza suficiente para el caso que no pueda fijarse fácilmente el valor de la indimnización; y no se dará el correspondiente permiso para la constitución de la servidumbre que se ha hecho mérito hasta tanto los concesionarios no cumplan con las obligaciones emergentes de este artículo y del cuarto de la presente rsolución, todo d acuerdo con los artículos 55 y 53 del código de minería. — 4o. En cuanto a las superficies fiscales acordadas en servidumbre en fecha septiembre 30 de 1909 por el artículo 2o. de la resolución que corre a fojas 36 y 36vuelta de este expediente, compuertas de 131 hectáreas, 73 áreas y 63 centiáreas, deben ser indemnizadas observando la disposición expresa del artículo 48 del código de minería y lo que estatuye el artículo 30, de la resolución mencionada. — 5o. Notifíquese a la escribanía mayor de gobierno esta resolución, previa reposición de fojas, a los señores Silvio Dessy y Cía., debiendo la misma escribanía fijar en las puertas de su oficina el pedimento con su proveído, luego de insertarlo en el libro correspondiente.— 6o. Publíquese por cuenta de los interesados, edictos llamando a tomar participación necesaria a las personas que se consideren con derechos, publicaciones que se harán por el término de (30) treinta días en los siguientes diarios: "Boletín Oficial" y "Los Debates" de esta ciudad y LA EPOCA de la capital federal. — 7o. Dése al Registro oficial y comuníquese. — Monteverde, J. R. Rivera

Dicha resolución ha recaído en el expediente letra D. No. 7073 del año 19.. ministerio de Obras Públicas, ... Dessy Silvio y Cía. sobre explotación una mina de cloruro de sodio en la laguna de "Enecuen".
La Plata, febrero 13 de 1922.
(Firmado): Juan José Maina, escribano de gobierno.
16|171 v. 2 abril

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Antonio Franco..., sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Horacio N. Dobranich, secretario.
Buenos Aires, febrero 22 de 1922.
16|446 v. 7 abril

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber, por el término de 5 días, a contar de la primera publicación, que en los autos de la quiebra del señor Eustaquio Frieiro, se ha designado la audiencia del día 27 del corriente mes, a las 11 horas, para que los acreedores concurran a junta a fijar los honorarios del síndico liquidador, el que los estima en la suma de ciento cuarenta ... sos m|n. c|l.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1922.
16|514 v. 25 marzo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FILOMENA IGLESIAS DE SIXTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 16 de 1922. —Enrique A. Peña, secretario.
16|523 v. 21 abril

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de tres días, que en los autos caratulados "CHEVALIER ALEJO contra JOSE MARIA RATTI, sobre cobro de pesos", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, diciembre 31 de 1921... Por tales consideraciones y las concordantes del escrito de fojas 24, resuelvo desestimar la petición formulada por el señor defensor de ausentes a fojas 26 vuelta; y no habiendo opuesto el último ninguna otra excepción, sentencio esta causa de remate y en consecuencia mando llevar adelante la ejecución por la cantidad reclamada en la demanda, intereses y costas (arts. 498 y 507 del Código de Procedimientos). Regulo en ... pesos los honorarios del doctor Ricardo Font Ezcurra por los trabajos profesionales que ha efectuado en su doble carácter de letrado y apoderado del ejecutante. Notifíquese al señor defensor de ausentes en su despacho y publíquese la sentencia durante tres días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Artículo 499 del Código de Procedimientos. — J. Isaac Arriola. Ante mí: Ricardo S. Curutchet". — Buenos Aires, marzo ... de 1922. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
16|534 v. 25 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BOTTIGIALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 17 de 1922.—Horacio N. Dobranich, secretario.
16|525 v. 21 abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOROTEO MARCIANO PISERO o DOROTEO E. PIÑERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 20 de 1922. — F. Guillermo Espeche, secretario.
16|527 v. 21 ab.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor J. B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días que se ha postergado la audiencia para la verificación de créditos de la convocatoria de acreedores de NICOLAS FUSTER, para el día 31 del corriente mes a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 21 de 1922. — Santo S. Faré, secretario.
16|522 v. 27 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RENATO JUAN JOSE MATHIEU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Enrique Aranda, secretario — Buenos Aires, 9 de febrero de 1922.
16|384 v. marzo 24

Por disposición del señor juez de Comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, que por escritura de fecha tres de febrero del corriente año, pasada ante el escribano don José E. Vinet, en la ciudad de La Plata, ha sido disuelta la sociedad que giraba bajo el rubro de RAMON CASTRO Y COMPAÑIA, constituída por los señores Ramón Castro y Justo Alvarez Goas, haciéndose cargo del activo de la sociedad el señor Ramón Castro. — Buenos Aires, marzo 6 de 1922. — M. Grandoli, secretario.
16|329 v. 25 mar.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Y. M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a PI, PAREDA Y COMPAÑIA, que se halla de manifiesto en secretaría a los efectos del artículo 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución presentado, como asimismo de que la junta para la regulación de honorarios de los síndicos tendrá lugar el día 30 de marzo, a las 15. — Buenos Aires, marzo 20 de 1922. — Fernando Cermesoni, secretario.
16|319 v. 29 mar.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber a don CRISTOBAL J. ROLLINO, por el término de ... días, que en los autos que le sigue don Gustavo Wüst, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia de trance y remate, la que textualmente transcripta dice así: "Septiembre 27 de 1912. Autos y vistos: No habiendo opuesto excepciones el ejecutado, según certifica el actuario en este acto, llévese adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio. (Artículo 356, ... del Código de Procedimientos). Se regulan en ciento treinta pesos los derechos procuratorios del apoderado señor Prudencio Fernández. Notifíquese ... José Barreiro. — R. E. Granwell. — Ante mí: Alfredo Fosc". — Buenos Aires, marzo 17 de 1922. — R. S. Curutchet, secretario.
16|518 v. 24 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAMON COLLAR..., ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 23 de 1922. — José A. Basualdo, secretario.
16|531 v. 21 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAMON JIMENEZ..., ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 20 de 1922. — Horacio N. Dovranich, secretario.
16|532 v. 21 ab.